

**Política pública de vejez y abandono: narrativas de las personas mayores en Bogotá
(2020-2024)**

Greys Cortés Daza

Asesor

Nicole Velasco Cano

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2026

Dedicatoria

Este logro tan significativo en mi vida no es solo mío; en primer lugar, se lo entrego a Dios, quien me lleva de la mano cada día para darme sabiduría y fe para seguir adelante. A la memoria sagrada de mi padre, Uriel Gustavo Cortés, por haber creído en mí siempre; a mi madre, Ana María Daza, mi maestra en el arte del esfuerzo, quien con su sabiduría y amor inagotable me acompañó en este camino.

A mi esposo Edgar Bolívar, compañero y testigo de mis alegrías e incertidumbres, que con sus palabras me ayudó a sostenerme en esta travesía. A mis hijos: Daniel y Juanes, quienes me motivaron a seguir y no parar, a ellos, que son el motor de mis días, la razón de mi lucha. Dedico este logro, con el corazón, a las personas mayores en situación de abandono que, a pesar del silencio y la fragilidad, decidieron abrirme las puertas de su memoria y su corazón. Gracias por confiarme sus historias de vida; en sus relatos encontré una lección de resiliencia, dignidad y esperanza. Su amor incondicional y su sabiduría fueron el motor que sostuvo mis horas de cansancio y el propósito que dio sentido a cada palabra escrita. Este trabajo es, ante todo, un tributo a sus voces, para que nunca más sean invisibles y para que su luz siga iluminando el camino hacia una sociedad más justa y compasiva. A ustedes, les entrego este triunfo.

Agradecimientos

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y a la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas por brindarme el espacio académico y las herramientas conceptuales para desarrollar esta investigación.

A mi directora de tesis, Nicole Velasco Cano, por su invaluable guía, paciencia y rigor metodológico, los cuales fueron fundamentales para llevar a buen término este proyecto de grado. Asimismo, a las personas y compañeras, compañeros que dedicaron un espacio de su tiempo para orientarme desde sus experiencias y conocimientos en el camino a seguir en esta investigación, sus aportes fueron valiosos para trazar el camino a recorrer.

Resumen

La presente investigación analiza las condiciones de vida de las personas mayores en Bogotá durante el periodo 2020-2024 con vivencias de abandono social. El fin es identificar la realidad del abandono en contraste con la implementación de la política pública de vejez del distrito. En ese sentido, la investigación se estructura en el marco de la metodología mixta, que integra el análisis descriptivo de datos estadísticos oficiales que caracterizan la situación de la población mayor en relación con el abandono; por otra parte, desde el enfoque cualitativo se abordan los relatos, experiencias y percepciones de las personas en situación de abandono. Finalmente, se contrastan los hallazgos cuantitativos y cualitativos mediante la triangulación metodológica para identificar brechas en la política pública de vejez en Bogotá. Los resultados señalan la urgencia de fortalecer la política pública distrital con un enfoque de desarrollo humano y de género, que trascienda las intervenciones de asistencia básica a servicios que impulsen el querer vivir bien y cómo se quiere vivir. Se hace necesario profundizar en intervenciones que incidan en el equilibrio del cuidado, en la promoción de la democratización del cuidado, involucrando a diferentes actores de la sociedad y, no menos importante, en comprender las vejezes desde sus diferentes formas de vivir bien y de cómo se quiere.

Palabras clave: Abandono de personas mayores; Política pública de vejez; ética del cuidado; Derechos humanos; Género y cuidado; Envejecimiento; Bogotá

Abstract

This research analyzes the living conditions of older adults in Bogotá between 2020 and 2024, specifically focusing on those experiencing social abandonment. The primary objective is to contrast the lived reality of abandonment with the implementation of the District's Public Policy on Aging and Old Age. Methodologically, the study adopts a mixed-methods approach, integrating a descriptive analysis of official statistical data to characterize the population's situation with a qualitative perspective that explores the narratives, experiences, and perceptions of those in states of neglect. Finally, quantitative and qualitative findings are contrasted through methodological triangulation to identify structural gaps in Bogotá's public policy. The results indicate an urgent need to strengthen district public policy with a human development and gender-sensitive approach, transcending basic assistance interventions toward services that promote the desire to live well and according to personal choice. It is necessary to deepen interventions that impact the balance of care, promote the democratization of care by involving various social actors, and, equally important, understand "old ages" (vejece) through their diverse forms of living well and as desired.

Keywords: Elder abandonment, Public policy on aging, Ethics of care, Human rights, Gender and care, Aging, Bogota

Tabla de Contenido

Introducción	11
Justificación	14
Planteamiento del Problema	17
Formulación del Problema	19
Objetivos	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos	20
Marco de Referencia	21
Antecedentes	21
Marco Teórico	25
<i>El Enfoque de Derechos y Capacidades en la Vejez</i>	25
<i>Abandono y Cuidado</i>	28
<i>La Ética del Cuidado</i>	29
<i>El Análisis de las Políticas Públicas desde el Giro Argumentativo</i>	36
Metodología	42
Enfoque Metodológico	42
Método de Investigación	43
<i>Análisis Narrativo</i>	42
<i>Análisis Estadístico Descriptivo</i>	43
<i>Triangulación Metodológica</i>	44
Muestra de Informantes.....	45
Técnicas.....	47
<i>Entrevista Semiestructurada</i>	47
<i>Grupos Focales</i>	48
Ética de la Investigación.....	50
Recolección y Organización de Datos Secundarios	51
Procesamiento y Análisis de la Información	52
<i>Análisis de la Información Cualitativa</i>	52
<i>Análisis de Información Cuantitativa</i>	60
<i>Triangulación</i>	61
Limitaciones Metodológicas	63
Resultados	64

Análisis de la Situación de la Vejez en Bogotá Durante el Periodo 2020-2024	64
Narrativas de la Población Mayor en Situación de Abandono en Bogotá 2020-2024.....	80
<i>Ciudadanía, Derechos y Capacidades en la Vejez</i>	81
<i>Cuidado y Género en la Vejez</i>	96
Triangulación de Resultados e Identificación de Brechas con la Política Pública.....	98
Conclusiones	100
Referencias Bibliográficas	103
Apéndices.....	112

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Del modelo tradicional al modelo basado en derechos.....</i>	14
Tabla 2 <i>Redes de apoyo e institucionales.....</i>	15
Tabla 3 <i>Modelo de cuidados y perspectivas feministas.....</i>	16
Tabla 4 <i>Imaginarios sociales en la vejez.....</i>	17
Tabla 5 <i>Protección social de la población adulta mayor.....</i>	19
Tabla 6 <i>Organización de las muestras seleccionadas y técnicas aplicadas.....</i>	38
Tabla 7 <i>Matriz de análisis cualitativo: Categoría abandono.....</i>	53
Tabla 8 <i>Matriz de análisis cualitativo: Categoría ciudadanía y derechos.....</i>	56
Tabla 9 <i>Matriz de análisis cualitativo: Categoría de cuidado.....</i>	57

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Crecimiento de la población mayor y porcentaje de envejecimiento.....</i>	65
Figura 2 <i>Relación entre población mayor de 65 años y menores de 15 años.....</i>	67
Figura 3 <i>Prevalencia de malnutrición en personas mayores en Bogotá.....</i>	68
Figura 4 <i>Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años.....</i>	70
Figura 5 <i>Casos notificados por abandono según lugar de ocurrencia.....</i>	72
Figura 6 <i>Cobertura de apoyos económicos para personas mayores en Bogotá.....</i>	73
Figura 7 <i>Atenciones por presuntos hechos de violencia contra personas mayores en la SMujer.....</i>	75
Figura 8 <i>Atenciones por tipo de violencia contra personas mayores realizadas EnSDMujer.....</i>	77
Figura 9 <i>Porcentaje de atenciones por violencia contra personas mayores según vínculo persona agresora.....</i>	79

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Formatos de entrevista semiestructurada</i>	103
Apéndice B <i>Formato de grupos focales</i>	105
Apéndice C <i>Guion para el desarrollo de grupos focales</i>	106
Apéndice D <i>Formato de consentimiento informado</i>	107
Apéndice E <i>Matriz de indicadores cuantitativos</i>	109
Apéndice F <i>Categorías y subcategorías de análisis cualitativo</i>	110
Apéndice G <i>Matriz de análisis de índices cuantitativos</i>	111

Introducción

Al observar la estructura de la población, resulta claro que el índice de envejecimiento ha pasado de ser una simple proyección a una realidad visible. Esta transformación demográfica a nivel global obliga a que los Estados revisen sus compromisos como garantes del bienestar y del ejercicio efectivo de los derechos humanos. De ahí que sea necesario monitorear de cerca las situaciones que vulneran los derechos, como la pobreza extrema y la exclusión, entendiendo cómo estas fragilidades se agudizan en grupos de especial protección, como son las personas mayores.

Bajo este panorama, la política pública surge como la herramienta principal para asegurar la protección y garantía de derechos, en el marco de los principios de equidad y universalidad. Sin embargo, fenómenos como el abandono representan una forma crítica de exclusión social y violencia emocional, física y económica. Para el caso de Bogotá entre 2020 y 2024, las cifras de las entidades distritales muestran un aumento acelerado de estos casos, lo que plantea interrogantes sobre si la política pública de vejez está logrando prevenir y atender esta problemática de manera efectiva. A partir de esto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se configura la realidad social del abandono de las personas mayores en Bogotá al contrastar sus narrativas con lo dispuesto en la política pública de vejez (2020–2024)?

En consecuencia, esta investigación es de carácter mixto y busca analizar la realidad social del abandono en el distrito. Para ello, se contrastan los datos oficiales de las entidades con las experiencias directas de abandono y las percepciones sobre la atención recibida, tomando como eje central la política pública vigente.

Para lograr este fin, se define un enfoque metodológico, de tipo descriptivo y exploratorio, organizado de manera secuencial, desde la contextualización del abandono a partir de diversas fuentes de datos; el encuentro y la participación de personas mayores que han atravesado esta situación para recoger sus experiencias y, por último, cruzar los hallazgos de los datos cuantitativos con los hallazgos producto del análisis de los relatos de la población mayor en abandono.

La información analizada confirma que el cumplimiento de los derechos de la población mayor recae directamente en el Estado. No obstante, al mirar de cerca lo que viven los mayores en situación de abandono, se percibe una respuesta limitada frente a las demandas actuales y a los cambios demográficos de la ciudad. En este punto, la protección y el restablecimiento de derechos ante el abandono exigen medidas más directas y oportunas. Es fundamental generar transformaciones sociales que involucren no solo a las instituciones, sino también a la comunidad y a la sociedad civil en la protección de esta población.

Finalmente, las narrativas recogidas permiten explicar, desde un enfoque de género, las desigualdades derivadas de la feminización del cuidado. Esto deja abierta la reflexión sobre si la política pública de vejez realmente está impulsando cambios de fondo desde la óptica de la ética y la economía del cuidado.

Justificación

El abandono social de las personas mayores se tipifica como un tipo de violencia que vulnera la dignidad y los derechos fundamentales de este grupo poblacional, el cual viene experimentando un incremento sostenido en Bogotá, durante el período 2020-2024. El censo de habitabilidad en la calle de 2025 identificó 1.166 personas mayores de 60 años en situación de calle, contrastando con las 628 registradas en 2017, lo que representa un aumento del 85,7%. Paralelamente, los datos de la Secretaría de Salud evidencian que los casos notificados de abandono en vivienda ascendieron de 176 en 2020 a 587 en 2024, incremento que cuestiona la efectividad de las acciones de prevención y atención implementadas por la Política Pública de Vejez vigente.

De acuerdo con Ruiz y Hernández (2009), se definen el desamparo y la negligencia como actos injustificados que ponen en peligro la vida, concepto que se entrelaza con los hallazgos de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE-2015), que reporta una prevalencia de maltrato del 12,9%. Esta realidad se ve agravada por un subregistro, dado que los casos de abuso en las personas mayores no son fáciles de determinar debido a factores como el miedo a la familia o al cuidador, la vergüenza, los sentimientos de culpa. Una muestra de ello se refleja en el informe de denuncias presentadas en las comisarías de la familia de octubre a diciembre de 2024, en el que, de las 9.726 personas mayores víctimas de violencia intrafamiliar, 138 corresponden a negligencia o abandono y 602 a violencia psicológica.

El interés de la investigación se orienta a contribuir a un compendio de documentos académicos relacionados con las políticas públicas y las poblaciones mayores existentes,

analizando desde una metodología mixta que integra datos cualitativos y datos que contrastan la eficacia política desde un enfoque de análisis constructivista y argumentativo.

Además, enriquece el debate sobre la economía del cuidado al poner en evidencia la carga simbólica y de género del abandono. En tanto, la investigación visibiliza y reconoce las narrativas poco escuchadas de las personas mayores, deja ver no solo los efectos físicos, sino también la significación que adquieren los cuerpos emocionales, mentales, cognitivos y espirituales ante experiencias de abandono social y económico, siendo un aporte significativo al debate sobre las políticas públicas.

El análisis de la realidad social del abandono provee datos importantes para las entidades encargadas de atender a la población mayor en la ciudad y da lugar a evidenciar situaciones de oferta y demanda, acceso y pertinencia de los servicios dirigidos a la atención de las personas mayores en vulnerabilidad y/o abandono. La lectura desde el enfoque territorial y diferencial del abandono orientará la formulación de agendas sociales para la articulación interinstitucional y redes de cuidado barriales y comunitarias. Esta investigación aporta al desarrollo de la línea en estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, ya que aborda un problema social desde la perspectiva de las políticas públicas y la gobernanza. El análisis de las políticas existentes y de las intervenciones establecidas es primordial para fortalecer la capacidad del gobierno distrital.

Planteamiento del Problema

Bogotá experimenta una transición demográfica acelerada caracterizada por un índice de envejecimiento de 79 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años, según la Encuesta Multipropósito 2021 (DANE, 2021). Esta transformación poblacional se articula con indicadores de vulnerabilidad social que evidencian la fragilidad económica de las personas mayores: en 2021, 59.301 personas de este grupo etario se encontraban en situación de pobreza multidimensional (DANE, 2021). Paralelamente, el censo de habitabilidad en calle de 2024 identificó 1.166 personas mayores de 60 años en esta condición, incrementándose en 85,7% respecto a las 628 registradas en 2017, revelando agravamiento de las condiciones de exclusión social en esta población (SDIS, 2024).

El abandono de las personas mayores se configura como de las mayores situaciones de exclusión social, la imposibilidad de vivir bien y sin humillaciones vulnera su dignidad humana, concretamente Ruiz y Hernández-Orozco (2009) lo definen como una forma de violencia caracterizada por actos injustificados de desprotección que comprometen el bienestar y la supervivencia de las personas mayores, la cual se manifiesta mediante la privación de compañía, apoyo, cuidados y asistencia por parte de familias, cuidadores o instituciones responsables. Los datos oficiales confirman la magnitud creciente de esta problemática en el distrito: Capital Salud EPS-S reportó 77 casos de abandono social en 2020, 73 en 2021 y 89 en 2022, mientras que las comisarías de familia registraron un incremento exponencial de 71 casos en 2020 a 230 en 2022. Esta progresión ascendente evidencia subregistro significativo del fenómeno, naturalizado en contextos familiares, que impide dimensionar su real magnitud (Secretaría Distrital de Salud, 2025).

En este contexto, se reconoce el rol de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito Capital 2010-2025 (PPSEV), la cual establece como objetivo garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores mediante estrategias de prevención y atención del abandono. No obstante, la vigencia de esta política no se ha traducido en una evaluación sistemática de su contribución a la contención o reducción del fenómeno durante el período 2020-2024, limitando la capacidad de determinar la efectividad de programas, servicios o estrategias implementadas para cumplir su objetivo fundamental.

La comprensión integral de este fenómeno requiere trascender el análisis de indicadores cuantitativos para incorporar las narrativas de las personas mayores en situación de abandono, contrastando la evidencia estadística del fenómeno y la experiencia vivida por los sujetos de protección. Esta aproximación metodológica responde al enfoque argumentativo propuesto por Fischer (2003), quien plantea que el análisis de políticas públicas debe fundamentarse no solo en resultados cuantitativos sino en el discurso y las complejidades de las relaciones sociales e institucionales que revelan las narrativas ciudadanas, lo que nos lleva a la siguiente pregunta de investigación:

Formulación del Problema

¿Cómo se configura la realidad social del abandono de las personas mayores en Bogotá al contrastar sus narrativas con lo dispuesto en la política pública de vejez 2020-2024?

La respuesta a este interrogante generará aportes para la eficacia de la política pública mediante la identificación de brechas entre la oferta institucional y las necesidades reales de la población mayor en situación de abandono.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la configuración del abandono de las personas mayores y la relación de esta problemática con la implementación de la política pública de vejez en Bogotá durante los años 2020-2024.

Objetivos Específicos

Contextualizar la situación de abandono de las personas mayores a partir de las cifras institucionales en Bogotá durante los años 2020-2024.

Determinar las experiencias y percepciones de la población mayor en situación de abandono en Bogotá durante el período 2020-2024.

Contrastar los hallazgos cuantitativos y cualitativos mediante la triangulación metodológica para identificar brechas en la política pública de vejez en Bogotá durante el período 2020-2024.

Marco de Referencia

Antecedentes

Esta investigación se fundamenta en veinticuatro antecedentes organizados en cinco categorías (Tablas 1 a 5) que abordan políticas públicas de vejez, abandono de personas mayores, garantía de derechos y economía del cuidado desde perspectivas teóricas, metodológicas y contextuales diversas. La revisión sistemática de estos estudios permitió identificar tendencias internacionales sobre transformación de modelos asistencialistas hacia enfoques basados en derechos humanos, construcción de imaginarios sociales sobre el envejecimiento, sistemas de protección social y modelos de cuidado.

El análisis aporta en dos vías a la delimitación de la investigación: por un lado, a la identificación de vacíos metodológicos que muestran la necesidad de integrar diseños metodológicos que aportan al análisis de las políticas públicas. Por otra parte, los hallazgos identificados servirán de insumo para la configuración del marco teórico.

Tabla 1

Del modelo tradicional al modelo basado en derechos

Autor(es) y año	Lugar	Enfoque metodológico	Hallazgos principales	Aportes a la investigación
Ramos et al. (2019)	Argentina	Metodología interpretativa basada en fuentes primarias y secundarias	La adaptación de las políticas públicas para esta población, teniendo en cuenta el contexto histórico y cultural argentino, al entender cómo se transversalizan determinadas categorías (etnia, género, clases sociales, etc.), puede realmente avanzar en la	La transformación histórica de políticas públicas y la brecha con la realidad operativa de la política a partir de reconocer las diversidades en la vejez.

			garantía de derechos para esta población.	
Londoño et al. (2023)	Colombia y Uruguay	Análisis comparativo mediante revisión documental	Identificaron un avance y una transición conceptual de acciones en la perspectiva de derechos, pero, a su vez, se reprodujo una visión de un “Estado padre” que promueve prácticas asistencialistas y, por ende, una participación activa más alejada.	Esta investigación aportó para el análisis de las políticas para la vejez en su formulación e implementación a partir de la diversidad de formas que existen en torno al envejecimiento, desde el enfoque de género en las intervenciones realizadas en el abandono.
Hudson (2010)	Estados Unidos	Compilado analítico de políticas públicas	Destacó avances en el reconocimiento de formas diversas de vivir la vejez, señalando problemáticas en Medicare y Medicaid relacionadas con la cobertura y la sostenibilidad financiera derivadas de tensiones entre la reducción de gastos y la focalización neoliberal.	Aporta elementos dirigidos a la accesibilidad en los sistemas de protección en el marco de las políticas públicas,

Tabla 2*Redes de apoyo e institucionales*

Autor(es) y año	Lugar	Enfoque metodológico	Hallazgos principales	Aportes a la investigación
Dueñas (2009)	Bogotá, Colombia	Análisis de servicios institucionales	Identificó que los centros día y noche mantienen barreras de acceso y baja eficacia por la débil articulación interinstitucional.	Muestra la necesidad de fortalecer alianzas entre el Estado, gobiernos territoriales, sociedad civil y familias.
Ibarra (2020)	Yarumal, Antioquia	Investigación cualitativa	Se realizó un diagnóstico profundo del Estado en la implementación de la política pública en el municipio desde un enfoque territorial, lo cual permitió al autor determinar los avances y dificultades en torno a su implementación, con énfasis en el concepto de territorialización, que en última	Analizar la política pública desde el enfoque territorial aporta significativamente a la investigación con el fin de comprender que el fenómeno del abandono es necesario estudiarlo desde el reconocimiento de las dinámicas locales en el distrito, para determinar condiciones de

			instancia se entiende como la debida implementación de las acciones y estrategias que contiene la política pública en el territorio analizado	dispersión o concentración del abandono en la ciudad
Beland & Sinkawa (2007)	Más de 50 países	Investigación comparativa, desde un enfoque cualitativo, de las políticas públicas.	Se ha avanzado en el fortalecimiento del trabajo entre los sectores público y privado, consolidando un trabajo en red centrado en la descarga fiscal que el Estado tenía a partir de la ampliación de la carga en los ahorros individuales y en el papel del sector privado y del mercado financiero en la garantía de la seguridad social de las personas mayores. No obstante, si bien la relación entre estos dos sectores es fundamental, dar preponderancia al sector privado puede exacerbar las desigualdades económicas que puede sufrir la población mayor, toda vez que el bienestar dependerá de la capacidad de ahorro individual y del mercado financiero	Este estudio arroja insumos importantes para analizar el rol del sector privado, las redes comunitarias en la perspectiva de cuidado que se abordará como categoría de análisis.
Chung et al. (2018)	Asia	Análisis comparativo institucional	Cada país debe avanzar en la adaptación de modelos que integren los sectores público y privado, de acuerdo con el panorama político, económico e histórico, con el fin de lograr la estabilidad en la implementación de políticas y garantizar la dignidad de la población en la vejez.	Se suma a las investigaciones que aportan al análisis desde el papel de los diferentes actores público-privados en el marco de la implementación de las políticas públicas.

Tabla 3

Modelo de cuidados y perspectivas feministas

Autor(es) y año	Lugar	Enfoque metodológico	Hallazgos principales	Aportes a la investigación
-----------------	-------	----------------------	-----------------------	----------------------------

Muñoz (2010)	Tepito, México	Investigación cualitativa	Identificó la feminización de la vejez y la desigualdad económica por brechas laborales y roles de cuidado no remunerado.	Visibiliza inequidades de género y economía del cuidado como categorías centrales de análisis.
Hernández & Cazares (2022)	México	Análisis documental crítico	Categorías de género, pobreza y envejecimiento reproducen desigualdades.	Fundamenta la incorporación del feminismo para abordar edadismos y desigualdades en las políticas.
Silva et al. (2024)	Latinoamérica	Estado del arte	Encontró heterogeneidad del envejecimiento regional y baja efectividad de los programas de envejecimiento activo.	Aporta al análisis de la política en entender la importancia de prevenir la doble vulnerabilidad por edad y género.
Pin & Spiny (2016)	Portugal, Alemania y EE. UU.	Análisis comparativo de políticas	Las mujeres mayores enfrentan mayores riesgos ante la ausencia de políticas de inclusión e integración social.	Sustenta la necesidad de atenciones integradas y multidisciplinarias en la formulación de políticas.
Leone & Couselo (2022)	No especificado	Análisis teórico-conceptual	El reconocimiento de responsabilidades compartidas de cuidado es fundamental para garantizar derechos	

Tabla 4*Imaginario sociales en la vejez*

Autor(es) y año	Lugar	Enfoque metodológico	Hallazgos principales	Aportes a la investigación
Di Domizio (2011)	Argentina	Estudio cuantitativo	La vejez es una construcción social transversalizada por el paradigma biomédico que orienta políticas hacia el deterioro.	Fundamenta la necesidad de examinar cómo los imaginarios influyen en el diseño de políticas.
Venegas & Suesca (2015)	Bogotá, Colombia	Análisis cualitativo	Evidenciaron una grave falta de implementación de las políticas públicas derivadas del posconflicto, lo que dificulta la atención directa y oportuna a las personas mayores que viven en contextos de posconflicto en la ciudad. Concluyen que se debe dar cabida en la implementación	Esta investigación desde el enfoque de análisis cualitativo reconoce de manera preventiva el abordaje desde el envejecimiento activo; sin embargo, llegar a este enfoque implica disponer de un conjunto de acciones de garantía y protección

			de las políticas públicas a la construcción de representaciones sobre la vejez que se centren en el envejecimiento activo y productivo.	especialmente para la población mayor en condiciones de extrema exclusión.
Giacomin & Oliveira (2015)	Brasil	Estudio desde la antropología interpretativa y la perspectiva ética	La influencia biomédica limita el acceso de personas mayores con discapacidad a servicios de rehabilitación e inclusión.	Evidencia cómo los enfoques teóricos limitan la efectividad de las políticas frente a las dinámicas sociales.
Abrams & Swift (2010)	Europa	Investigación cuantitativa-estadística descriptiva	El edadismo es el prejuicio más común, con consecuencias graves en el desempeño físico y cognitivo.	El edadismo como un factor estructural que puede configurar situaciones de abandono, siendo una de las categorías de análisis
Reuben et al. (2022)	En más de 20 países	Análisis documental (revistas, periódicos)	La mayoría de las políticas públicas refuerzan involuntariamente el edadismo, ya que generalmente se enfatizan las relaciones semánticas entre las personas mayores y las enfermedades, lo que impacta de manera negativa en lo que los autores denominaron “Estereotipos de Edades Societales”.	Las políticas públicas tienden a profundizar en la implementación de programas que medicalizan a las personas mayores, lo que hace urgente desarrollar un marco para la construcción de políticas públicas que no fomenten el edadismo, que incluyan “narrativas positivas sobre resiliencia y bienestar de las personas mayores y que contrarresten los estereotipos negativos existentes

Tabla 5*Protección social de la población adulta mayor*

Autor(es) y año	Lugar	Enfoque metodológico	Hallazgos principales	Aportes a la investigación
Smeeding et al. (2007)	EE. EE. EE. UU., Canadá, Reino Unido, Italia, Alemania, Finlandia	Análisis comparativo cuantitativo de datos de segundo orden	Países con sistemas pensionales públicos presentan menores niveles de pobreza; se sugiere garantizar no solo ingresos, sino vivienda y salud.	Provee un marco comparativo internacional para evaluar la efectividad de la protección social.
Martínez (2018)	México	Revisión documental y análisis jurídico	Evidenció violencia estructural hacia este grupo social, lo cual se traduce en los altos niveles de pobreza, la	La investigación aporta a comprender la política pública

protección social insuficiente, las disparidades en los niveles de poder, el reducido reconocimiento social, la ausencia de participación política y de libertad individual, además de la falta de control sobre factores de producción, de educación, de salubridad y de expectativa de vida	considerando el envejecimiento como un proceso vital que involucra a toda la sociedad
---	---

La revisión de la literatura sobre políticas públicas para la vejez y el envejecimiento reconoce los avances jurídicos internacionales en la protección de los derechos de las personas mayores y su adopción en los ordenamientos nacionales; no obstante, su implementación efectiva enfrenta tensiones derivadas de la persistencia de enfoques asistencialistas y perspectivas neoliberales que obstaculizan las transformaciones reales para traducir el discurso del bienestar en resultados tangibles (Ramos et al., 2019; Londoño et al., 2023). Esta diferencia entre formulación e implementación pone en duda el discurso de la garantía de derechos humanos en intervenciones asistencialistas que reproducen la pérdida de capacidades y libertades de las personas mayores (Hudson, 2010; Londoño et al., 2023).

Otro bloque de investigaciones aborda el papel de las redes de apoyo comunitarias e institucionales, lo que se traduce en la concentración de la acción pública exclusivamente en programas estatales, lo que limita la efectividad de las políticas al dejar a un lado a la sociedad civil, a las organizaciones comunitarias y a los propios sujetos de atención en los procesos de formulación, implementación y evaluación (Ibarra, 2020). Paralelamente, las investigaciones con enfoque de género identifican patrones de feminización de la pobreza en la vejez vinculados a modelos de cuidado que asignan responsabilidades desproporcionadas a las mujeres, ubicándolas en posiciones subalternas y generando doble vulnerabilidad por edad y género que distancia la formulación, implementación y evaluación de políticas de sus necesidades reales (Muñoz, 2010; Hernández y Cazares, 2022; Silva et al., 2024; Leone y Couselo, 2022).

Respecto a la construcción de imaginarios sociales, persisten estereotipos asociados a enfermedad, deterioro y dependencia fundamentados en el edadismo, los cuales se incorporan en las políticas públicas orientándolas hacia paradigmas biomédicos que perpetúan prácticas sociales de discriminación y minusvalía (Di Domizio, 2011; Abrams y Swift, 2010; Reuben et al., 2022). Estas tendencias visibilizan vacíos de política entre formulación e implementación, que cuestionan la manera en que las personas mayores participan en los procesos, señalando que su vinculación es frecuentemente instrumentalizada, impidiendo que las políticas se formulen desde sus perspectivas, necesidades y capacidades de agencia (Venegas y Suesca, 2015; Martínez, 2018).

Marco Teórico

Al abordar el fenómeno del abandono que sufren las personas mayores en Bogotá, es necesario, desde este ejercicio investigativo y sus objetivos, analizar sus múltiples dimensiones, lo cual conlleva consolidar las bases teóricas que dialoguen con la producción académica más representativa y los autores que son referentes para nuestra investigación. No obstante, este marco no pretende ser una estructura rígida; al contrario, se propone como un esquema flexible que integre las diversas visiones, desde la economía del cuidado hasta el giro argumentativo de las políticas públicas que aportarán al análisis de los datos y la información a recolectar en el marco del fenómeno del abandono.

Así las cosas, el análisis no solo se enfoca en los datos, sino que se articula sobre tres dimensiones integradas. El enfoque de capacidades, donde las categorías de libertades sustantivas y umbrales de dignidad propuestos por Sen (1999) y Nussbaum (2011) actúan como el estándar para evaluar la garantía de derechos y la calidad de vida en la vejez. Seguidamente, este análisis se complementa desde la perspectiva de la ética del cuidado, a través de los

postulados de Tronto y Fisher (1990) y finalmente, se integra el análisis de la política pública a partir de la teoría del giro argumentativo de Fischer (2003), con el fin de exponer las tensiones entre las políticas formuladas sin la participación de la población beneficiaria.

El Enfoque de Derechos y Capacidades en la Vejez.

Comprender la vejez y el envejecimiento como fenómenos sociales complejos, dinámicos y estructurales exige abordajes que trasciendan miradas disciplinares aisladas. Maldonado et al. (2019) sostienen que "es evidente la necesidad de abordajes interdisciplinarios que permitan un acercamiento más detallado de las experiencias en la vejez en busca de construir intervenciones orientadas al bienestar de los adultos mayores, pero también de las futuras generaciones" (p. 11). Esta perspectiva interdisciplinaria integra componentes biológicos, psicológicos, sociales y económicos, reconociendo la heterogeneidad inherente a estos procesos.

La perspectiva de ciclo de vida deriva a entender el desarrollo humano como proceso continuo donde "las experiencias y las condiciones de una etapa de la vida condicionan la siguiente, así como las necesidades y los problemas pueden ser previstos, agravados o superados en la etapa anterior" (Rodríguez, 2010, p. 11), evidenciando que la garantía de derechos fundamentales a lo largo de la vida incide directamente en el bienestar y en la posibilidad de vivir una vejez autónoma.

Desde la dimensión biológica, el envejecimiento es "el conjunto de cambios que ocurren en los sistemas biológicos como resultado del paso del tiempo" (Maldonado et al. 2019) p. 93, vinculándose con el envejecimiento orgánico y enfermedades crónico-degenerativas. Esta dimensión presenta impactos diferenciales por género: las mujeres experimentan mayor

longevidad, pero enfrentan simultáneamente precariedad económica y menor participación laboral en la vejez (Maldonado et al.2019, p. 38).

La dimensión psicológica resulta igualmente central al relacionarse con competencias de adaptación y afrontamiento que "se reflejan en las competencias conductuales y de adaptación a su cotidianidad" (Maldonado et al. 2019, p. 36). En esta etapa vital, la sabiduría emerge como la virtud construida procesualmente, ligada a la construcción de sentido. (Erikson 1982, p. 61) plantea que "la manera en que el adulto mayor acepta su propia vida y a quienes lo rodean, le otorga desapego emocional y amor hacia la humanidad; esto puede ser la base de la fortaleza psicosocial que hemos denominado sabiduría", conceptualizando la vejez como la etapa activa, dinámica y con potencial de generatividad extendida.

No obstante, la traducción de esta sabiduría en calidad de vida requiere entornos que garanticen espacios de agencia y visibilidad. La dimensión social se articula con autonomía, participación e independencia, introduciendo el envejecimiento activo como la maximización de oportunidades de salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida, superando visiones de declive y dependencia. (Limón y Ortega, 2011, p. 227) Señalan que "el aumento de su autonomía e independencia, fruto de multitud de factores que se interrelacionan entre sí", se expresa en los modos de envejecer de las personas, vinculándose con determinantes sociales, personales, sanitarios, ambientales, económicos y conductuales. Entender la autonomía como el eje del envejecimiento activo no solo marca una meta de bienestar, sino que se convierte en una demanda de soporte garantista, lo cual se articula directamente con el enfoque de capacidades de Sen (1999).

Desde este punto de vista, una vejez digna está ligada a la capacidad real que tiene cada persona para elegir la vida que valora. Esto obliga a mover el análisis más allá de la simple

supervivencia para evaluar cómo las condiciones sociales, económicas y políticas actúan como facilitadores o barreras en el ejercicio de los derechos. Por lo tanto, el abandono en Bogotá no debe verse únicamente como la falta de cuidado físico; es, ante todo, una privación de la libertad sustantiva donde un entorno precario limita las opciones de la persona mayor para gestionar su propio bienestar. Aplicar este enfoque exige que el Estado y la política pública vayan más allá de la atención asistencial, asegurando condiciones de fondo para que el envejecer no implique perder la agencia ni la anulación de los derechos frente a la vulnerabilidad.

Para complementar esta visión, Nussbaum (2011) plantea un enfoque basado en capacidades centrales. Estas funcionan como umbrales mínimos de justicia que cualquier sociedad debería garantizar en favor de la dignidad humana. Al hablar de vejez, aspectos como la salud corporal, la integridad física, la afiliación y el control sobre el entorno se vuelven críticos. Así, esta etapa deja de verse como un declive inevitable para entenderse como una fase del ciclo vital donde tanto el Estado como la sociedad tienen la obligación ética y política de mantener las condiciones que permitan el ejercicio pleno de todas las facultades.

El impacto de este enfoque radica en su diálogo con la perspectiva de derechos humanos, al subrayar que una vejez de calidad no es una cuestión de azar, sino el resultado de construir entornos protectores que abran oportunidades reales.

Bajo esta lógica, el marco teórico permite analizar la Política Pública de Vejez no solo como un auxilio ante situaciones de crisis, sino como una herramienta de justicia social. El reto para Bogotá consiste, entonces, en mitigar las desigualdades estructurales acumuladas y promover de forma activa la autonomía y la agencia. Se trata de garantizar que el envejecimiento no represente una caída por debajo de esos umbrales mínimos de dignidad que, tal como plantea Nussbaum, deben ser universales.

Abandono y Cuidado

Abordar el fenómeno del abandono de las personas mayores en Bogotá exige trascender su percepción como una situación aislada, ubicarlo en un marco interpretativo que reconozca su complejidad y múltiples dimensiones de desprotección dadas en esta etapa vital. El abandono no se manifiesta únicamente como omisión de presencia física, sino como una forma de extrema exclusión; es el fallo sistémico en la ética del cuidado que compromete la calidad de vida y autonomía en la vejez, agudizada por condiciones de desprotección económica, social y afectiva que impactan la dignidad humana y vulneran directamente los derechos fundamentales.

Comprender el abandono implica desglosar las tensiones entre responsabilidad familiar, deber estatal y suficiencia de la política pública, analizando cómo el fallo de estos sistemas de apoyo elimina la capacidad de decisión, la autonomía de la persona mayor, excluyéndola del individuo y ciudadano activo en la sociedad.

La Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Organización de Estados Americanos - OEA, 2015, art. 2) define el abandono como la falta de acción deliberada o no para atender de manera integral las necesidades de una persona mayor que ponga en peligro su vida o su integridad física, psíquica o moral. Esta definición establece que el abandono trasciende la ausencia física, para reconocer que la desatención puede manifestarse en múltiples formas de negligencia que comprometen la integridad de la persona.

Cuando una persona mayor es abandonada, deja de recibir el cuidado y la protección necesarios, quedando desprovista de atención en sus necesidades básicas como vivienda y alimentación. Esto termina afectando profundamente sus dimensiones emocional, física, económica y social. Cabe señalar que una persona puede ser víctima de todas las formas de

abandono o solo de una de ellas; en cualquier caso, el impacto sobre su dignidad, su autonomía y sus derechos fundamentales es severo.

Al respecto, Ruiz y Hernández (2009) plantean que el abandono es una forma de violencia y negligencia. Lo definen como un acto injustificado de desamparo hacia familiares con quienes se tienen obligaciones legales, lo cual pone en riesgo su integridad. Esta visión resalta la importancia de los vínculos relacionales y legales entre las personas mayores y sus redes familiares, dejando ver que el abandono representa la ruptura de esos pactos de reciprocidad entre generaciones. Sin embargo, medir la frecuencia de estos casos es difícil. Factores como el miedo al cuidador, la vergüenza, la culpa o incluso la demencia como condición acompañante contribuyen a lo que se conoce como el "subregistro de la violencia oculta", lo que lleva a que estas prácticas se normalicen dentro del hogar.

Por lo tanto, el abandono no debe verse como un evento aislado, sino como un proceso gradual de deterioro en las relaciones de cuidado. Esta progresión suele empezar con formas sutiles de desatención emocional, avanza hacia la negligencia en los cuidados básicos y puede terminar en el abandono físico total. En cada etapa, se ven comprometidas partes específicas de la dignidad y autonomía del adulto mayor: el descuido emocional daña el sentido de pertenencia; el abandono económico limita su capacidad de decisión sobre su entorno; y el abandono físico pone en peligro su supervivencia. Entender el fenómeno de esta manera permite identificar puntos clave donde las políticas públicas podrían intervenir a tiempo para evitar que la situación pase a mayores niveles de exclusión social.

La Ética del Cuidado

Para comprender el abandono como un fallo integral en los sistemas de cuidado, resulta fundamental recurrir a la ética del cuidado desarrollada por Joan Tronto y Bernice Fisher. Estas autoras proponen una reconceptualización profunda del cuidado, al definirlo no como una virtud femenina natural, sino como una práctica social y una responsabilidad política. En este sentido, Tronto (1993) plantea que el cuidado es "una actividad de especie que incluye todo lo que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro 'mundo' de tal manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible". Ese mundo abarca nuestros cuerpos, nuestro ser y el entorno, elementos que buscamos entrelazar en una red compleja que sostiene la vida. Esta definición logra trascender la visión del cuidado limitada al hogar o a la voluntad individual, situándolo como un componente esencial de la vida social, económica y política.

La potencia de este enfoque reside en su capacidad para visibilizar que el cuidado no es una tarea secundaria en la organización de la sociedad, sino la condición que hace posible cualquier forma de vida humana. Bajo esta mirada, el abandono de personas mayores no representa simplemente el descuido de familiares negligentes; se trata de una crisis estructural en la manera en que las sociedades distribuyen y valoran el trabajo de cuidar. Esta crisis se manifiesta claramente en la tensión entre una demanda de cuidados cada vez mayor, debido al envejecimiento de la población, y la persistente falta de reconocimiento al trabajo que sostiene la vida.

Por su parte, Tronto (2013) desarrolla un modelo de cuatro fases éticas que permiten identificar con precisión dónde ocurren los fallos que llevan al abandono. La primera fase, *caring about* (preocuparse por), implica reconocer que existe una necesidad, lo que requiere sensibilidad hacia la vulnerabilidad ajena. Esta etapa exige una capacidad de percepción que suele verse

afectada cuando se normaliza el deterioro en la vejez o cuando el agotamiento de quienes cuidan reduce su atención.

La segunda fase, *taking care of* (hacerse cargo de), consiste en asumir la responsabilidad de satisfacer esa necesidad, lo cual demanda recursos y voluntad para actuar. El fallo aquí es evidente cuando, aun reconociendo el problema, las familias, las instituciones o el Estado no asumen una responsabilidad real y terminan delegándola o evadiéndola.

En cuanto a la tercera fase, *care-giving* (dar cuidado), se refiere al trabajo concreto que atiende la necesidad y exige competencias técnicas y emocionales. Aquí es donde el cuidado se materializa en tareas instrumentales, como la alimentación y la higiene, pero también en dimensiones relacionales, como la compañía y la escucha. El abandono en este punto se da cuando el apoyo es inadecuado, negligente o inexistente, poniendo en riesgo la integridad de la persona. Finalmente, la cuarta fase, *care-receiving* (recibir cuidado), reconoce que quien es cuidado responde a esa acción, completando el ciclo. Esta fase es crucial porque sitúa a la persona mayor como un agente activo que evalúa la calidad de lo que recibe. La vulneración ocurre cuando el adulto mayor pierde su voz, sus valoraciones son ignoradas o su situación de dependencia le impide manifestar su desacuerdo.

Este modelo permite analizar el abandono no como una ruptura total y repentina, sino como un proceso donde pueden fallar una o varias etapas al tiempo. Por ejemplo, una familia puede notar la necesidad (fase 1) pero no hacerse cargo (fase 2); o una institución puede asumir la responsabilidad (fase 2) pero ofrecer un servicio deficiente (fase 3). Este análisis es indispensable para diseñar políticas públicas que no solo reaccionen al abandono cuando ya ha ocurrido, sino que logren prevenir fallos en las etapas iniciales del deterioro.

Posteriormente, Tronto (2013) incorpora una quinta fase, *caring with* (cuidar con), que resalta la dimensión democrática y la necesidad de que el cuidado se base en la justicia y la solidaridad. Esta fase sostiene que el cuidado no puede ser una tarea aislada; requiere de la coordinación y la distribución equitativa de tareas entre familias, comunidades y el Estado. El *caring with* cuestiona los modelos donde la carga recae solo en individuos, generalmente mujeres de la familia, y propone, en cambio, una corresponsabilidad social.

Esta última fase resulta clave para evaluar la política pública de vejez en Bogotá. Al analizarla, no basta con saber si el Estado ofrece servicios, sino si estos se articulan realmente con las redes familiares, si respetan la autonomía de los mayores y si ayudan a repartir mejor las cargas de cuidado. Desde esta perspectiva, el abandono es el reflejo de una crisis de responsabilidad colectiva, lo que evidencia que las estructuras actuales no están organizadas para garantizar que todas las personas puedan cuidar y ser cuidadas dignamente a lo largo de su vida.

Género, Inequidad del Trabajo y Desprotección.

Un factor determinante en la configuración del abandono y la precariedad de la vejez corresponde a la dimensión de género. Los sistemas de protección social presentan deficiencias críticas que afectan desproporcionadamente a las mujeres, exacerbando su vulnerabilidad. Pérez y Montenegro (2022) identifican la desprotección sistemática derivada de la división sexual del trabajo: "las mujeres son las más desprotegidas, ya que nunca realizaron una actividad económica formal, lo cual les impide acceder a elementos como una pensión tan necesaria en la adultez mayor" (p. 18). Esta realidad evidencia que la falta de acceso a la pensión no es un hecho aislado, sino consecuencia de trayectorias vitales marcadas por el trabajo de cuidado no

remunerado, la discontinuidad laboral producto de responsabilidades familiares e informalidad ocupacional.

Esta asignación desigual del cuidado genera lo que Tronto (2013) denomina "fronteras morales" que separan artificialmente la esfera privada, donde se realiza el trabajo de cuidado invisible y no remunerado, de la esfera pública, donde se reconocen y valoran las actividades productivas y políticas. Consecuentemente, las mujeres que dedican sus vidas al cuidado de niños, personas enfermas y personas mayores enfrentan doble penalización: durante su vida activa no acumulan derechos pensionales, reconocimiento social ni autonomía económica, y en su vejez quedan desprotegidas por los mismos sistemas que se beneficiaron durante décadas de su trabajo de cuidado.

El fenómeno de la feminización de la vejez implica que las mujeres vivan más años, pero bajo condiciones de mayor vulnerabilidad económica. En este sentido, la baja cobertura de las políticas públicas no solo restringe el capital económico, sino que perpetúa las desigualdades estructurales preexistentes (Pérez y Montenegro, 2022).

Ahora bien, esta brecha de género representa la anulación de la autonomía económica y, por consiguiente, de la libertad efectiva de las mujeres mayores. Al carecer de un soporte de ingresos estable, su capacidad de control sobre el entorno se ve severamente disminuida, lo que las sitúa en una posición de dependencia respecto a familias o instituciones. Ante la ausencia de redes de apoyo sólidas y de políticas de cuidado integrales, esta vulnerabilidad deriva en situaciones de abandono o en la prestación de cuidados inadecuados que vulneran su dignidad humana.

América Latina atraviesa lo que Leone y Couselo (2022) denominan una crisis de los cuidados, agudizada por el ritmo acelerado del envejecimiento poblacional y la respuesta

fragmentada de los marcos institucionales. Históricamente, el sostén de la vida se ha confinado al ámbito privado, imponiendo sobre las mujeres la responsabilidad casi absoluta del cuidado intergeneracional. Esta realidad ha profundizado dinámicas de desigualdad estructural donde la práctica profesional revela una imagen persistente: "mujeres viejas cuidando a otras mujeres viejas" (Leone y Couselo, 2022, p. 82). Lo anterior evidencia que las mismas mujeres que dedicaron su vida al trabajo de cuidado no remunerado enfrentan, en su propia vejez, la ausencia de soportes adecuados; paradójicamente, terminan asumiendo nuevamente roles de cuidado informal ante la precariedad del sistema público.

Privatización del Cuidado.

La privatización del cuidado se entiende como una estrategia política donde el Estado y el mercado delegan la responsabilidad de la reproducción social en el ámbito doméstico. Bajo este esquema, dicha transferencia de cargas económicas y emocionales recae principalmente sobre las mujeres, lo que profundiza las brechas de género en las tareas de cuidado (Tronto, 1993). Esta dinámica genera lo que la autora denomina "irresponsabilidad privilegiada": una situación en la que quienes poseen poder económico o político pueden comprar servicios de cuidado o delegarlos en otros, usualmente mujeres en condiciones de pobreza o migrantes. Mientras tanto, las personas en mayor vulnerabilidad, especialmente aquellas mujeres históricamente excluidas, deben cargar con el cuidado sin contar con apoyos institucionales, recursos o reconocimiento social alguno.

En el caso de Bogotá, esto se hace evidente en la distancia que existe entre los compromisos de la Política Pública de Vejez y la realidad que viven las personas mayores abandonadas, quienes carecen de un acceso real a servicios de protección o redes de apoyo. La

privatización del cuidado termina por normalizar este escenario al responsabilizar casi exclusivamente a las familias. Por ello, reconocer el cuidado como una necesidad humana universal exige transformar a fondo la organización social. Según Fisher y Tronto (1990), el cuidado no puede seguir tratándose como un asunto privado o un problema que cada familia debe resolver según su capacidad económica. Al contrario, debe asumirse como una responsabilidad pública que requiere redistribuir recursos, tiempo y poder entre todos los actores sociales.

Desde este punto de vista, las políticas de vejez no deberían limitarse a intervenciones asistenciales cuando el abandono ya ha ocurrido. Su objetivo tendría que ser la estructuración de sistemas integrales, universales y sostenibles que aseguren una vida digna para todos, sin que dependa del género, la clase social o el tipo de familia (Fisher y Tronto, 1990).

Hacia la Democratización del Cuidado.

El concepto de "democracia del cuidado", planteado por Tronto (2013), propone que las decisiones sobre cómo y con qué recursos se cuida deben tomarse de manera colectiva. Este enfoque parte de reconocer que todos somos, en distintos momentos del ciclo vital, tanto cuidadores como receptores de cuidado (p. 22-23).

Lograr una democracia del cuidado implica cambios profundos: repartir mejor el tiempo mediante políticas laborales sensibles; redistribuir recursos a través del financiamiento público de sistemas de apoyo; y, sobre todo, devolver el poder a las personas mayores para que participen activamente en el diseño de las políticas que les afectan (p. 146).

A partir de lo anterior, este marco teórico permite analizar la Política Pública de Vejez del distrito identificando las brechas en la distribución de estas responsabilidades. Ayudará a evaluar si la política actual sigue reproduciendo la privatización y feminización del cuidado, o si ha

logrado avanzar hacia una verdadera corresponsabilidad social. Asimismo, permitirá ver si el cuidado se reconoce hoy como un derecho exigible o si se mantiene como un tema de caridad familiar, garantizando o no que las personas mayores dejen de ser tratadas como receptoras pasivas de servicios.

El Análisis de las Políticas Públicas desde el giro Argumentativo

Para analizar la política pública de vejez en Bogotá, es preciso partir de un postulado teórico que vaya más allá de la simple visión administrativa. Entender que las políticas públicas no son solo decisiones técnicas, sino que representan las respuestas que el Estado construye para enfrentar problemas sociales es la manifestación de valores y metas colectivas (Torres y Herrera, 2012). Bajo esta óptica, la política deja de ser abstracta para convertirse en la expresión de lo que una sociedad define como justo y digno de protección.

Esta investigación se aleja de los enfoques de gestión centrados solo en resultados cuantitativos y se sitúa, en cambio, en el giro argumentativo propuesto por Frank Fischer. Esta perspectiva entiende a las políticas públicas como construcciones narrativas y discursivas que exceden lo técnico, configurándose como prácticas sociales tejidas desde marcos de significado en tensión con los actores institucionales. Al respecto, Fischer (2003) sostiene que el análisis debe poner el foco en cómo los argumentos de los distintos actores dan forma tanto a la creación como a la ejecución de la política. Como señala el autor, "el conocimiento de las políticas públicas no es simplemente técnico, sino que está enraizado en los contextos sociales y políticos en los que se produce y se utiliza" (Fischer, 2003, p. 14).

El planteamiento de Fischer (2003) ofrece cuatro niveles de evaluación para lograr un análisis integral. El primero, la verificación técnico-analítica, revisa si el programa cumple sus

objetivos declarados mediante datos empíricos. El segundo, la validación contextual, analiza si esos objetivos son realmente relevantes para el problema específico, cuestionando la pertinencia de las metas (Fischer, 2003, p. 191). El tercero, la vindicación sistémica, observa si la solución propuesta es funcional al orden social o si, por el contrario, termina perpetuando el problema.

El cuarto nivel, la elección social o ideológica, interroga al sistema social y los valores que lo sostienen, planteando si el orden actual es el más deseable o si requiere cambios profundos (Fischer, 2003, p. 205). Este modelo permite contrastar no solo la eficacia de la política en Bogotá, sino también los valores éticos que subyacen al fenómeno del abandono.

Esta forma de análisis resulta apropiada para evaluar la situación de abandono en Bogotá. El primer nivel permitiría ver si los programas entre 2020 y 2024 cumplieron metas de atención. El segundo cuestionaría si esas metas responden a las necesidades reales de los adultos mayores en sus territorios. El tercero indagaría en las estructuras que producen el abandono, evaluando si la política las transforma o las reproduce. El cuarto nivel, por su parte, abriría la pregunta sobre qué modelo de sociedad permite que el abandono ocurra y si es necesario transformarlo de raíz.

El enfoque argumentativo asume que las políticas no son neutrales, sino que están impregnadas de intereses y relaciones de poder. Fischer y Forester (1993) argumentan que "las políticas públicas son ejercicios de comunicación práctica que involucran argumentación sobre problemas, soluciones y las relaciones entre medios y fines" (p. 2). Esta visión desplaza el análisis desde la medición de resultados hacia el examen de los marcos que definen qué es un problema, quién tiene la autoridad para nombrarlo y qué voces terminan siendo excluidas de la discusión.

En cuanto al abandono, este enfoque ayuda a notar que las políticas suelen construirse desde marcos que homogenizan la vejez. Al respecto, Fischer (2003) advierte que muchas veces

las políticas fallan no por falta de recursos, "sino porque están basadas en marcos de comprensión inadecuados del problema que intentan resolver" (p. 60). Además, el autor sostiene que el saber de los ciudadanos sobre su propia vida es una forma de conocimiento esencial (p. 204). Esto justifica la necesidad de cruzar los datos oficiales con las narrativas de las personas mayores, ya que su experiencia revela dimensiones que los registros administrativos suelen pasar por alto, como el significado personal del abandono y las barreras reales para acceder a las respuestas de la política pública.

Por último, el enfoque argumentativo permite diferenciar entre políticas con perspectiva de derechos y aquellas meramente asistenciales. Mientras las segundas buscan mitigar los efectos inmediatos con ayudas paliativas, las primeras aspiran a cambiar las causas de fondo. En este sentido, Tomaševski (2004) propone cuatro criterios clave para garantizar derechos: disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Las respuestas asistenciales, por lo general, se quedan solo en asegurar que la oferta esté disponible ante la urgencia.

Por el contrario, una política pública que aspire a ser integral debe incorporar la adaptabilidad, es decir, el ajuste de las acciones a las realidades y enfoques diferenciales, así como la aceptabilidad, que se refiere a la pertinencia, calidad y evaluación ciudadana de las intervenciones (p. 12). En sintonía con lo anterior, el giro argumentativo de Fischer (2003) subraya que el análisis de las políticas debe ser, ante todo, deliberativo y participativo. Esto implica involucrar a los sujetos afectados no solo como usuarios de servicios, sino como actores clave en la definición de los problemas y sus posibles soluciones.

Al respecto, el autor sostiene que "la democracia deliberativa en el análisis de políticas requiere crear espacios donde los ciudadanos puedan articular sus propias comprensiones de los problemas que enfrentan y deliberar colectivamente sobre soluciones apropiadas" (p. 209).

Este planteamiento refuerza la importancia de que las personas mayores participen activamente en el diseño, la puesta en marcha y la evaluación de las acciones que impactan sus vidas. De este modo, se cuestionan los modelos tradicionales donde se les trata simplemente como objetos de intervención estatal, privándoles de voz en las decisiones fundamentales sobre su propio cuidado y bienestar.

Metodología

Enfoque Metodológico

La presente investigación se estructuró desde un enfoque mixto que integró secuencialmente la recolección y el análisis de información cualitativa mediante narrativas y experiencias de personas mayores, seguidos de la identificación y el análisis de datos cuantitativos provenientes de fuentes estadísticas oficiales. Hernández et al. (2014) sostienen que el objetivo de emplear un enfoque mixto radica en "integrar ambas evidencias para generar análisis de los hallazgos que permitan obtener inferencias complejas y abordar una visión más sistémica y profunda del problema de investigación" (p. 567).

Esta integración metodológica posibilitó análisis multidimensional del fenómeno del abandono en la vejez mediante triangulación de datos que convergió las narrativas experienciales de personas mayores, dimensión vivencial situada y percepciones sobre respuesta institucional, con datos estadísticos oficiales que evidencian magnitud, tendencias y alcance territorial de la problemática en Bogotá durante el período 2020-2024, otorgando mayor solidez epistémica y validez interna a las conclusiones alcanzadas para fundamentar recomendaciones orientadas a la política pública con rigor metodológico y pertinencia a la realidad social de la población mayor en el Distrito Capital.

La investigación se fundamentó epistemológicamente en el paradigma interpretativo-constructivista que, según Guba y Lincoln (1994), sostiene que "las realidades son construcciones sociales de la mente, y existen tantas construcciones como individuos" (p. 111), reconociendo que el conocimiento emerge de procesos intersubjetivos de construcción de significados. Roth Deubel (2002) sostiene que este enfoque aplicado al análisis de políticas

públicas "privilegia la comprensión del sentido de la acción pública a partir de los marcos de referencia de los actores involucrados, reconociendo que las políticas son construcciones sociales que dependen de procesos de interpretación y argumentación" (p. 31). Desde esta perspectiva, el abandono de personas mayores y la política pública de vejez no son hechos preexistentes sino fenómenos socialmente contruidos mediante narrativas de cuidado, prácticas institucionales y relaciones de poder que requieren comprensión de fondo, validando el conocimiento situado de las personas mayores como autoridad epistémica para evaluar la efectividad de la política en la garantía de sus derechos humanos.

Esta posición epistemológica fundamenta metodológicamente la prioridad otorgada al componente cualitativo en el diseño exploratorio secuencial: primero se documentan construcciones de significado de actores sociales (narrativas experienciales), posteriormente se contrastan con evidencia cuantitativa oficial, reconociendo que ambas fuentes son construcciones sólidas de la realidad social investigada.

Método de Investigación

El diseño exploratorio secuencial de esta investigación se apoyó en tres métodos de análisis que se complementan entre sí: revisión y análisis estadístico descriptivo, la categorización de relatos y experiencias y la triangulación metodológica. Esta ruta de trabajo permitió recolectar, analizar y comparar de forma organizada los datos obtenidos en cada etapa.

De este modo, se aseguró la solidez de los hallazgos y la validez de las conclusiones que surgen al contrastar las dimensiones cualitativas y cuantitativas del fenómeno del abandono.

La dimensión comparativa se concibió como el proceso de identificación de convergencias, divergencias y complementariedades entre dos tipos de evidencia: por un lado, los cambios observados en los datos cuantitativos del período 2020-2024 relacionados con el fenómeno del abandono de personas mayores en Bogotá; por otro lado, los hallazgos emergentes de las narrativas de personas mayores en situación de abandono sobre sus experiencias, afectaciones y percepciones sobre la pertinencia y efectividad de los servicios recibidos. Este contraste mostró las transformaciones temporales en la magnitud del fenómeno e identificó las relaciones existentes entre los datos institucionales que reflejaron la implementación de la política y las vivencias particulares de los sujetos de atención.

Análisis Narrativo

El primer método empleado fue el análisis narrativo, concebido como metodología que parte del diálogo horizontal entre investigadores y actores involucrados en el fenómeno de estudio (Arias y Alvarado, 2015). El análisis narrativo posibilita "examinar cómo los individuos dan sentido a sus experiencias, cómo construyen identidades a través de historias y cómo estas narrativas están moldeadas por contextos culturales e históricos específicos" (Riessman 2008, p. 11).

Esta aproximación metodológica se enmarca en el reconocimiento de que, las narrativas no necesariamente son descripciones subjetivas, sino formas legítimas de conocimiento situado, las cuales revelan dimensiones del fenómeno social invisibilizadas en datos agregados o registros administrativos, posibilitando la construcción relacional y dialógica de conocimiento a partir del discurso de las personas mayores, mediante el surgimiento de categorías emergentes derivadas de sus experiencias significativas.

En el marco de esta investigación, el análisis narrativo fue fundamental para comprender cómo las personas mayores interpretan su propia situación de abandono y cómo evalúan las respuestas que han recibido de las instituciones. En esencia, este método permitió que la voz de los adultos mayores fuera el eje central del estudio, reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos políticos dentro de las políticas públicas, en lugar de verlos como simples objetos pasivos de la intervención estatal. Esta opción metodológica reconoce la autoridad epistémica de las personas mayores sobre sus propias vidas y necesidades, coherente con el enfoque argumentativo de Fischer (2003) que valida el conocimiento experiencial ciudadano como fuente legítima para la formulación y evaluación de políticas públicas.

Análisis Estadístico Descriptivo

El segundo método empleado fue el análisis estadístico descriptivo con datos de fuentes secundarias, definido como "la utilización de fuentes de datos que originalmente se capturaron con un propósito diferente al del usuario actual" (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, p. 1). Este análisis implica el procesamiento de bases de datos de estudios, encuestas, censos, investigaciones, registros administrativos y sistemas de información publicados por entidades estatales que poseen relación con el objeto de estudio, permitiendo identificar patrones, tendencias temporales y magnitudes del fenómeno.

El análisis estadístico descriptivo para efectos de la investigación, caracterizó la magnitud y distribución del abandono de personas mayores en Bogotá durante 2020-2024, procesando indicadores de: casos notificados en el sistema de salud (Secretaría Distrital de Salud, Capital Salud EPS-S), denuncias registradas en comisarías de familia (Secretaría Distrital de la Mujer),

atenciones en centros especializados (Secretaría Distrital de Integración Social), población mayor en situación de calle (censos de habitabilidad), datos sociodemográficos de población mayor (DANE, Encuesta Multipropósito, GEIH), y cobertura de servicios de la Política pública de vejez (SISBÉN, registros administrativos distritales). Este análisis cuantitativo permitió identificar cómo han evolucionado los casos en el tiempo, cómo se distribuyen en las distintas localidades del Distrito y cuáles son las características sociodemográficas de las personas mayores afectadas. De este modo, se logró construir un panorama empírico que sirvió para dar contexto a las narrativas cualitativas. Esto facilitó el contraste entre los compromisos y acciones de la Política Pública de Vejez y la realidad, características y tendencias del problema identificado en el territorio.

Triangulación Metodológica

El tercer componente del diseño fue la triangulación, entendida como la técnica que permite contrastar y complementar diversas fuentes, métodos y perspectivas. Su propósito es aumentar la validez y profundizar en la comprensión del fenómeno estudiado. Denzin (1970) la define como "la combinación de metodologías en el estudio del mismo fenómeno" (p. 297), e identifica cuatro tipos: de datos, de investigadores, teóricos y metodológicos. Para el caso de esta investigación se empleó la triangulación metodológica, cruzando los hallazgos del análisis narrativo cualitativo con la evidencia del análisis estadístico descriptivo. Surgen de lo anterior los hallazgos que reflejan diferencias, similitudes, convergencias entre los datos y los relatos que permitirán estructurar los resultados y conclusiones frente a la configuración de la realidad social del abandono de acuerdo a lo dispuesto en la política pública de vejez del distrito.

Al respecto, Ragin (2007) señala que "las combinaciones de información cualitativa y cuantitativa permiten obtener nuevos esquemas conceptuales que contribuyen a entender de manera integral la situación investigada" (p. 73). Así, la triangulación hizo posible evaluar si el incremento de casos reportados entre 2020 y 2024 coincide con las experiencias narradas por las personas mayores sobre la falta de protección. De igual forma, permitió verificar si las acciones institucionales reportadas se reflejan realmente en una mejora de las condiciones de vida y en el ejercicio de los derechos desde la mirada de quienes reciben la atención.

Muestra de Informantes

La investigación se basó en un muestreo teórico o intencional, una estrategia cualitativa donde se seleccionó a los participantes por su capacidad de aportar información valiosa y relevante. Glaser y Strauss (1967) definen este proceso como uno donde el analista "selecciona, codifica y analiza su información de manera conjunta, decide qué información escoger después y dónde encontrarla para desarrollar su teoría, tal como surge" (p. 45). Bajo esta lógica, la muestra no es algo estático o definido de antemano, sino que evoluciona durante el trabajo de campo. A medida que surgen categorías en las narrativas, se van incorporando participantes que puedan aportar perspectivas sobre aspectos que no se habían contemplado inicialmente.

Para asegurar una visión completa, la muestra se organizó en tres perfiles distintos: organizados como se ve en la tabla No. 6

Perfil 1 - Personas atendidas por servicios distritales: Sus vivencias permitieron evaluar qué tan pertinentes y efectivas son las intervenciones del Distrito, identificando barreras de acceso y factores que facilitan la atención.

Perfil 2 - Personas en situación de abandono social sin atención institucional: Residentes en contextos de pobreza extrema, como los denominados "pagadarios". Su realidad ilustra el abandono en su forma económica y afectiva, revelando los límites de la cobertura de la política pública.

Perfil 3 - Representantes institucionales: Profesionales y líderes de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Ellos aportaron la visión técnica sobre cómo se implementó la política entre 2020 y 2024, los logros alcanzados y los desafíos que aún persisten.

Esta diferenciación de perfiles permitió obtener una visión multifacética del problema, integrando la experiencia vivida con la gestión institucional. El contraste entre estas fuentes validó y enriqueció los hallazgos, siguiendo los principios de la investigación cualitativa donde la validez no depende de la estadística, sino del rigor, la credibilidad del análisis y la posibilidad de trasladar estas conclusiones a contextos similares (Arias y Giraldo, 2011).

Tabla 6

Organización de las muestras seleccionadas y técnicas aplicadas

Grupo muestral	Función en la investigación	Número de informantes	Técnica utilizada
Personas mayores beneficiarias	Aportar, desde sus percepciones y experiencias, a las narrativas sobre la realidad social del fenómeno del abandono.	17	Entrevistas semiestructuradas (7) y grupos focales (2 grupos de 5 personas c/u).
Representantes institucionales (SDIS)	Aportar la perspectiva sobre la gestión de la PPSEV y las brechas en su implementación.	2	Entrevistas semiestructuradas (2).
Muestra total cualitativa		19	

Técnicas

A continuación, se describen las técnicas empleadas en el desarrollo del diseño de investigación mixta

Entrevista Semiestructurada

La técnica principal de recolección cualitativa definida fue la entrevista semiestructurada, la cual se caracteriza por su flexibilidad metodológica que permite profundizar en experiencias, percepciones y significados que los participantes atribuyen al fenómeno estudiado. Hernández et al. (2014) definen este instrumento como "un mapa que le permite al investigador tener claras algunas preguntas iniciales formuladas a partir de las categorías producto del marco teórico, pero que posibilita, en el transcurso del diálogo con los entrevistados, incluir otras preguntas que ayuden a profundizar en temas de importancia para la investigación" (p. 403), facilitando el surgimiento de categorías emergentes no contempladas en el diseño inicial.

El guion de entrevista se diseñó tomando como base las categorías teóricas del marco teórico: abandono, ética del cuidado, derechos y capacidades, y políticas públicas. Estos conceptos se tradujeron en ejes temáticos que sirvieron para guiar la conversación con cada perfil de participantes. En el caso de las personas mayores que reciben servicios del Distrito, las preguntas se centraron en sus experiencias personales de abandono, sus redes de apoyo y cómo perciben la calidad y efectividad de la atención recibida. Por otro lado, con las personas que no cuentan con apoyo institucional, el diálogo buscó explorar las barreras de acceso, el posible desconocimiento de los servicios y la realidad de vivir el abandono sin protección estatal. Finalmente, en las entrevistas con los representantes de la SDIS, el interés se enfocó en la puesta en marcha de la política pública, las estrategias aplicadas y los desafíos que aún deben enfrentar.

Esta estructura flexible facilitó que, a medida que avanzaban las entrevistas, surgieran temas nuevos a partir de las vivencias particulares de los participantes. De este modo, el análisis se enriqueció con categorías que no estaban previstas inicialmente, yendo más allá de los conceptos definidos al comienzo del estudio.

La flexibilidad de la técnica favoreció que los entrevistados profundizaran en aspectos que consideraban más relevantes de su experiencia, permitiendo contrastar múltiples perspectivas sobre el mismo fenómeno e identificando convergencias y divergencias entre experiencias de personas mayores e interpretaciones institucionales sobre la efectividad de la política. (Apéndice A. Formatos de entrevistas semiestructuradas)

Grupos Focales

Otra de las técnicas de recolección cualitativa a emplear fueron los grupos focales, que consisten en reunir a un grupo de personas que comparten características relacionadas con el fenómeno investigado, orientando la conversación hacia la información que se requiere obtener mediante interacción dialógica entre los participantes (Escobar y Bonilla, 2017, p.1). Esta técnica resulta útil para analizar opiniones, identificar consensos o disensos y revelar datos que emergen de la interacción grupal, dimensiones que no surgen en las entrevistas individuales donde la relación es exclusivamente entre investigador y participante.

El grupo focal se sumó a la fase cualitativa de este estudio como una técnica para complementar y validar lo hallado en las entrevistas semiestructuradas. Este espacio permitió que las personas mayores en situación de abandono, al interactuar entre ellas, pudieran reflexionar, validar o incluso contrastar sus opiniones sobre el fenómeno y la respuesta de la

política pública de vejez. Este diálogo colectivo y el debate resultante posibilitaron profundizar en detalles y matices sobre prácticas culturales, imaginarios compartidos y expectativas frente a las instituciones que no habían surgido en las entrevistas individuales.

La forma en que se conformó cada uno de los grupos focales se definió por la participación de cinco personas mayores entre hombres y mujeres, beneficiarias de uno de los servicios del distrito, precisando que son personas distintas a las entrevistadas individualmente. Ambos grupos fueron convocados a un diálogo colectivo guiado por preguntas que buscaron trascender la experiencia individual para discutir la vivencia del abandono desde la perspectiva compartida, analizar cómo se percibe el fenómeno en la ciudad a nivel estructural y evaluar la pertinencia y calidad de la atención que reciben las personas mayores de los servicios distritales. (Apéndice B. Formato de grupos focales). (Apéndice C. Guion para el desarrollo grupos focales)

Ética de la Investigación

El diseño de esta investigación, al centrarse en el fenómeno del abandono en personas mayores, quienes son reconocidas como sujetos de especial protección constitucional en Colombia según el artículo 46 de la Carta Política, exigió un compromiso ético que fue más allá de los estándares generales de la investigación social. Al respecto, Emanuel et al. (2000) señalan que una investigación ética requiere "valor social, validez científica, selección equitativa de sujetos, proporción favorable de riesgo-beneficio, evaluación independiente, consentimiento informado y respeto por los participantes" (p. 2701). Este marco fue el que orientó cada una de las decisiones metodológicas de este estudio.

Bajo estos principios, el consentimiento informado se manejó con especial cuidado. Como mencionan Beauchamp y Childress (1986, p. 274), este proceso exige que el participante comprenda adecuadamente la información, no sufra coerción y tenga competencia para decidir.

Dicho consentimiento se obtuvo de manera individual, tanto verbal como escrita, utilizando un lenguaje sencillo. Se explicaron con claridad los objetivos, el carácter voluntario de la participación, el derecho a retirarse en cualquier momento y las medidas para asegurar la confidencialidad. Para verificar que todo hubiese quedado claro, se realizaron preguntas de confirmación, recalcando que participar no afectaría en nada su acceso a los servicios del Distrito.

En los casos donde se identificaron dificultades psicosociales, se optó por un consentimiento dual: el asentimiento de la persona mayor junto con el consentimiento de un testigo. Esta práctica se basa en el principio de autonomía relacional, el cual reconoce que, aun con cierto deterioro, los adultos mayores mantienen preferencias y una voluntad que debe ser respetada, protegiéndolos a la vez mediante el acompañamiento de personas de su confianza (Sherwin, 1998).

Por otra parte, para garantizar la privacidad y la protección de los datos ante relatos sensibles que incluían violencia o negligencia extrema, se aplicaron medidas coherentes con la Ley 1581 de 2012. Se asignaron códigos alfanuméricos a cada participante para separar sus historias de su identidad real. Además, los archivos de audio se guardaron en dispositivos con acceso restringido y se eliminarán al terminar el estudio. En la presentación de los resultados, se cambiaron nombres y detalles específicos para preservar la integridad de los relatos sin exponer a nadie. Como advierte Kaiser (2009, p. 1632), en la investigación cualitativa los datos narrativos

son tan ricos que podrían identificar a alguien incluso sin nombres; por eso, se tuvo un cuidado especial para equilibrar el detalle necesario para el análisis con la protección total de la identidad.

Es importante mencionar que, antes de empezar, se identificaron riesgos como la revictimización o la activación de traumas. Para mitigar esto, las entrevistas se hicieron en espacios seguros elegidos por ellos, con una duración flexible y bajo una actitud empática de la investigadora. Esto permitió que se expresaran libremente, con la opción de saltar cualquier pregunta que les resultara dolorosa.

Recolección y Organización de Datos Secundarios

Para el análisis cuantitativo se tomó como referencia la población mayor de 60 años en Bogotá entre 2020 y 2024, periodo que coincide con la política pública evaluada. Sus condiciones de vida y situaciones de abandono se consultaron en bases de datos oficiales.

Las fuentes incluyeron desde proyecciones del DANE y la Encuesta Multipropósito hasta registros de salud y de las Secretarías de Integración Social y de la Mujer. También se utilizó el SISBÉN para caracterizar la vulnerabilidad económica. El uso de múltiples fuentes permitió compensar posibles fallos o subregistros en los sistemas individuales, realizando una validación cruzada para documentar el fenómeno desde diferentes ángulos institucionales (Smith y Larimer, 2008, p. 341).

Para organizar toda esta información, se creó una matriz de indicadores estructurada según las categorías centrales del estudio: abandono, cuidado, derechos y políticas públicas. Esta matriz facilitó el cruce sistemático entre los datos numéricos y los relatos cualitativos mediante

el software Atlas.ti, logrando conectar la estadística con las experiencias vividas y las categorías del marco teórico. (Apéndice D. Matriz de indicadores cuantitativos).

Procesamiento y Análisis de la Información

Análisis de la Información Cualitativa

Para procesar la información cualitativa se utilizó el software Atlas.ti (versión 9), el cual facilitó la organización de los datos a través de un sistema de codificación. Este proceso incluyó tanto categorías deductivas, basadas en el marco teórico, como categorías inductivas que surgieron directamente del análisis. Además, se generaron redes semánticas para conectar los relatos de las personas mayores con los conceptos centrales de la investigación (Friese, 2019).

Más allá de la codificación técnica, el análisis se planteó como un proceso interpretativo. El objetivo fue comprender qué significados le dan las personas mayores a su experiencia de abandono, cómo ven su relación con el Estado, la familia y la comunidad, y bajo qué criterios evalúan el apoyo institucional que reciben. Esta mirada reconoce que las narrativas no son simples descripciones de hechos, sino actos de significación a través de los cuales los sujetos dan sentido a lo vivido, construyen su identidad y se posicionan frente a las estructuras de poder (Riessman, 2008).

El ejercicio de interpretación se desarrolló en tres dimensiones al mismo tiempo, a. Se identificaron patrones y tensiones en los relatos cualitativos, b. Se cruzaron estos hallazgos con los datos cuantitativos oficiales para encontrar puntos de encuentro o contradicciones, c. se realizó una interpretación dialógica donde las cifras, como el aumento del 218% en los casos reportados o la baja en la cobertura de apoyos económicos en 2024, se analizaron a la luz de las

experiencias reales. Esto permitió entender mejor las causas de fondo que explican los datos estadísticos.

Coherente con Fischer (2003), este enfoque reconoce que las narrativas de las personas mayores se reconocen como el conocimiento situado con autoridad para evaluar las políticas públicas. Lo anterior valida sus voces como fuente legítima de evidencia sobre la efectividad de la política pública de vejez en la garantía de derechos, frente a aproximaciones que privilegian exclusivamente los indicadores cuantitativos de gestión. (Apéndice E. Categorías y subcategorías de análisis cualitativo.)

Una vez transcritas las entrevistas y grupos focales, preservando la literalidad de las expresiones, las pausas significativas y los énfasis emocionales, se implementó un proceso de codificación multinivel estructurado en tres fases secuenciales propuestas por Strauss y Corbin (1998), adaptadas al contexto de investigación mixta que integra un enfoque deductivo (categorías del marco teórico) e inductivo (subcategorías emergentes del análisis de narrativas).

En la etapa de codificación abierta se asignaron códigos descriptivos a los fragmentos de los relatos, basándose en las categorías de análisis definidas previamente: abandono, ciudadanía y derechos, y cuidado. El trabajo consistió en identificar unidades de significado, como frases, párrafos o secuencias de diálogo, que aportaran información clave para la investigación. Este proceso requirió una lectura detallada de todas las transcripciones, la selección de los segmentos más relevantes y la asignación de códigos preliminares a estos. Como resultado, se obtuvieron 500 segmentos narrativos codificados que sirvieron como base para el análisis posterior.

En una segunda etapa, la codificación axial estableció las relaciones conceptuales entre las categorías a partir de los fragmentos ya codificados. Se identificaron, por ejemplo,

conexiones que muestran cómo unas dimensiones del abandono refuerzan a otras, y desconexiones o vacíos entre el discurso institucional y la vivencia ciudadana. También se analizaron tensiones o contradicciones entre el enfoque de derechos y las prácticas de tipo asistencial, así como complementariedades entre los distintos testimonios. Durante esta fase, se construyeron mapas conceptuales y redes semánticas en Atlas.ti para visualizar cómo se relaciona el fenómeno. Esto permitió revelar patrones importantes, como la relación entre la feminización del abandono y la del cuidado, o cómo ciertos servicios institucionales terminan operando más como actos de caridad que como una verdadera garantía de derechos.

Paso final desde la codificación selectiva donde se integraron las categorías en torno a las grandes líneas teóricas que atraviesan el estudio: el abandono visto como una privación de capacidades centrales, el cuidado entendido como una responsabilidad social y no privada, y las políticas públicas como construcciones marcadas por valores y relaciones de poder. En esta etapa se construyeron interpretaciones que permitieron responder directamente a los objetivos de la investigación, articulando de manera sólida los hallazgos con el marco teórico propuesto.

Analítica por categorías.

La categoría *abandono* constituyó el eje central del análisis cualitativo, relacionando la complejidad del fenómeno con sus manifestaciones psicosociales, afectivas, económicas y estructurales a partir de las narrativas de las personas entrevistadas. Este proceso generó tres subcategorías inductivas emergentes del análisis de testimonios: los imaginarios de la vejez en los que se evidenciaron representaciones sociales edadistas que naturalizan el abandono como consecuencia esperable del envejecimiento, revelando cómo el edadismo internalizado (Walker, 1993) opera legitimando la exclusión de las personas mayores de núcleos familiares y entornos comunitarios.

Por otra parte, los efectos del abandono con señales de afectaciones en salud mental (depresión, ansiedad, traumas no resueltos), autonomía (pérdida de capacidades de agencia y autodeterminación) y dignidad (violencia física, negligencia económica, humillación social) muestran cómo el abandono es el tipo de violencia estructural que opera de manera multidimensional. La resignificación del abandono permitió identificar diversas estrategias de afrontamiento, resistencia y agencia que las personas mayores desarrollan ante la falta de protección. Entre estas se encuentran la activación de redes de cuidado comunitario, el uso de la espiritualidad como un mecanismo de contención emocional y una reconfiguración de lo que esperan del papel del Estado y de la familia.

Estas subcategorías sirvieron como ejes para contrastar el propósito central de la Política Pública de Vejez en garantizar la promoción, protección y ejercicio pleno de los derechos humanos con la realidad que viven los adultos mayores. Este ejercicio reveló causas del fenómeno, como la desigualdad del cuidado, la feminización de las responsabilidades y el edadismo sistémico. Asimismo, permitió ver consecuencias graves en el bienestar, tales como la privación de capacidades esenciales, la invisibilización de la dignidad y la anulación de la ciudadanía. Finalmente, se identificaron necesidades que la oferta institucional actual no alcanza a cubrir, entre las que destacan el acompañamiento emocional, la reparación de duelos y el reconocimiento de la agencia de las personas mayores.

Tabla 7

Matriz de análisis cualitativo: Categoría abandono

Código	Categoría	Subcategoría	Fragmento textual	Análisis cualitativo
ENT 1	Abandono	Imaginario de la vejez	"Yo le dije al mayor, le dije mi hijo, yo mismo voy para Girardot (...)	El relato evidencia un abandono percibido como decisión racional ante un rechazo encubierto por parte de núcleos familiares.

			porque ellos ya estaban viejos"	Refleja edadismo internalizado: asimilación de prejuicios hacia la vejez naturalizando la vida en soledad (Walker, 1993).
ENT 1	Abandono	Efectos del abandono	"Yo ya no tengo familia (...) voy para 50 años que no me veo con (...) ninguno de mi familia"	Abandono como proceso de reconfiguración identitaria. La persona mayor define su ser desde el reconocimiento de la soledad como condición permanente y no como un evento puntual.
ENT 1	Abandono	Imaginarios de la vejez	"A pesar de que mi familia está aquí cerquita (...) no sé nada de ellos"	Abandono afectivo manifestado como distancia simbólica: proximidad geográfica coexiste con lejanía emocional, evidenciando ruptura intergeneracional.
ENT 1	Abandono	Efectos del abandono	"¿Cómo se siente usted? (...) No la mente me traumatiza mucho"	Impactos del abandono en el ámbito psicológico. Respuesta denota estado permanente en salud mental: traumas emocionales relacionados con abandono afectivo y pérdida.
ENT 2	Abandono	Efectos del abandono	"mi hija salía y me dejaba encerrada y de todo y me echaba candado"	Maltrato mediante restricción física de autonomía. La casa operó como mecanismo de encierro y control, limitando derechos de movilidad y agencia (Foucault, 1973).
ENT 2	Abandono	Efectos del abandono	"me echaba en cara la comida que me daba, me echaba en cara (...) el agua que gastaba"	Violencia económica. Personas mayores percibidas como cargas debido a "poca productividad" en el sistema capitalista (Fraser, 2019).
ENT 2	Abandono	Imaginarios de la vejez	"cogió y me pegó dos puños aquí en la cabeza (...) a mí nunca más se le olvide que soy su mamá"	Violencia física como manifestación de edadismo. Vejez percibida como etapa de debilidad legitimando el castigo físico como método de coerción y dominación.
ENT 3	Abandono	Efectos del abandono	"prácticamente yo quedé en ceros (...) sin ningún trabajo ni techo, ni alimentos (...) ya la edad"	

Nota. Esta matriz fue construida mediante codificación en Atlas.ti (versión 9). Esta tabla presenta ejemplos representativos de la categoría de abandono con sus subcategorías. Los códigos ENT 1, ENT 2 y ENT 3 corresponden a entrevistas individuales anonimizadas. Elaboración propia (2026).

La categoría *ciudadanía, derechos y capacidades en la vejez* se configuró a través de la codificación sistemática de narrativas en Atlas.ti, con el propósito de contrastar los compromisos normativos de la Política pública de vejez con la experiencia vivida de las personas mayores en situación de abandono. Esta categoría examinó cómo la población mayor percibe, accede y valora las estrategias de atención estatal, evaluando la materialización del enfoque de derechos en la práctica institucional mediante el análisis de brechas de implementación.

Resultado de este ejercicio se generaron cuatro subcategorías inductivas coherentes con los criterios de garantía de derechos propuestos por (Tomaševski, 2001): oferta institucional (disponibilidad), que documentó la existencia y características de servicios de prevención y atención del abandono; acceso (accesibilidad), que identificó barreras físicas, económicas, informativas y culturales que obstaculizan la vinculación de personas mayores a servicios disponibles; adaptabilidad, analizó la pertinencia de las intervenciones respecto a necesidades diferenciadas por género, edad, territorio y tipo de abandono; y calidad, evaluando la efectividad, integralidad y oportunidad de las atenciones recibidas desde la perspectiva de los sujetos de atención.

Los hallazgos evidenciaron la visibilidad o invisibilidad del Estado como garante de derechos y la persistencia de barreras estructurales que impiden el ejercicio efectivo de la ciudadanía en la vejez, revelando tensiones entre el discurso garantista de la política y las experiencias de desprotección narradas por las personas mayores abandonadas.

Tabla 8

Matriz de análisis cualitativo: Categoría ciudadanía, derechos y capacidades

Código	Categoría	Subcategoría	Fragmento textual	Análisis cualitativo
ENT 1	Ciudadanía y Derechos	Oferta institucional	"Estábamos en el barrio Santa Bárbara (...) usted se va con aquí en la ambulancia conmigo (...) llegamos todos a Santa Clara (...) nosotros no tenemos familia ni mi mamita ni yo"	Se identifica que, frente a la vulnerabilidad por afectación al derecho a la salud, hay una acción institucional que representa un cuidado que compensa el abandono. Las políticas públicas intervienen generando respuestas estatales para reconfigurar el tejido social roto (Carr, 2017).
ENT 1	Ciudadanía y Derechos	Oferta institucional	"¿Qué persona, qué institución es la que más le ha brindado o mayor apoyo en esta situación? (...) Ah, sí, por el distrito, sí por el"	El fragmento permite observar el reconocimiento del Estado como último cuidador. Los enfoques asumidos en la política pública de vejez permiten la existencia en términos de asequebilidad de la oferta de atención para las personas mayores en abandono.
ENT 1	Ciudadanía y Derechos	Acceso	"Acá que esto aquí es un regalo que me dio Dios para estar aquí, pero aquí es difícil para uno venir (...) porque le mandan a uno, tres visitas donde esté un"	

Nota. Matriz construida mediante codificación en Atlas.ti versión 9. Esta tabla presenta ejemplos representativos de la categoría Ciudadanía, los derechos y capacidades en la vejez con sus subcategorías: oferta institucional, acceso, adaptabilidad y calidad. La matriz completa se encuentra disponible en formato digital.

La categoría de *cuidado* permitió analizar cómo se construye socialmente el apoyo a la vejez, de qué manera se reparten las responsabilidades entre la familia y el Estado, y qué capacidad de autocuidado queda en situaciones de abandono. A través de las subcategorías de economía del cuidado, protección social y autocuidado, se organizaron relatos que pusieron de manifiesto cómo la estructura patriarcal, la falta de recursos económicos y el alcance real de las políticas públicas definen tanto la calidad como la existencia misma del cuidado. Los resultados

mostraron brechas de género muy claras: las mujeres que dedicaron su vida al cuidado no remunerado son quienes hoy enfrentan mayor abandono en su vejez. Esto coincide con lo planteado por Tronto (2013) sobre la feminización del cuidado y la desigualdad en su distribución social.

Los relatos documentaron rupturas en las fases éticas del cuidado propuestas por Tronto (1993), particularmente en *caring about* y *taking care of*, revelando fallos sistémicos, ni las familias ni el Estado asumen responsabilidad efectiva, generando desprotección integral que afecta dimensiones emocionales, físicas y económicas de las personas mayores abandonadas.

Tabla 9

Matriz de análisis cualitativo: Categoría de cuidado

Código / Cita Atlas.ti	Categoría Principal	Subcategoría	Fragmento Textual	Análisis Cualitativo
ENT 1	Cuidado	Economía del cuidado	"¿Cuénteme cómo lo traumatiza, qué siente? (...) No, pues yo aquí, me acuesto yo pensando más que todo en mi señora"	Se identifican imaginarios patriarcales en torno al cuidado; la adjudicación de estas labores al entorno privado y femenino implica la inexistencia del cuidado emocional para el hombre. Como señala Biggs (2001, citado en Powell, 2005), los hombres que no aprenden a cuidar y recibir cuidado quedan en alta vulnerabilidad tras el fallecimiento de sus parejas.
ENT 1	Cuidado	Protección social	"Si pudiéramos mejorar la atención acá o la atención para las personas mayores. ¿Tranquilo, quiere que paremos, quiere parar? Sí"	El silencio ante la pregunta por mejoras denota una ruptura entre las emociones y la protección del servicio. Como manifiesta Tronto (1993), el Estado debe superar la fase de identificar necesidades básicas y orientar acciones hacia escenarios de afecto que acompañen el manejo de emociones, duelos y estrategias de afrontamiento.
ENT 3	Cuidado	Protección social	"Y he estado prácticamente más allegados a ellos (...)"	

me toca prácticamente estar
 acá ya un caso de fuerza
 mayor (...) cero trabajo,
 cero techo, cero alimentos y
 prácticamente cero capital"

Nota. Matriz construida mediante codificación en Atlas.ti versión 9. Esta tabla presenta ejemplos representativos de la categoría Cuidado con sus subcategorías: economía del cuidado, protección social, autocuidado y redes de cuidado comunitario. La matriz completa se encuentra disponible en formato digital.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la sistematización cualitativa mediante Atlas.ti llevó a identificar las tres categorías principales (abandono, ciudadanía – derechos y cuidado) que orientaron el análisis cuantitativo subsecuente y a la vez, la identificación de subcategorías inductivas en virtud del análisis de 500 segmentos narrativos codificados, lo cual representa la validez del conocimiento experiencial de las personas mayores como fuente legítima de evidencia para contrastar con los datos oficiales de la situación de las personas mayores en el marco de la Política pública de vejez. Este análisis responde a los objetivos específicos de la investigación a través de la identificación de patrones, tensiones y brechas entre los compromisos de la política pública de vejez y las experiencias vividas por las personas mayores en situación de abandono.

Análisis de Información Cuantitativa

El análisis cuantitativo de la investigación se sustentó en la revisión de indicadores de estadística social por medio de una matriz en Microsoft Excel que facilitó la descripción y el contraste del fenómeno del abandono en Bogotá durante el período 2020-2024. A través de esta herramienta se recolectaron indicadores de fuentes oficiales de la ciudad, tales como las Secretarías de Salud, Integración Social y de la Mujer, además de datos del Concejo de Bogotá.

Esta información se organizó siguiendo las tres categorías centrales del estudio: abandono, ciudadanía, derechos y capacidades, y cuidado, integrando también las subcategorías que surgieron durante el análisis cualitativo.

El propósito de esta matriz fue contar con una base estadística que sirviera para complementar y contrastar los hallazgos obtenidos a partir de los relatos de las personas mayores. Específicamente, se cuantificó la magnitud del envejecimiento demográfico distrital, el incremento de casos notificados de abandono y violencia contra personas mayores, la cobertura de apoyos económicos y servicios de cuidado, y las brechas de género en la atención institucional. (Apéndice E. Matriz de indicadores y análisis cuantitativos).

Triangulación

La etapa culminante del diseño exploratorio secuencial (DEXPLOS) es la triangulación orientada a confrontar los datos cualitativos de las narrativas experienciales con la evidencia cuantitativa sobre magnitud, distribución territorial y tendencias temporales del fenómeno. Como sostienen Hernández et al. (2014, p. 532), la investigación mixta no busca reemplazar ninguno de los dos enfoques sino combinar sus fortalezas minimizando sus debilidades, lo que sustenta la triangulación como estrategia que potencia la validez y profundidad del análisis.

El trabajo de análisis se dividió en tres momentos. Para empezar, se cruzaron los temas que fueron surgiendo en los relatos, como el abandono en sus facetas sociales, emocionales y económicas, con las cifras que arrojan los indicadores oficiales. Luego, se contrastaron las opiniones recogidas en las charlas y los grupos focales sobre qué tan bien funciona la política pública de vejez con los datos reales de cobertura y atención; esto permitió notar que hay una

distancia importante entre lo que el papel dice que se hace y lo que la gente siente que recibe. Por último, se revisó si el aumento constante de casos reportados entre 2020 y 2024 tiene un reflejo real en las historias de vida, analizando si el fenómeno se ha vuelto más agudo o si ha logrado mitigarse según lo que cuentan los mismos adultos mayores.

Limitaciones Metodológicas

Este proceso enfrentó dos limitaciones. Una asociada al componente cualitativo, derivada de las condiciones de vulnerabilidad de los participantes, desconfianza, fatiga, temor a represalias y barreras de comunicación, que podían comprometer la saturación teórica. Esta se mitigó mediante encuentros previos informales, la adaptación del formato, el control de la duración de las sesiones, la garantía de confidencialidad y la combinación de entrevistas individuales con grupos focales.

Otra propia del uso de datos secundarios como lo señala (Vartanian 2011, p. 5). "El análisis de datos secundarios requiere la evaluación cuidadosa de la calidad, pertinencia y limitaciones de las fuentes disponibles, reconociendo que ningún conjunto de datos fue diseñado específicamente para responder las preguntas de investigación actuales". Para minimizar este riesgo, se seleccionaron fuentes de sistemas de información de entidades con reputación incuestionable y estándares estadísticos como DANE y Secretaría Distrital de Salud, y se trianguló algunos sistemas institucionales para validar la coherencia de la evidencia cuantitativa.

Resultados

Este capítulo presenta los hallazgos relativos a la configuración del abandono de las personas mayores en Bogotá y analiza la incidencia de la política pública distrital durante el periodo 2020-2024. Los resultados se articulan en tres dimensiones: primero, un análisis cuantitativo que caracteriza la magnitud y las tendencias del fenómeno; segundo, los hallazgos cualitativos que recogen experiencias vividas, afectaciones y percepciones institucionales; y finalmente, una triangulación metodológica. Esta última permite identificar las convergencias, divergencias y brechas existentes entre las narrativas ciudadanas, los registros oficiales y el cumplimiento de los objetivos planteados por la política pública.

Para comprender la magnitud de estas convergencias y divergencias, es necesario establecer el punto de partida normativo y teórico sobre el cual se despliega la acción institucional en la ciudad. En este sentido, la Política pública social para el envejecimiento y la vejez (PPSEV) se centró en el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos, tanto individuales como colectivos de las personas mayores, definiéndose como el conjunto de valores, estrategias y acciones mediante las cuales el Estado y la sociedad, en corresponsabilidad con las familias, procurarían la transformación de las condiciones de inequidad de las personas mayores (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

Este conjunto de normas sitúa la dignidad humana como el eje central de cualquier acción que se desprenda de la política. A este valor se suman principios como la igualdad, la diversidad y la equidad (SDIS, 2010), lo que da forma a un enfoque de garantías que va de la mano con los estándares internacionales.

En particular, esta postura se alinea con lo que dicta la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, buscando que el discurso oficial sea coherente con la protección real de esta población. En lo que respecta específicamente al fenómeno del abandono, la política aborda la prevención y atención a través de la dimensión "Vivir sin humillaciones en la vejez", la cual despliega los ejes de reconocimiento y cuidado, mediante las líneas de acción: derecho a la seguridad, integridad y acceso a la justicia. Su meta principal es lograr que las redes de protección se muevan y se articulen entre distintos sectores para crear un tejido social de protección. No se trata solo del restablecimiento de derechos que han sido vulnerados, sino de asegurar que la vejez se viva con dignidad a través de herramientas de cuidado físico, psicológico y emocional que atiendan la fragilidad social de los adultos mayores.

Las mencionadas líneas de acción se organizan, por un lado, en el marco de la prevención, mediante campañas de sensibilización sobre la violencia en el hogar y jornadas con niños, niñas y adolescentes, buscando impactar en imaginarios de la vejez. En lo que tiene que ver con la atención y la protección, el marco normativo define la ruta de atención por parte de las Comisarías de Familia, además de disponer del acompañamiento socio-jurídico abordado desde un enfoque territorial. Sumado a lo anterior, se ofrecen servicios de cuidado como Cuidado Transitorio o Comunidad del Cuidado, que intentan evitar que las personas terminen viviendo en la calle y minimizar los efectos generados por el abandono social y económico. Todo esto se complementa con encuentros entre generaciones para fomentar la inclusión y reconocer lo que los mayores aún pueden aportar como una forma de protegerlos a futuro (SDIS, 2010).

La existencia de este sistema interinstitucional y sus rutas de atención definidas requieren ser contrastadas con las realidades sociales que vive la población mayor. En consecuencia, es

necesario evaluar su capacidad de respuesta frente a las dinámicas territoriales y la reducción de fenómenos de exclusión social como el abandono.

Este ejercicio de verificación permite determinar si las estrategias de cuidado y protección mencionadas han logrado permear la realidad de la población mayor o si, por el contrario, existen brechas operativas que limitan su impacto. Con este propósito, a continuación, se presentan los resultados que permiten comprender la realidad social del abandono de las personas mayores en Bogotá al contrastar sus narrativas frente a lo dispuesto en la política pública de vejez (2020–2024)

Resultado 1: Análisis de la Situación de la Vejez en Bogotá Durante el Periodo 2020-2024

El presente análisis estadístico es producto de examinar la respuesta de la política pública distrital frente a la atención de personas mayores en condiciones de abandono durante el periodo 2020-2024. Para tal fin, se seleccionaron y evaluaron 11 indicadores, organizados en tres categorías: 1. Las condiciones y transformación demográfica de la vejez en la ciudad; 2. La ubicación y magnitud de las situaciones de abandono o vulneración de derechos asociadas en la vejez y 3. La respuesta institucional de la ciudad al acceso a servicios para esta población permitió caracterizar la situación real de esta población en la ciudad de Bogotá.

De acuerdo con lo anterior, el análisis se centró en las tendencias, variaciones, pesos relativos y concentraciones dadas en Bogotá y que son verificables en los datos estadísticos disponibles.

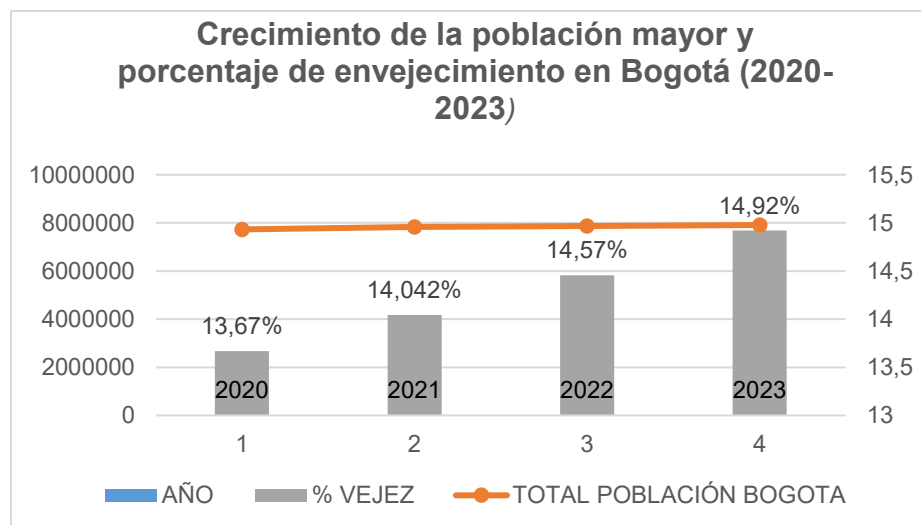
Con respecto a las *condiciones y transformación demográfica de la vejez*, se evidencio un crecimiento demográfico sostenido, ya que en 2018 el total de personas mayores registrado fue de 946.567 y en el año 2023 fue de 1.180.272, lo que indica un aumento constante especialmente

para 2020 y 2023 con un incremento del 11.7% (pasando de 1.056.626 a 1.180.272 personas) como se refleja en la figura 1, lo cual demostró que el envejecimiento en Bogotá no es un hecho coyuntural, sino que es una tendencia estructural dentro del desarrollo de la ciudad.

Este dato muestra cómo la vejez ha cobrado peso en la estructura demográfica de Bogotá. La proporción de adultos mayores pasó del 13,67% en 2020 al 14,92% en 2023; esto significa que, al finalizar ese periodo, cerca de 15 de cada 100 habitantes de la ciudad ya estaban en esta etapa de la vida. Se trata de un punto clave para la política pública, pues pone en alerta a la administración distrital sobre el aumento de personas que podrían enfrentar riesgos de abandono, dependencia o vulneración de sus derechos. Ante este panorama, el cambio en la población obliga a que las instituciones respondan con mayor fuerza para cubrir la demanda de servicios de cuidado y fortalecer los sistemas de protección social.

Figura 1

Crecimiento de la población mayor y porcentaje de envejecimiento en Bogotá (2020-2023)



Nota. Los valores en las barras representan el porcentaje de vejez, mientras que la línea superior indica la tendencia del total de la población en Bogotá. Datos proyectados a partir de los datos del boletín de indicadores básicos de salud en Bogotá D.C. 2020-2023

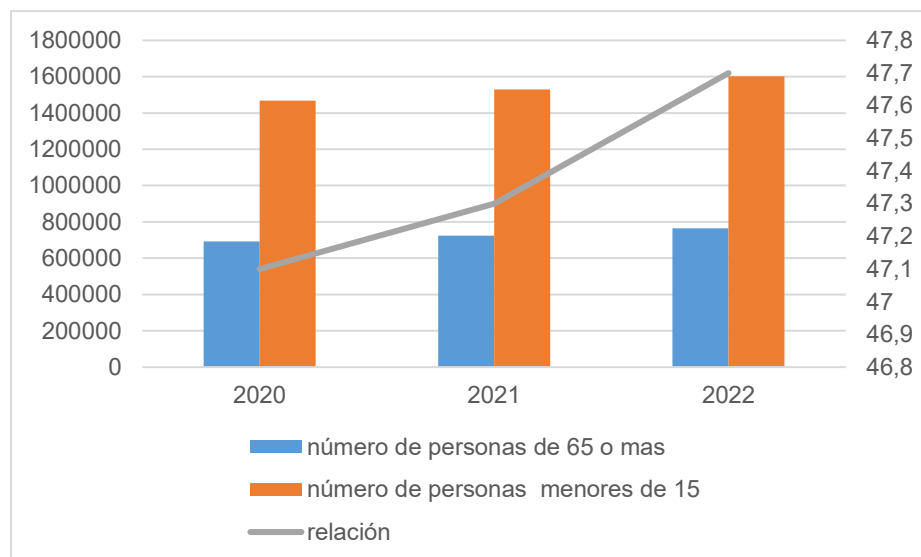
Ahora bien, respecto a los grupos etarios dentro de la vejez, la mayor cantidad de personas sigue ubicándose en el tramo que comprende de 60 a 64 años, para el 2020 rondaba los 351.997, pasando a 387.000 en el 2023, seguido por el grupo de los 65 a 69 años y el de 70 a 74 años, respectivamente. No obstante, llamó la atención que, en el rango de personas de mayor edad dentro de la vejez, hubo un incremento en el mismo periodo del 6,4%, pasando de 141.020 a 149.995 personas, dato fundamental para tomar medidas preventivas sobre la necesidad de adaptar los servicios de atención para las personas mayores que, en términos del envejecimiento biológico, suelen requerir mayores apoyos de seguimiento y cuidado.

En la composición por sexo, las mujeres representan la mayoría en toda la serie de datos. Para 2023, el predominio femenino en la población se mantuvo en términos absolutos (662.078 mujeres frente a 518.194 hombres), aunque el porcentaje femenino bajó a 56,1%, lo que comprende la representación significativa de la feminización de la vejez en la ciudad de Bogotá, lo que para esta investigación representa un punto de análisis respecto a la adaptabilidad de la oferta de bienes y servicios en términos del enfoque de género.

Por otro lado, el Índice de Envejecimiento en Bogotá D.C. ratifica la tendencia de crecimiento demográfico de la población mayor en la ciudad. Como se observa en la Figura 2, la relación entre la población de 65 años o más y la población menor de 15 años presenta un incremento sostenido durante el periodo analizado, pasando de 47.1% a 47.7%. En términos prácticos, estos datos indican que para el 2022, por cada 100 personas menores de 15 años, residían en la capital aproximadamente 48 personas de 65 años o más (ver apéndice E).

Figura 2

Relación entre población mayor de 65 años y menores de 15 años en Bogotá 2020-2022



Nota: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Registro Único de Afiliados, módulo Nacimientos y Defunciones (RUAF ND). Sistema de Estadísticas Vitales (EEVV) Secretaría Distrital de Salud (SDS). Bases de datos 2020-2023.

Al revisar cómo se reparte el índice de envejecimiento por el mapa de Bogotá, queda claro que este proceso no ocurre igual en todas partes. De hecho, la concentración de personas mayores varía mucho entre sectores: las cifras más altas se encuentran en localidades como Usaquén (72.9), San Cristóbal (67.4) y Santa Fe (65.1). Por el contrario, se ve una densidad mucho más baja en zonas como Los Mártires (17.4), Barrios Unidos (23.5) y La Candelaria (25.0).

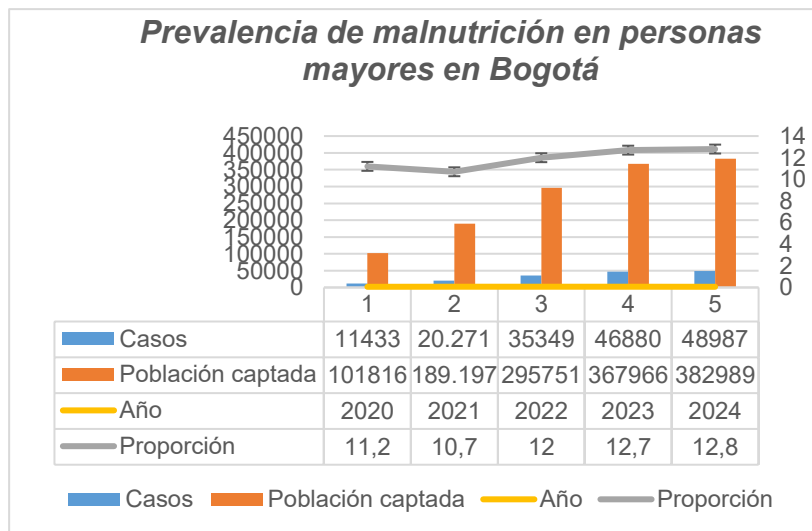
Este panorama muestra una geografía del envejecimiento marcada por las diferencias, donde conviven territorios con una presión demográfica muy fuerte junto a otros donde los jóvenes todavía representan una parte mayor de la población. Sin embargo, hay que resaltar que incluso en los lugares con índices más bajos, la cantidad de personas mayores sigue siendo

importante. Esta realidad debe leerse como una señal de lo intenso que es el fenómeno en toda la ciudad, lo que se convierte en un aspecto importante para decidir cómo planear y descentralizar las acciones de la política pública en cada territorio.

En la segunda categoría, relacionada con *la ubicación y magnitud de las situaciones de abandono o vulneración de derechos asociadas en la vejez*, al revisar dónde se concentran y qué tan graves son las situaciones de abandono o vulneración de derechos en la vejez, surgen datos como la prevalencia de malnutrición en los adultos mayores de Bogotá. Este indicador nos deja ver un panorama preocupante: por un lado, los casos de desnutrición en esta población subieron drásticamente, pasando de 11.433 registros en 2020 a 48.987 en 2024.

Figura 3

Prevalencia de malnutrición en personas mayores en Bogotá



Nota: elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN - Secretaría Distrital de Salud. Série disponible de 2011 à 2024.

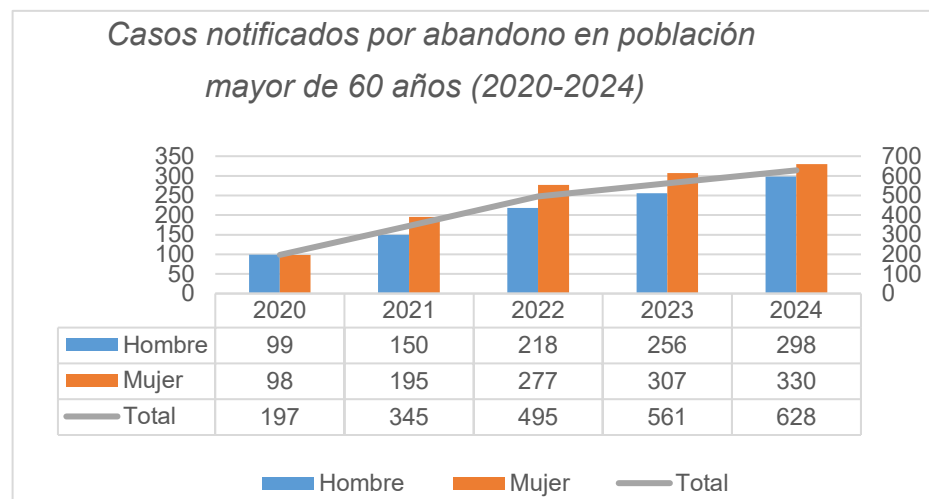
Si se revisan estos datos en porcentajes, se nota que la prevalencia subió del 11,2% al 12,8%, con una caída leve al 10,7% en 2021 para luego empezar un ascenso que no se detuvo entre 2022 y 2024. Por otro lado, resalta que el exceso de peso sigue estando muy por encima de la desnutrición: las cifras se movieron del 44,5% en 2020 y del 45,8% en 2021, hacia un 43,6% en 2022, estabilizándose en un 42,5% durante los últimos dos años del periodo. En la Figura 3, titulada "Prevalencia de malnutrición en personas mayores en Bogotá", queda clara la doble carga nutricional. Allí se ve cómo conviven la falta y el exceso de nutrientes, aunque este último es el que domina con mucha diferencia en la población mayor.

En 2024 la población ascendía a 382.989 personas mayores, frente a 101.816 en 2020; por tanto, el aumento de casos expresa tanta expansión del universo observado como persistencia del problema nutricional.

Por otro lado, el indicador requisito para el desarrollo de esta investigación tiene que ver con la medición de los casos notificados por abandono en población mayor de 60 años, el cual presentó un aumento sustancial entre el 2020 y el 2024 pasando de 197 casos a 628, lo que representa un aumento del 218.8%, evidenciando como se puede observar en la figura 4. Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años presentan una trayectoria anual ascendente. Contrario a sugerir una estabilización, el indicador presenta una pendiente que crece de forma acelerada especialmente entre los años 2020 y 2022, y aunque con un ritmo más bajo, continúa en ascenso en los años siguientes.

Figura 4

Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años (2020-2024)



Nota: elaboración propia a partir de los datos de respuesta oficial de la Secretaría de Salud a proposición No. 499 de 2025 “Abandono de personas mayores en hospitales distritales de Bogotá”. Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Subdirección de vigilancia en salud pública - Subsistema de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar y de género (SIVIM). Base 2024 preliminar y susceptible a ajustes.

Cuando se analiza este indicador por la variable sexo, el patrón identificado se transforma al transcurrir los años ya que, aunque en el año 2020 los casos estaban equilibrados entre mujeres y hombres, desde el año 2021 los casos de abandono aumentan en mujeres respecto a los hombres, en ese orden de ideas, se observa claramente la feminización en el fenómeno de abandono de personas mayores, de hecho, territorialmente para el año 2024 este rasgo de feminización se concentra en las localidades de Kennedy (101 casos), Bosa (84 casos), Suba (71 casos), Engativá (61 casos) y Ciudad Bolívar (61 casos).

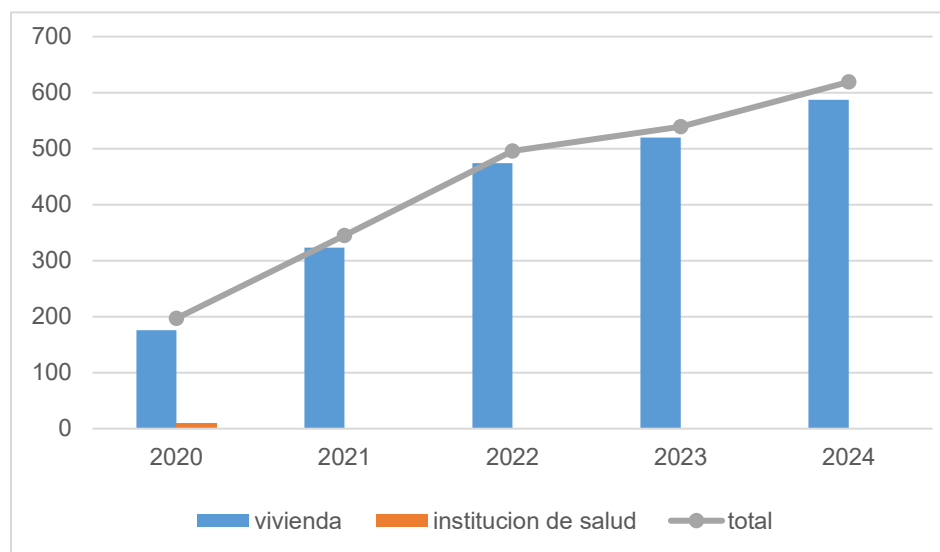
Continuando con el abandono, pero esta vez a partir del indicador de casos notificados por abandono en población mayor de 60 años según lugar de ocurrencia, se llegó a una conclusión relevante que radica en que los casos de abandono son mayormente ocasionados

desde el seno familiar, es decir, desde las viviendas, ya que, como se referencia en la figura 5. Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años según lugar de ocurrencia, los casos que se generaron desde el ámbito privado pasaron de 176 en 2020 a 587 en 2024, lo cual representó un 94,8% del total de casos reportados en el año 2024.

En ese sentido, la figura 5 muestra que los demás lugares tienen una incidencia comparativamente marginal. La institución de salud presenta 10 casos en 2020, cae a 1 en 2021, vuelve a 9 en 2022 y 2023, y sube a 15 en 2024; la vía pública apenas llega a 11 casos en 2024; la categoría “otro” disminuye de 11 en 2020 a 6 en 2024; y el ámbito comunitario es residual.

Figura 5

Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años según lugar de ocurrencia (2020-2024)



Nota: elaboración propia a partir de los datos de respuesta oficial de la Secretaría de Salud a proposición No. 499 de 2025 "Abandono de personas mayores en hospitales distritales de Bogotá". Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Subdirección de vigilancia en salud pública - Subsistema de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar y de género (SIVIM). Base 2024 preliminar y susceptible a ajustes.

Este dato trae consigo una lectura muy importante para el análisis: el abandono que se registra no ocurre principalmente en los hospitales, sino dentro de las casas. Esto deja claro que el abandono es una violación de derechos que nace y se da sobre todo en el entorno familiar, lo que orienta sobre dónde tiene que enfocarse la política pública si quiere prevenir y vigilar lo que pasa en los barrios.

Finalmente, los datos relacionados con *la respuesta institucional de la ciudad al acceso a servicios* para esta población aparecen en los indicadores que muestran cómo se organiza desde la gestión y asignación de recursos y la oferta de servicios en el Distrito desde sus instituciones. Estos datos sirven para ver qué tanto se ha aterrizado la política pública de vejez a través de los servicios para quienes están en situación de abandono, permitiendo comparar qué tanto ofrece el Estado frente al tamaño real del problema que hemos identificado.

Si revisamos el reporte de coberturas de los apoyos económicos financiados con recursos de Bogotá para el periodo 2022-2024, se nota que el número de beneficiarios ha ido subiendo. La cantidad de personas cubiertas pasó de 144.655 en 2022 a 159.775 en 2023, y se quedó en una cifra similar (159.170) para el 2024. En total, esto significa que hubo un aumento del 10% si comparamos el cierre con el año en que empezamos a medir (ver Apéndice 7).

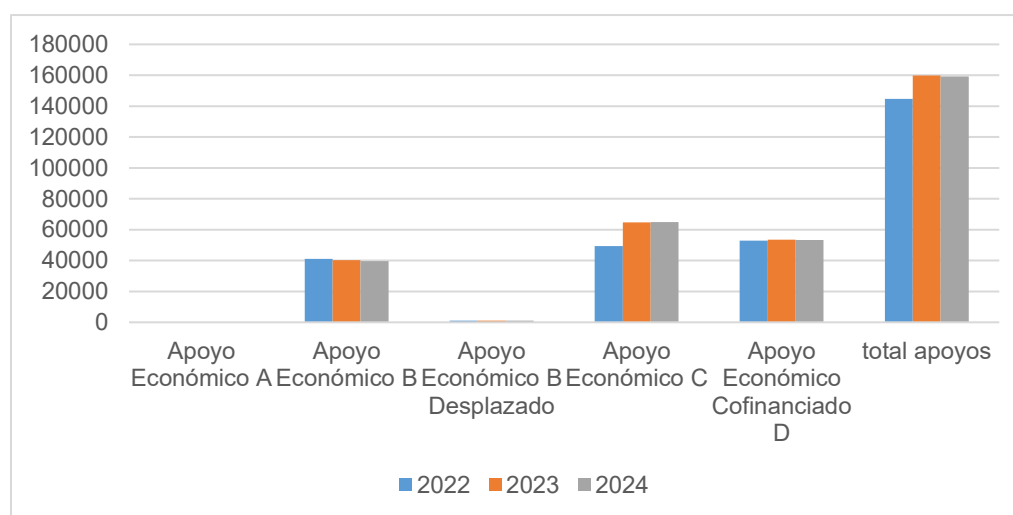
Como se puede ver en la Figura 6, este crecimiento se dio sobre todo en el apoyo económico tipo C, que subió de forma clara al pasar de 49.346 en 2022 a 65.020 en 2024. Por el contrario, el apoyo cofinanciado tipo D no tuvo mayores cambios durante estos tres años, mientras que el tipo B bajó un poco, pasando de 41.082 a 39.684 beneficiarios en ese mismo tiempo.

Lo anterior demuestra que el distrito mantiene un volumen alto de apoyos económicos, es decir, la entrega de transferencias económicas a las personas mayores, pero ello no se traduce

automáticamente en una reducción de los casos de abandono, ya que como vimos en los indicadores de la segunda línea, estos continúan en aumento en el mismo periodo.

Figura 6

Cobertura de apoyos económicos para personas mayores en Bogotá D.C. (2022-2024)



Nota: elaboración propia a partir de los datos respuesta oficial Secretaría Distrital de Integración Social a Proposición 151 de 2025 del Concejo de Bogotá- Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios -SIRBE 05/02/2025

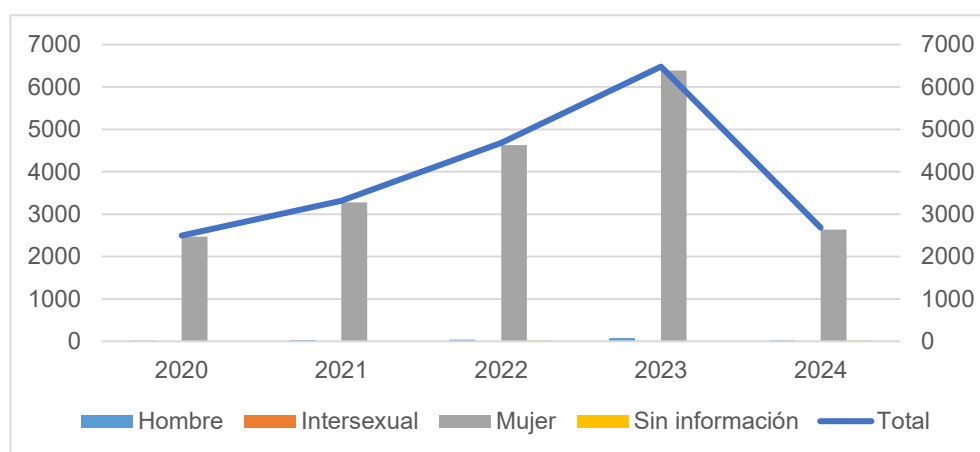
Es importante resaltar que la política pública de vejez no se traduce solo en la entrega de transferencias monetarias hacia la población mayor, de hecho, afirmar esto ubicaría a la política desde una visión reduccionista sobre el que hacer social del Estado, por el contrario, las políticas públicas deben diversificar su oferta de atención para mejorar la adaptabilidad y calidad de la atención, por ello, se analizó el indicador de atención por violencias hacia personas mayores realizadas por la Secretaría Distrital de la Mujer, en el cual se identifica concretamente el número de personas atendidas por tipos de violencia.

Observando la figura 7 de atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en la Secretaría Distrital de la Mujer, se evidencia que el total de personas atendidas

por presuntamente ser víctimas de violencia aumenta de 2.495 en 2020 a 6.481 en 2023, lo que representa un crecimiento alarmante del 159,8% en solo tres años. Para 2024 desciende a 2.680; no obstante, la misma fuente aclara que para el momento de la respuesta a la proposición del Concejo esa información es “preliminar”, toda vez que tienen un proceso de transición de la información interna y, por lo tanto, esa información no incluye los seguimientos realizados a dichos casos, por lo cual no se puede inferir que haya una reducción de la violencia.

Figura 7

Atenciones por presuntos hechos de violencia contra personas mayores en la Secretaría de la Mujer (2020-2024)



Nota: Elaboración propia a partir de los datos de respuesta oficial de la Secretaría Distrital de la Mujer a Proposición 091 de 2025 del Concejo de Bogotá - Simisional 1: antes de abril de 2024; Simisional 2: abril de 2024 en adelante. Cálculos OMEG. Información preliminar sujeta a cambios por actualización. No incluye seguimientos.

Al enfocarnos en los datos desde el género, la conclusión es evidente y es que las mujeres mayores concentran casi la totalidad de las atenciones por violencia, como se puede observar en 2020 del total de 2.495 corresponden a mujeres un total de 2.467, de la misma forma en 2024 del

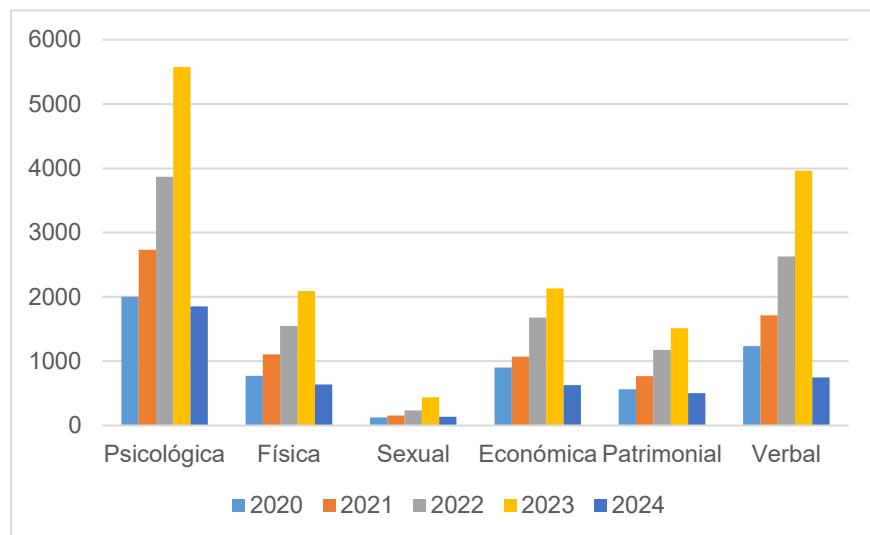
total de 2.680 se registraron un total de 2.637 atenciones para mujeres mayores, lo que coincide con lo señalado en el marco teórico respecto a la feminización de la violencia en la vejez.

Respecto a los indicadores de atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en Secretaría Distrital de la Mujer por tipo de violencia y atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en Secretaría Distrital de la Mujer según relación con la presunta persona agresora, es necesario aclarar que dicha información no es excluyente, por el contrario, completan el panorama estadístico que sobre la atención en violencia presenta la ciudad de Bogotá.

Por ello, tanto en la figura 8 como en la 9 se identifica que, según el tipo de violencia, la psicológica es la más frecuente en todos los años: 2.000 casos en 2020, 2.731 en 2021, 3.866 en 2022, 5.575 en 2023 y 1.852 en 2024, le sigue la violencia verbal, que asciende de 1.237 a 3.965 entre 2020 y 2023, y luego la física y la económica. La violencia sexual es la de menor volumen, pero también aumenta hasta 438 atenciones en 2023, lo cual impide considerarla como un fenómeno irrelevante.

Figura 8

Atenciones por tipo de violencia contra personas mayores realizadas en la Secretaría de la Mujer (2020-2024)



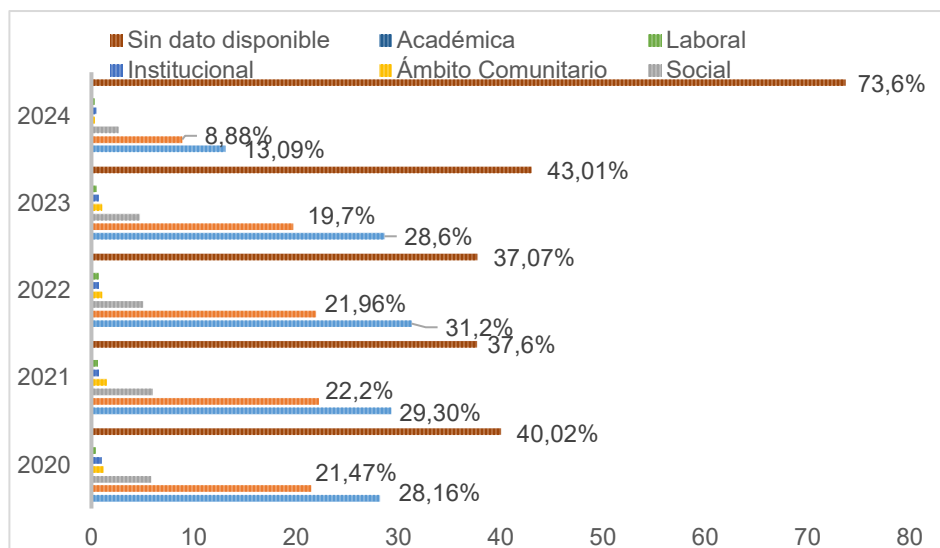
Nota: Elaboración propia a partir de los datos de respuesta oficial de la Secretaría Distrital de la Mujer a Proposición 091 de 2025 del Concejo de Bogotá - Simisional 1: antes de abril de 2024; Simisional 2: abril de 2024 en adelante. Cálculos OMEG. Información preliminar sujeta a cambios por actualización. No incluye seguimientos.

Al observar quiénes son los presuntos agresores, los datos muestran una tendencia que preocupa: la mayoría de las agresiones vienen de la pareja o del mismo entorno familiar. En 2023, por ejemplo, se atendieron 1.857 casos relacionados con la pareja y 1.279 vinculados a familiares. En cambio, las agresiones que ocurren en espacios comunitarios, de trabajo o en instituciones son mucho menos frecuentes en los registros.

Sin embargo, lo que más llama la atención es que, entre 2023 y 2024, la categoría que más aparece es la de “sin dato disponible”, con un 43% y un 73% de los casos respectivamente. Esta falta de información deja ver que hay fallos graves a la hora de consolidar y reportar los datos. Esto termina siendo un obstáculo para entender bien qué está pasando y frena la posibilidad de que la administración diseñe estrategias de prevención que realmente den en el blanco para proteger a los adultos mayores.

Figura 9

Porcentaje de atenciones por violencia contra personas mayores según el vínculo con la presunta persona agresora. Secretaría de la Mujer (2020-2024)



Nota: Elaboración propia a partir de los datos de respuesta oficial de la Secretaría Distrital de la Mujer a Proposición 091 de 2025 del Concejo de Bogotá - Simisional 1: antes de abril de 2024; Simisional 2: abril de 2024 en adelante. Cálculos OMEG. Información preliminar sujeta a cambios por actualización. No incluye seguimientos.

Es importante mencionar que para los dos últimos indicadores: número de personas únicas atendidas por la SDIS en los servicios sociales de cada una de las Manzanas de Cuidado (1 de enero 2023 - 31 de diciembre 2023) y número de personas únicas atendidas por la SDIS en los servicios sociales de cada una de las Manzanas de Cuidado (1 de enero 2024 - 30 de abril 2024), si bien, no son un indicador directo de abandono, sí permiten observar la magnitud de la atención a población mayor y algunos rasgos de su composición por parte del distrito y de la entidad que lidera la implementación de la política pública de vejez y envejecimiento en la ciudad.

La suma de las filas con el grupo etario “mayor de 60 años” arroja 16.141 personas atendidas. Las mayores concentraciones se ubican en Usaquén–Simón Bolívar (1.674), Santa Fe y La Candelaria–Centro Histórico (1.582), Teusaquillo–Casa de Participación (1.498), Los Mártires–Castillo de las Artes (1.383) y Engativá–Emaús (1.338).

En 2023, los datos que corresponden a “mayor de 60 años” se observan 9.057 registros femeninos, 3.385 masculinos y 2.610 sin información de género, además de 569 registros de discapacidad, 57 de población migrante y 117 de víctimas del conflicto armado. Es importante no tomar estos números como un perfil completo de todos los adultos mayores en Bogotá, sino más bien como un retrato de quienes utilizan los servicios en las Manzanas del Cuidado. Aun con esa salvedad, los datos confirman otra vez que las mujeres son quienes más demandan atención institucional y dejan ver cómo el envejecimiento se junta con otras vulnerabilidades.

Hay que tener en cuenta las cifras de 2024: el corte de información llega solo hasta el 30 de abril, por lo que todavía no se puede hacer una comparación de todo el año. Al sumar los registros de personas mayores de 60 años en este primer cuatrimestre, el total es de 10.267 personas atendidas. La mayor parte se concentra en Bosa (Campo Verde 1.261), Ciudad Bolívar (Ecoparque 1.257) y Engativá (Emaús 981), seguidos por Usaquén y Teusaquillo. En este grupo aparecen 6.642 mujeres y 2.178 hombres; además, se identifican 667 personas sin información de género, 410 con alguna discapacidad, 59 migrantes y 92 que son víctimas del conflicto armado.

En resumen, si bien se requiere fortalecer los sistemas de información respecto al abandono de personas mayores, los 11 indicadores analizados trazan una correlación multidimensional que se estructura en cuatro momentos: Bogotá experimenta un envejecimiento

sostenido, caracterizado por el aumento de la población mayor, su mayor peso relativo en el total distrital y el incremento del índice de envejecimiento.

Paralelo a este proceso, se observa un recrudecimiento de los riesgos sociales; la desnutrición aumenta, el exceso de peso persiste en niveles críticos y las notificaciones de abandono se multiplican de forma acelerada. Por otro lado, los datos dejan claro que la mayoría de los casos de abandono ocurren dentro de las casas. Este hallazgo obliga a que las políticas de prevención dejen de mirar tanto hacia afuera y se enfoquen más en lo que pasa al interior de los hogares, buscando fortalecer la capacidad de cuidado de las familias. Aunque el Distrito ha logrado coberturas importantes en apoyos económicos y ha aumentado el número de atenciones, la respuesta de las instituciones todavía no alcanza para frenar o revertir la tendencia al alza de personas mayores en abandono que se registró entre 2020 y 2024.

Resultado 2: Narrativas de la Población Mayor en Situación de Abandono en Bogotá 2020-2024

El análisis cualitativo derivado de las voces y vivencias de las personas mayores en situación de abandono en Bogotá durante el periodo 2020-2024, buscó implementar el soporte argumentativo en la revisión de las acciones de la política pública, siguiendo el postulado de Fischer (2003) que sostiene "el conocimiento experiencial de los ciudadanos sobre sus propias vidas y problemas es una forma válida y esencial de conocimiento para la formulación de políticas" (p. 204). Las percepciones documentadas identifican las tensiones existentes entre la política social vigente y la realidad vivida, ofreciendo una realidad crítica sobre la garantía de derechos y la dignidad humana en el contexto del abandono en el Distrito Capital.

Como parte de los resultados, se han establecido tres categorías para el análisis de la política pública de vejez en contraste con la realidad que expresan las personas mayores en

abandono en Bogotá: la primera categoría: ciudadanía, derechos y capacidades en la vejez; la segunda abordó el abandono y la vejez; y la tercera relacionada con cuidado y género.

Ciudadanía, Derechos y Capacidades en la Vejez

Este análisis es necesario para comprender que la garantía de los derechos de las personas mayores trasciende la disponibilidad de servicios y para revisar si la política pública es efectiva para proteger y promover los derechos fundamentales y el desarrollo de capacidades que favorezcan a las personas mayores para elegir el tipo de vida que valoran.

El análisis de los hallazgos sobre ciudadanía y derechos examina no solo la existencia formal de servicios (asequibilidad) y las posibilidades de acceso (accesibilidad), sino si estos servicios promueven las capacidades de las personas mayores para vivir una vida ajustada a lo que requieren (adaptabilidad), que respete su dignidad y agenciamiento (aceptabilidad). Las evidencias revelan a través de los testimonios brechas entre la política pública y la realidad vivida por las personas mayores, evidenciando barreras institucionales que operan como privaciones de capacidades que opacan la ciudadanía efectiva en la vejez, es decir si bien, se provee servicios que atienden sus necesidades básicas, estos en sí mismo, se quedan cortos en disponer de mecanismos diferenciales que promuevan la autonomía de la personas mayor con los ajustes razonables para la garantía de derechos.

Oferta Institucional.

En relación con el conocimiento de la política pública y la oferta institucional destinada a las personas mayores abandonadas en Bogotá, se identificó que no existe conocimiento explícito de dicha política por parte de las personas mayores. Este desconocimiento refleja la desconexión

entre las estrategias de comunicación de las políticas públicas, los centros de atención y las personas mayores, evidenciando un problema estructural: las políticas públicas no se formulan de manera cercana a la población a la que van dirigidas y no trascienden de ser políticas asistenciales frente a las cuales la ciudadanía espera recibir atención, sin alcanzar a trabajar el componente de formación ciudadana requerido para que comprendan que la atención es solo una parte de la garantía del derecho. Huenchan y Rodríguez (2010) señalan que, sin aclarar el contenido de los derechos de las personas mayores y visibilizar las situaciones relacionadas con el envejecimiento, las políticas públicas no generarán cambios estructurales en la construcción de ciudadanías activas.

No obstante, existe reconocimiento de los servicios que contemplan las políticas públicas.

Los participantes expresaron:

"Que conozco yo por menor, primordialmente la que me prestó el apoyo a mi integración social, la alcaldía. La casa de la mujer hay muchas entidades, sí, centro, noche, centro, día que le ayudan a la persona a formarse sí o a educarse. Sí, esto es una educación para nosotros. ¿Por qué? Porque el habitante de calle estar afuera tiene su libertad, Sí, y estar acá ya no tiene que cumplir, tenemos unos derechos y unos deberes, entonces nosotros aquí" (ENT 3).

Este testimonio deja ver que aunque la oferta del Estado existe sobre el papel, el hecho de que se entienda como "benevolencia" y no como un derecho que se puede exigir, demuestra que no está funcionando para ampliar esas libertades reales que Sen (1999) define como el corazón del desarrollo humano. Es más, cuando se menciona que en las instituciones "aprenden deberes", sale a la luz una idea donde los derechos parecen depender de que el adulto mayor cumpla con ciertas obligaciones, lo cual va en contra de los principios básicos de derechos humanos. Este

enfoque, muy ligado al edadismo, se hace fuerte en unos servicios que no buscan potenciar las capacidades de las personas, sino que las tratan desde una mirada tutelar que termina por infantilizar a los usuarios.

Como plantean Deneulin y Townsend (2007), el éxito de una política pública no se debería medir solo por cuántos servicios entrega, sino por qué tanto ayuda a que la gente sea más libre. Hoy nos encontramos con una brecha preocupante: mientras el pensamiento de Martha Nussbaum defiende que la dignidad humana requiere que los mayores mantengan su agencia (es decir, el poder de decidir sobre su propia vida), muchas de las ayudas actuales se quedan en un modelo asistencialista que los deja en un rol pasivo.

Esta desconexión ignora que una verdadera política de vejez debe garantizar el control del individuo sobre su entorno, evitando que el sistema lo convierta en sujeto dependiente sin voz ni voto en su propio proceso de cuidado. Las respuestas institucionales atienden a una lógica burocrática que no responde efectivamente a las necesidades de las personas mayores. Un participante mayor en situación de abandono expresó:

"Que, dentro de dos meses, que todavía no hay ayuda para ella, que, que espere, ¿que todo que espere porque ahorita no se puede solucionar nada" (ENT 6 PG).

Aunque formalmente existe el derecho, la imposibilidad de ejercerlo en tiempo oportuno lo vuelve inoperante para sostener la vida digna. La falta de capacidad operativa y focalizada de la política pública de vejez conlleva la desconexión de crear condiciones que permitan la eficacia al mismo ritmo de las demandas o desafíos frente a la protección de la población mayor en situación o en riesgo de abandono.

Acceso a la Oferta.

Considerando los ciclos de vulnerabilidad institucional descritos por Huenchan (2016), se evidencia que las políticas públicas no tienen estructura de cuidado permanente para muchos beneficiarios. Un entrevistado ante la pregunta de los servicios recibidos expresó:

"No, no, tuve el que sé que se llama el apoyo económico. Pero hasta hace como 4 años pasados me lo quitaron, " (ENT 2).

La fluctuación en la oferta de servicios sociales genera un impacto psicosocial devastador en la población mayor más vulnerable. Cuando la sostenibilidad fiscal prima sobre la continuidad del servicio, se produce una vulneración progresiva: el individuo pierde no solo el beneficio material, sino también su vínculo de seguridad con el soporte que pueda brindar el Estado.

Todo esto termina por desgastar el capital social y genera una sensación de abandono por parte de las instituciones. Cuando los criterios para entrar o salir de los programas cambian todo el tiempo, la comunidad lo interpreta como una falta de voluntad política, lo que termina por quitarle legitimidad a la gestión pública en los territorios.

Ese choque entre lo que los programas pueden sostener y lo que la gente necesita se nota mucho en la opinión de los beneficiarios. Ellos sienten que hay una distancia enorme entre los anuncios del gobierno sobre aumentos en el presupuesto y lo que realmente llega o alcanza para cubrir las necesidades en el territorio. Esta tensión entre la sostenibilidad de los programas y la demanda social se manifiesta claramente en la percepción de los beneficiarios, quienes identifican una brecha entre los anuncios oficiales de incremento presupuestal y la suficiencia real de los recursos en el territorio. Al respecto, uno de los participantes increpa directamente a la

administración distrital sobre la necesidad de ajustar la inversión a la realidad demográfica creciente:

"Pues yo le diría al doctor Galán, la máxima autoridad de la alcaldía: doctor Galán, piense más en nosotros. Ayúdenme más con un presupuesto mejor porque no lo dan. ¿Dicen que aumentó? No, pero no. No lo han yo digo que no, lo han menguado, pero no porque haya ese presupuesto, sino por la cantidad de gente de adulto mayor que va llegando" (ENT 3).

Esa exigencia directa hacia la figura del alcalde deja ver, curiosamente, una forma de agencia política y de participación que Nussbaum (2011) considera fundamental. Sin embargo, al mismo tiempo pone de manifiesto el desespero frente a un Estado que no termina de dar respuesta. Esta debilidad institucional va más allá de un simple fallo en los trámites; se convierte en lo que Sen (1999) describe como una "privación de capacidades". Cuando el Estado social de derecho no logra asegurar los medios de protección, los ingresos o los servicios básicos, la idea de ciudadanía se rompe, dejando al adulto mayor en un terreno donde las garantías no son contundentes. Con este panorama, la política pública en el marco del seguimiento a su efectividad debe identificar los riesgos y contemplar posibles alternativas de atención y protección que superen las barreras administrativas y burocráticas. Como lo señala una de las profesionales consultadas:

"Por otro lado, ellos (las personas mayores) no logran tampoco entender la desconexión que existe entre las instituciones, y eso sería algo en lo que tendríamos que avanzar" (ENT CT).

Esta falta de articulación entre las instituciones funciona como una barrera que termina por anular las capacidades que propone Nussbaum. En el día a día, esta desorganización afecta directamente la garantía de derechos de las personas, ya que la atención es fragmentada y poco

diferenciada. Pero lo más grave es que la complejidad de los trámites le quita al individuo el control sobre su propia vida, lo que frena su capacidad de decidir y convierte el acceso a sus derechos en una meta inalcanzable que solo hace más profundo el abandono.

Adaptabilidad y Calidad.

La efectividad de la política social para las personas mayores en Bogotá no puede medirse únicamente por la cobertura en los servicios, sino por la complementariedad de la adaptabilidad y la calidad de sus intervenciones. Mientras la adaptabilidad exige que los servicios y entornos institucionales se ajusten de manera dinámica a las diversidades funcionales, culturales y socioeconómicas de la población en abandono, la calidad actúa como el estándar que garantiza que dicha respuesta sea oportuna, digna. Bajo esta mirada, un servicio que no se ajusta a las realidades del territorio ni al momento de vida de la persona mayor deja de ser de calidad. Al final, se vuelve una oferta rígida que, en lugar de fortalecer las capacidades, termina por aislar al individuo.

Esta falta de adaptación queda clara cuando se contrastan los estándares de las entidades con lo que realmente rinden los apoyos económicos ante el costo de vida en Bogotá. Si la política pública no actualiza sus criterios frente a la inflación o a lo que cuesta cuidar a alguien en situación de abandono, la ayuda pierde su fuerza para generar autonomía y se queda en una medida pasajera de muy poco impacto. Esa distancia entre el dinero asignado y lo que vive el adulto mayor se siente en los testimonios de los ciudadanos; ellos mismos muestran cómo, al no tener redes familiares (hijos o parientes), cualquier aumento termina siendo insuficiente para cubrir lo más básico.

*"Hace poquito nos aumentaron a 150 (...) No yo pues le da uno aquí para pagar (...)
Creo que no porque la verdad que para la abuela está sola, que no tiene hijos, nos tiene*

a nosotros sus amistades y ella necesita más de eso porque \$150.000 pesos. Yo creo que, si tu abuelita está sola, qué paga, qué compra, qué hace nada, la verdad. En esta situación estamos viviendo nada" (ENT 7 PG).

Este testimonio deja ver que la calidad de la protección social es débil cuando se ignora la vulnerabilidad multidimensional de quien envejece solo. En este punto, la política debería adaptarse con una respuesta diferenciada; es decir, reconocer que 150.000 no significan el mismo alivio para alguien con apoyo familiar que para quien, en total abandono, tiene que cubrir por su cuenta todo el costo de vivir en la ciudad.

Lo que se cuenta en estas narrativas refleja lo que Sen (1999) denomina 'privación de capacidad económica'. Se trata de una situación en la que, aunque exista una transferencia de dinero formal, el monto es tan bajo frente al costo de vida que resulta inútil para ampliar las libertades reales de la persona. Esa distancia entre el dinero asignado y lo que realmente se necesita impide que el adulto mayor acceda a lo básico: comida, medicinas o un techo digno. Por eso, el apoyo del Estado no llega a convertirse en una capacidad real para que el sujeto pueda llevar la vida que valora.

Esta precariedad no solo frena la autonomía, sino que lleva a los mayores abandonados hacia una exclusión extrema, forzándolos a sobrevivir en condiciones que afectan su dignidad, a hacer de la calle su hábitat y a la mendicidad como fuente de ingreso para atender sus necesidades primarias de alimentación y pago de vivienda tipo pagadarios en el mejor de los casos. Este fenómeno, marcado por la estigmatización social, se manifiesta en la cotidianidad de quienes, ante la falta de garantías de protección social deben enfrentar el rechazo en las calles de la ciudad, como lo menciona esta persona mayor:

"¿Cuándo no pueden darle el desayuno acá? Ella sale y se (rebusca) en la calle a pedir. Ok, ¿y el almuerzo? (...) Sí lo pide en la calle. Y a veces le hacen el feo" (ENT 6 PG).

La brecha entre el discurso institucional y la realidad operativa de la protección social en Bogotá refleja la advertencia de Cecchini (2018) sobre la urgencia de transitar de la retórica normativa a la práctica efectiva. Al analizar los datos de cobertura de los apoyos económicos en el Distrito, aparece una tendencia preocupante: después de haber subido entre 2022 (144.655 beneficiarios) y 2023 (159.775), el año 2024 muestra una caída a 159.170 personas atendidas.

Esta reducción no es una simple medida administrativa o presupuestal; significa un paso atrás en la sostenibilidad de las mínimas garantías ya obtenidas y va en contra del principio de progresividad de los derechos humanos, que prohíbe a los Estados recortar los niveles de protección que ya se habían logrado sin una razón de peso; es el retroceso en la calidad de los servicios. Lo que dicen los propios beneficiarios deja ver una ruptura entre el discurso oficial y lo que ellos viven a diario, donde la idea de ser institucionalizado se recibe con desconfianza como lo relata el entrevistado:

"Es que a veces lo hablan tan bonito, pero no es lo que dicen ser verdad (...) La abuela por lo menos a ella una vez le quisieron hacer esa ayuda para llevársela a un ancianato [...] ella dice que eso allá no, ella estuvo y eso no es nada bonito" (ENT 7 PG).

Más alarmante aún es el reporte de prácticas coercitivas y deshumanizantes que apuntan a una violencia institucionalizada. Los testimonios señalan condiciones que vulneran los derechos más básicos de la población mayor:

"Te iba a decir y después hicieron un cambio, no me gustó (...) hay un segundo piso que los que más graves tienen los amarran con cadenas y les pegan y no les dan casi de comer nada" (ENT 7 PG). Incluso se señalan hechos de violencia: "Te iba a decir y

después hicieron un cambio, no me gustó (...) hay un segundo piso que los que más graves tienen los amarran con cadenas y les pegan y no les dan casi de comer nada" (ENT 7 PG).

Estos resultados dejan ver lo que sería la ruptura en los sistemas creados para proteger a los adultos mayores que terminan por anular su autonomía y su capacidad de decidir. Este tipo de prácticas pone al individuo por debajo de los niveles mínimos de dignidad (Nussbaum, 2011), haciendo que el servicio social deje de ser un apoyo y se vuelva un espacio de despojo. Así, la protección del Estado termina siendo, de forma contradictoria, una fuente de agresión y una manera de quitarles la libertad.

Abandono y Vejez.

El fenómeno del abandono en la vejez no puede entenderse solo como una condición de aislamiento físico o soledad no deseada; representa, en su esencia, una ruptura multidimensional de los vínculos de cuidado y protección que el Estado debe garantizar. Bajo este marco, el abandono se configura como una de las condiciones de mayor extrema exclusión, al despojar a la persona mayor de su estatus como sujeto de valor y soporte dentro de la comunidad.

Este panorama fue más crítico en el caso de Bogotá entre 2020 y 2024, años en los que las dificultades sociales y económicas, dadas la pandemia, y la debilidad de los lazos familiares se juntaron para acentuar la situación de abandono de personas mayores en la ciudad. En este punto, el abandono deja de ser un problema privado y pasa a ser un fallo directo de la política pública. Esto demuestra que, cuando las instituciones no son capaces de remplazar o reforzar los apoyos que la persona ha perdido, envejecer se vuelve un proceso de desprotección constante, donde la dignidad humana se queda en pausa frente a la indiferencia de la sociedad y del entorno.

Los relatos de las personas mayores en abandono revelaron subcategorías que no se habían identificado anteriormente; los hallazgos cualitativos documentan los imaginarios sociales sobre la vejez, las afectaciones psicosociales y económicas del abandono, y procesos de resignificación.

Los Imaginarios Sociales de la Vejez.

Los imaginarios se construyen en los discursos colectivos y se manifiestan a través de narrativas que otorgan sentido a la realidad, transformándola según plantea Castoriadis (2007).

En los relatos de las personas mayores entrevistadas aparecen ideas y percepciones que tocan todos los aspectos de su vida, desde lo familiar hasta lo comunitario, siempre bajo la condición del abandono. Estas visiones dejan ver cómo la forma en que la sociedad entiende la vejez crea condiciones de fragilidad que hacen que la falta de protección se vea como algo normal.

Cuando los adultos mayores hablan de su familia, suelen identificar a cada miembro y guardan emociones positivas al recordarlos. Sin embargo, esa familia que a veces está cerca en el mapa se siente muy lejana en lo afectivo; esto demuestra que vivir cerca no asegura que existan vínculos reales o un apoyo verdadero; entonces se entendería que las relaciones en la vejez se entienden como una etapa donde se cruzan muchos factores, especialmente la distancia de las redes de ayuda. Esto obliga a repensar la vejez desde distintas disciplinas, teniendo en cuenta cómo se mezclan lo afectivo, las relaciones y las dinámicas en el espacio social, donde el territorio termina cargándose de significados que integran o excluyen a quienes envejecen.

Sumado a los imaginarios desde la dimensión emocional y social se atribuyen los imaginarios a la parte biológica del envejecimiento, en la cual resulta recurrente encontrar en los

relatos menciones al abandono relacionadas con la pérdida de capacidades físicas debido a enfermedades o accidentes, lo que quiebra la autonomía de las personas mayores y las traslada hacia condiciones de dependencia, aumentando su vulnerabilidad. Uno de los entrevistados (ENT 5) narró:

"¿Por qué? Porque a mí me operaban el corazón y yo ya no tenía recursos y era el trabajo muy pesado. y entonces como yo no, no podía trabajar eso, pues me tocó dejar (...) el trabajo porque ya como estaba, pero pues yo tampoco, no, ya no pude trabajar más con los dulces, porque al dulce. Es muy bueno, muy muy vendible, pero entonces es duro para trabajar"

Este testimonio evidencia que cuando a las condiciones de enfermedad biológica se suman condiciones de desigualdad social, trabajo informal y marginalidad, se configura una situación que Huenchan (2016) identifica como tendencia recurrente en gran parte de las personas mayores en América Latina al abandono. El abandono social en las narrativas de las personas mayores no solo muestra efectos negativos asociados a la soledad o el aislamiento, sino que, en muchos casos, revela la violación a su dignidad dada a situaciones vividas de violencia física, como lo muestra el testimonio de una persona mayor entrevistada (ENT 2):

"Esa si fue peor porque un buen día estaba con ella porque me tocaba dos o tres meses donde una y dos o tres meses con la otra y entonces es un buen día, yo no sé si se quedó en la casa u". Sábado y estaba aburrida y yo no sé qué bicho la pico y yo uy estaba por el lado de la Cocina, yo fui a sacar para hacer un poquito de agua de panela y cogió y me pego dos puños aquí en la cabeza eso lo tengo de recuerdos y a mí nunca más se le olvide que soy su mamá es muy duro, pero toca así cortar el chorro".

Para las personas mayores entrevistadas, el abandono es esencialmente emocional, ya que la distancia entre la persona mayor y su familia rompe los vínculos emocionales y de

convivencia. Aunque no se mencionan explícitamente las causas de la ruptura entre las personas mayores y sus familias, sí se evidencia la huella emocional que se construye a partir de la separación. Un participante expresó (ENT 3):

"Entonces no convivía conmigo, no convivía yo con ellos. ¿Yo hace 35 años no he estado con la familia y ellos últimamente, pues han venido acá por cuenta de integración social y de trabajo social, investigaron ellos dónde estaban"

Al abordar a las personas mayores sobre su opinión respecto a si ha aumentado o no el abandono en la ciudad, refirieron:

"Según el DANE y las noticias que han simplificado, hay más abandono que antes. Y hay más, digamos, gente adulta que está necesitando estos servicios. ¿Por qué? Por la simple razón de que la juventud rica no quiere ni procrear, si entonces esta ciudad se está llenando de envejecimiento, ya para el 2050 vamos a ver solo viejitos" (ENT 3).

Estas narrativas evidencian la persistencia del edadismo, entendida como la discriminación basada en la edad. Las personas mayores perciben que una sociedad con más personas mayores que adultas o jóvenes no es productiva, asociando la vejez con situaciones de improductividad, enfermedad e incapacidad. Consecuentemente, las personas mayores ven las proyecciones demográficas como problema y no como la oportunidad para reorganizar los sistemas de cuidado, contrario a lo que plantea Huenchan (2020), quien sostiene que conocer de antemano que la población mayor aumentará en América Latina debería generar reflexión sobre los cambios y ajustes necesarios en los sistemas de protección social, de cuidado y de bienestar para la vejez.

La Organización Mundial de la Salud (2022) ha insistido en que un objetivo de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores debe ser la disminución del edadismo, ya que

este implica segregación y discriminación en la vejez. Una muestra de esto es lo que refieren los participantes:

"¿Por qué le hacen el feo?, Porque es anciana, porque bueno, aquí es muy, menospreciado. Los adultos mayores son muy menospreciados" (ENT 6 PG). Otro participante agregó: "Cómo los para mí como lo peor, porque o sea lo que yo he visto y lo que me han contado los mismos abuelos, o sea, es tenaz porque no menosprecian, estorban, no son ya, o sea, como que ya no sirven a la sociedad, somos unas personas que desecho. Porque es lo que yo vi, sí desecho" (ENT 7 PG).

El análisis de las políticas públicas propuesto por Fischer (2003) sugiere que las instituciones estatales deben desarrollar espacios de revisión y evaluación de políticas junto con los sujetos de atención, entender que existen "vejeces" y que el Estado debe actuar como facilitador de la heterogeneidad y la diversidad, trazando la vía para consolidar respuestas estatales más acordes con la realidad de las personas. Así las cosas, los efectos y la resignificación del abandono se reflejan en los fragmentos de las entrevistas, donde se muestra el abandono como un proceso que reconfigura la estructura social de las personas mayores y reconstruye su ser desde el reconocimiento de la soledad. Esta condición no implica una acusación hacia quienes ya no están, sino que, desde la temporalidad, un entrevistado expresó:

"Yo ya no tengo familia, yo ya no cuento con familia porque yo hace voy para 50 años que no me veo con ni con primos ni con tíos, ni con hermanos ni con nadie con ninguno de mi familia voy a completar 50 años que yo no me veo con ellos (...) No la mente me traumatiza mucho" (ENT 1). Otro participante narró: "Eso es como un calvario como se siente uno, como si estuviera quien sabe dónde encerrado porque no puede hablar con nadie, no puede calentar un poquito de agua porque hasta cerraban el registro, me quitaba los servicios y todavía decía que tenía que pagar y todo no, tampoco eso, eso, eso no es injusto" (ENT 2).

Las narrativas posibilitan identificar impactos del abandono en el ámbito psicológico que trascienden estados emocionales negativos asociados a la tristeza para constituir situaciones permanentes en la salud mental de las personas mayores abandonadas. Desde la perspectiva del envejecimiento activo, la dimensión psicológica resulta fundamental; sin embargo, en las narrativas de muchas personas mayores no se evidencian recursos de resiliencia u otros que les permitan resolver sus pérdidas, afectando el avance en el fortalecimiento de capacidades necesarias para una vejez activa. Los participantes expresaron:

"Pues a ratos me dan como te diga lo normal no, me dan crisis nerviosa, siempre la soledad del abandono de mi familia" (ENT 7 PG). "(Me) siento sola. ¿Pero por qué no tengo familia aquí? ¿Amigos que el mismo me (...) abrazan, ¿no? Yo pensaba que usted se ha muerto porque no he venido acá a mi casa" (ENT 6 PG).

El abandono se inscribe en el cuerpo, dejando marcas que afectan principalmente la salud mental, abarcando las dimensiones física, psicológica y cognitiva que implican exposición a dinámicas de ruptura de lazos y vínculos relacionados con duelos familiares sin resolver, destrucción de vínculos afectivos, afectaciones a la autonomía e independencia, e incluso reconfiguraciones de los sentidos que las personas mayores otorgan a sus vidas. Butler (2006, citada por Gil, 2014) señala que cuando la violencia adquiere carácter estructural, como sucede con el abandono, aparecen efectos psicológicos que pueden llevar a las personas a experimentar depresión y provocar deterioro cognitivo. Las personas mayores identifican a través de sus narrativas situaciones de abandono que ocurren a otros pares, trascendiendo del relato individual hacia historias de vida de otras personas cuyas experiencias coinciden con el abandono.

"Sí, claro que sí, porque digamos yo aquí he conocido personas o hemos dialogado que las abandonan, la misma familia las dejan en el hospital, otros los dejan prácticamente abandonados y ellos vienen acá por ese propósito para una. Eso es prácticamente yo como ser humano. Eso es malo sí" (ENT 3). "Sí ha aumentado porque muchas personas se quejan de que no tienen lo suficiente (...) para el diario vivir y de personas que se escucha de que los insultan porque no, no tienen para el diario eso he oído" (ENT 4).

Los registros muestran un incremento de casos de abandono: 197 personas en 2020, 345 en 2021, 495 en 2022, 561 en 2023 y llegando a 628 en 2024. Estas cifras son alarmantes, sobre todo porque existe un subregistro que impide conocer el tamaño real del problema. Esto sucede porque los casos solo salen a la luz cuando hay denuncias o se piden servicios, mientras que muchos adultos mayores en situación de abandono terminan en la mendicidad o viviendo en la calle sin que el Estado alcance a identificarlos.

Resignificación del Abandono.

Las narrativas recolectadas evidencian procesos de resignificación en torno al abandono, exacerbados por la crisis sanitaria del COVID-19 presentada en el 2020. Una funcionaria describe esta dinámica durante la pandemia:

"Entonces, como la persona mayor sale del hospital y se requiere cuarentena, no puede permanecer en el medio hospitalario porque su estado no es grave, pero tiene COVID. ¿Qué hacían? Los dejaban en las comisarías de familia [...] Las familias percibían al viejo como un foco de infección; por su deterioro, decidían no ingresarlo a la casa 'por los niños'. Siento que la pandemia potencializó ese miedo y el temor a la vejez, asociándola directamente con la enfermedad" (ENT CT).

Existe una convergencia entre los relatos de personas mayores institucionalizadas y los funcionarios entrevistados al identificar los centros hospitalarios como un lugar referente al abandono social. Sin embargo, al contrastar estas percepciones con la operación de la política pública y los datos de la Secretaría de Salud (2020-2024), aparece una contradicción de fondo. Los registros, según el lugar donde ocurren los hechos, dejan ver que el abandono se da sobre todo en la casa y a manos de las parejas, hijos u otros familiares.

Muestra de lo anterior, es el resultado de los datos: en 2020 se reportaron 176 casos en viviendas frente a solo 10 en hospitales; una tendencia que se hizo mucho más fuerte para 2024, con 587 casos en el hogar frente a apenas 4 en centros de salud. Esta diferencia demuestra que, aunque la idea colectiva ha movido el origen del abandono hacia la calle o los hospitales, posiblemente por el impacto que dejó el COVID-19 en el imaginario, la estadística confirma que la forma más arraigada de vulneración sigue siendo el abandono familiar. Esta diferencia entre lo que se cree y lo que dicen los datos pone sobre la mesa un reto para la política pública, que no puede quedarse solo en atender emergencias en hospitales o en vía pública, sino que debe entrar a identificar los factores de riesgo del abandono y fortalecer las acciones de prevención de tejido familiar y social.

Cuidado y Género en la Vejez

Esta categoría examina cómo las narrativas perciben las cargas de cuidado en personas mayores en situación de abandono, una dimensión permeada por el diseño de la política pública. En este escenario, la protección social y la corresponsabilidad emergen como subcategorías determinantes para la garantía de derechos vitales. No obstante, al trascender el mandato

constitucional, uno de los desafíos críticos para la materialización de la política radica en la persistencia de lo que Pautassi (2015) denomina "cuidado fundado sin derechos", donde la acción estatal carece de una planeación adecuada y un soporte presupuestal coherente. Una funcionaria describe esta limitación técnica:

"¿Esperan tener una cantidad de ropa? Sí, y nosotros por términos de planeación no lo logramos. Entonces pasan a este medio, pero también tienen que activar otras redes para que les den ropa o les ayuden, y eso genera una insatisfacción total en el servicio" (ENT CT).

Esta deficiencia evidencia fallas en la fase de care-giving (brindar cuidado) de Tronto (1993): aunque el Estado asume la responsabilidad formal, el cuidado provisto resulta fragmentado, obligando a los beneficiarios a recurrir a redes informales para satisfacer necesidades básicas. Curiosamente, en los discursos de las personas mayores institucionalizadas predomina un sentimiento de gratitud que matiza estas carencias. Al transitar de la vulnerabilidad extrema del abandono en la calle a una garantía mínima de derechos, los participantes manifiestan:

"Estoy agradecida con Integración Social por haberme recibido un día [...] no tengo nada, pero tengo mucho, tengo todo" (GF 1).

Este testimonio revela que, ante el abandono absoluto, incluso los servicios con deficiencias operativas representan una mejora sustancial. Sin embargo, este escenario dista de los estándares de caring with (cuidar con) que Tronto (2013) asocia con condiciones de justicia, igualdad y solidaridad. En respuesta a estas brechas, surge la necesidad de un fortalecimiento intersectorial. Un funcionario destaca:

"Estamos justamente en la creación del servicio sociosanitario [...] una respuesta entre Integración Social y Salud a la problemática del abandono" (ENT OR). Esta articulación representa un avance hacia la coordinación de múltiples actores responsables del cuidado. No

obstante, desde la perspectiva de los usuarios, la corresponsabilidad familiar sigue siendo lejana.

Un participante señala:

"Mientras a la familia no le toquen el bolsillo, ellos están indiferentes allá [...]"

Integración Social debería cobrarles una cuota que contribuya" (GF 1).

Este reclamo evidencia una fractura en la fase de taking care of (hacerse cargo): las familias reconocen la necesidad, pero delegan la responsabilidad total en el Estado, incurriendo en lo que se define como "irresponsabilidad privilegiada". Tronto (1993). Sumado a lo anterior, la feminización de las labores de cuidado genera efectos perversos en la vejez, derivados de una trayectoria de desprotección social. Una participante relata su experiencia de carencia previsional:

"Y he guardado platica [...] ¿No ves nada? [...] No hay pensión. Yo misma más bruta que un caballo, en vez de que el señor me diera a mí, yo les daba la ropa y comida..." (ENT 6 PG).

Esta narrativa evidencia que muchas mujeres mayores carecen de seguridad económica debido a una vida dedicada a labores de cuidado remuneradas, pero informales, o al trabajo doméstico no remunerado. Como indica Fraser (2016), la invisibilización de estas vinculaciones laborales despoja al cuidado de su estatus de derecho, precarizando la existencia en la etapa de vejez. Esta situación se podría definir como la violación de las capacidades económicas que Sen (1999) identifica como pilares de la libertad sustantiva. Una funcionaria profundiza en esta realidad:

"Tenemos casos más tristes: esas tías que se dedicaron todo el tiempo a cuidar a sobrinos, a sus padres, todo el tiempo... lo hicieron como un proyecto de vida porque sintieron que eran el soporte de su familia" (ENT CT).

El abandono, en este escenario, termina siendo la respuesta contradictoria a toda una vida de entrega: al no haber cotizado para una pensión ni haber construido redes de apoyo económico, muchas mujeres acaban en la indigencia. El sistema de cuidado se ha levantado aprovechando el trabajo de las mujeres, dando por sentada una deuda social que el Estado simplemente no reconoce (Jelin, 2010). Frente a esa falta de protección por parte de las instituciones, aparecen las redes de cuidado comunitario como una forma de sobrevivir.

El relato de las personas participantes describe estas ayudas en: "Le lavo los tendidos, le limpio el cuarto [...] a veces le doy el desayuno" (ENT 6 PG). Cuando el diseño de los servicios falla, la propia sociedad empieza a tejer redes que, a pesar de ser intermitentes, ponen en práctica ese "cuidar con" (caring with) que propone Tronto (2013). Esta ayuda que nace de la comunidad suele traer consigo un cambio en el significado de los roles familiares. En el momento en que se recibe a una persona que ha sido abandonada, la red termina por adoptarla de forma simbólica: *"Llega aquí y es la abuela de nosotros" (ENT 7 PG)*. Se configura así un cuidado colectivo que suple la falta de respuesta oportuna institucional. No obstante, estas redes enfrentan limitaciones estructurales y una alarmante falta de reconocimiento:

"Tuve tres abuelitos aquí en la pandemia [...] los tuve que llevar al hospital, pero como no era familiar de ellos, no me daban información" (ENT 7 PG).

El sistema estatal, que funciona bajo una lógica centrada solo en lo médico y en la familia biológica, no logra reconocer el trabajo de los cuidadores comunitarios. Este vacío le da forma a

lo que Tronto (1993) cuestiona como la privatización del cuidado: una táctica en la que el Estado esquivo su responsabilidad en la protección social y termina dejando el peso de la vulnerabilidad en la buena voluntad de las comunidades u organizaciones comunitarias.

Resultado 3: Triangulación de Resultados e Identificación de Brechas con la Política Pública

Al contrastar las disposiciones de la Política pública de vejez con los hallazgos de esta investigación, aparecen distancias importantes en el cumplimiento de sus metas. Aunque la política busca movilizar redes de protección para asegurar la integridad física y moral de los mayores (SDIS, 2010), las cifras del periodo 2020-2024 dejan ver una realidad distinta: el abandono no es un problema que ocurra principalmente en hospitales o en la calle, sino que se da, sobre todo, dentro del entorno del hogar. Esta evidencia cualitativa y cuantitativa sugiere que las acciones de seguridad e integridad definidas en la política mantienen un enfoque reactivo o de sensibilización que no logra permear la esfera privada del hogar, donde la ruptura de las redes de cuidado se materializa con mayor frecuencia.

A partir de los resultados, se puede establecer una contradicción entre el enfoque de género transversal de la política y la realidad de las mujeres mayores que han sido cuidadoras, los hallazgos demuestran que las mujeres que dedicaron su vida al cuidado no remunerado son quienes hoy enfrentan mayor precariedad y riesgo de abandono, en contraste la política pública plantea el acceso a servicios denominados: Cuidado Transitorio y Comunidad de Cuidado, estos servicios se encuentran orientados a la protección de la población mayor en general, sin que se adapte a los requerimientos de las mujeres mayores cuidadoras en situación de abandono. Adicionalmente, la respuesta institucional, se centra en apoyos económicos, la cual es insuficiente para intervenir en los cambios estructurales del patriarcado del cuidado, a lo cual

Tronto (2013) describe como una desigualdad política radical, dejando a la mujer mayor en una situación de vulnerabilidad que la política no alcanza a mitigar desde su oferta actual.

Sumado a lo anterior, los análisis revelaron que la capacidad de respuesta del Distrito evidencia una brecha en los indicadores de aceptabilidad y efectividad. Aunque la dimensión de la política "Envejecer juntos y juntas" intenta cambiar las ideas negativas sobre la vejez mediante el diálogo entre generaciones, el hecho es que un 73% de los registros aparezca sin dato disponible en las atenciones por violencia para 2024, lo cual revela una falla en el seguimiento y monitoreo técnico de la política, el efecto de no consolidar información clara sobre quiénes son los agresores o cómo se están dando estos abandonos, la política pública termina desconectada de lo que pasa realmente en localidades, la identificación de casos en la ciudad concentrados o dispersos como Usaquén o Santa Fe.

Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación se presentan en el marco de los resultados de la aplicación del enfoque mixto, logrando responder de manera argumentada y evidenciada a la pregunta central y a los objetivos específicos planteados en la investigación: “Política pública de vejez y el abandono: narrativas de las personas mayores en Bogotá (2020-2024)”, ya que al triangular las experiencias y percepciones presentes sobre el abandono en la vejez, contra los índices existentes de fuentes oficiales, se identifican varios aspectos de la realidad en torno a la política pública de vejez y su eficacia para garantizar la promoción, la protección y la garantía de los derechos humanos de las personas mayores en dicha situación.

A partir de lo anterior, esta investigación concluye que la política pública presenta un déficit preventivo frente al riesgo de abandono. Los datos lo reflejan: lejos de ser algo aislado, el abandono de los adultos mayores en Bogotá subió de forma constante y rápida entre 2020 y 2024. El salto de 197 casos en 2020 a 619 en 2024, incluso sabiendo que hay un subregistro importante, deja claro que las acciones de la política de vejez funcionaron más como apoyo de emergencia humanitaria a los casos demandados que, como un sistema de protección y restablecimiento de derechos, con pocos datos de personas en riesgo de abandono y las acciones dadas para garantizar su calidad de vida.

Este incremento ocurre mientras la ciudad envejece cada vez más (con un índice que pasó de 47,1 en 2020 a 47,7 en 2022). Esto demuestra que la respuesta de las entidades no creció al mismo ritmo que el reto demográfico, lo que dejó a las personas mayores en una situación de mayor fragilidad. Esta vulnerabilidad se agudizó con las crisis económicas y sanitarias,

especialmente por la pandemia de COVID-19, que terminó por reforzar ideas negativas sobre la vejez al relacionarla con el riesgo de enfermar o morir.

En tal sentido, es importante mencionar que en el periodo analizado la política pública de vejez avanzó en el componente de asequibilidad, es decir, amplió la oferta institucional dispuesta para las persona mayores, aunque se mantiene algunas barreras de acceso y adaptabilidad en los servicios que la componen, de manera que aun que hubo mejoras en la cobertura en dichos servicios sigue siendo un reto la calidad y la adaptabilidad de los servicios según las necesidades de las diferentes vejezes, especialmente con el enfoque de género.

Por otro lado, tanto los datos como los testimonios coinciden en que el abandono debe entenderse como una forma de violencia que nace y se consolida dentro de la casa, más que en la calle o en lo público. El hogar aparece, así como el principal lugar de riesgo, lo que rompe con la idea común de que la vejez abandonada ocurre sobre todo en la vía pública. Las cifras lo confirman: la vivienda es, de lejos, el espacio donde más sucede el abandono, alcanzando los 587 casos reportados en 2024.

Este hallazgo valida las narrativas que identifican el abandono como un rechazo encubierto frente a los imaginarios de la vejez; el edadismo se demuestra con fuerza en los relatos, dejando efectos irreparables en la dignidad de las personas mayores. La falta de garantías de protección social conlleva preservar políticas públicas asistenciales, es decir, que garanticen lo básico para su bienestar (alojamiento, vivienda y alimentación).

En ese orden de ideas, las narrativas de las personas mayores permiten concluir que el fenómeno social del abandono es multicausal, por ello es la consecuencia de fallas que se encuentran en la estructura del cuidado, la desigualdad y la pobreza que se presentaron en el

transcurrir vital de los que hoy son personas mayores, esto debe alertar a la sociedad sobre la necesidad de reformular la política pública profundizando las responsabilidades intersectoriales para prevenir este flagelo desde otros ciclos vitales con el fin de asegurar derechos en el marco de un envejecimiento activo.

Por otro lado, uno de los aspectos que revela el análisis entre las narrativas y las estadísticas es que el edadismo sistémico ha transformado el abandono de las personas mayores de un problema social hacia una condición normalizada en la ciudad. La política pública de vejez realiza esfuerzos importantes en la respuesta institucional directa (subsidios, cupos), pero no logra integrar mecanismos efectivos para dismantelar la indiferencia social colectiva.

En las narrativas de las personas mayores se manifiestan la soledad y la exclusión, lo que concuerda claramente con el comportamiento de los datos en torno al abandono: un crecimiento sostenido de casos (más de 600 notificados en 2024). Este fenómeno dual muestra que la sociedad, amparada en los imaginarios edadistas de la improductividad y la carga de cuidado, ha aprendido a hacer del abandono un acto invisible; Por ejemplo, las personas mayores que habitan la calle o en situación de mendicidad no son percibidas como sujetos de especial protección, sino como elementos comunes del entorno, lo que facilita que la indiferencia sea la primera forma de violencia que perpetúa la situación de abandono.

La política pública de vejez en Bogotá no ha conseguido involucrar o generar redes comunitarias con capacidad para aportar tanto a la prevención, detección y seguimiento desde las características territoriales, lo que contradice los fundamentos teóricos de involucrar a otros actores para promover la democratización del cuidado y que no sea solo la familia o el Estado. Lo anterior, repercute en que, los cambios de transformación social frente a los imaginarios sobre

la vejez, el equilibrio de las cargas de cuidado y preparar a las generaciones próximas a esta etapa de la vida no vayan al mismo ritmo de los cambios demográficos de la ciudad.

Por otro lado, al cruzar los datos y los testimonios, queda clara la brecha que hay en el cumplimiento de los principios de oportunidad y garantía por parte del Estado. Mientras que el principio de oportunidad exige que las instituciones actúen justo a tiempo para evitar que la calidad de vida se deteriore, lo que se ve en Bogotá (2020-2024) es que las largas esperas se han vuelto una forma aceptada de exclusión. Esta demora no es un simple fallo en los trámites; es una falta al principio de garantía, pues el Estado no solo tiene que crear servicios, sino asegurarse de que estos funcionen y lleguen de inmediato a quienes están en mayor riesgo siendo sostenibles.

En la práctica, la excesiva rigurosidad en los requisitos y la complejidad de los trámites burocráticos terminan por profundizar la situación de abandono, transformando la ruta de atención en una barrera estructural que, en lugar de restituir derechos, agota la capacidad de agencia de la persona mayor ante la urgencia de su subsistencia.

En el marco del ejercicio de derechos por parte de la población mayor en abandono, esto tiene que ver con su comprensión de la exigibilidad de derechos, ya que, al ser beneficiario de cualquier tipo de ayuda, lo consideran como un acto de caridad, solidaridad o ayuda espiritual, lo cual, dado su extrema vulnerabilidad y situación de sumisión, desactiva el agenciamiento de su proyecto de vida, la exigibilidad de derechos o una atención con calidad. Esto contradice directamente el enfoque de capacidades desarrollado especialmente por Martha Nussbaum y Amartya Sen, pues, aunque el derecho (la función) exista en el papel, la persona mayor no posee

la libertad efectiva (capacidad) para ejercerlo sin sentir dependencia ni una deuda con la institución.

De hecho, en la investigación se encontró que las formas en las que se ejecutan los servicios institucionales aunque técnicamente apropiadas no responden a las necesidades y expectativas de buena parte de la población mayor, por lo que los servicios de institucionalización no son atractivos ya que se considera que cercenan las libertades y autonomía de los individuos, y cargan con imaginarios establecidos que sitúan a este tipo de servicios como centros de reclusión y de castigos y maltrato hacia las personas mayores, en ese orden de ideas, es necesario que estos servicios se formulen teniendo en cuenta esos imaginarios que se han tejido históricamente, y optando preferiblemente por diversificar la oferta, planteando la inclusión de perspectivas comunitarias de cuidado para las personas mayores en abandono, ya que allí hay grandes oportunidades para garantizar el acceso y la permanencia.

La investigación encontró que los servicios de institucionalización funcionan como última acción estatal frente al abandono, sin embargo, pueden convertirse en espacios que vulneran los derechos de las personas mayores y minusvaloran sus capacidades si no cuentan con estándares altos de calidad en términos de formación de las personas que atienden en: derechos humanos, desarrollo de capacidades y prevención de discriminaciones por diversas razones como el edadismo; Estas entidades deben transformar servicios asistenciales a apuestas institucionales que fomenten la autonomía, las capacidades y la toma de decisiones basadas en la agencia de las personas mayores.

De otra parte, la evidencia recopilada en las narrativas de las personas mayores en abandono y de los funcionarios de las instituciones que los atienden, permite concluir que la

política pública no funciona correctamente como un instrumento de articulación intersectorial a la hora de atender a las personas mayores, sino que persiste la fragmentación estatal, ya que cada institución opera con lógicas y tiempos diferentes, incumpliendo con el fin de garantizar una atención integral y coordinada entre estas instituciones, se recomienda revisar las estrategias de articulación intersectorial, especialmente en los servicios del sector salud y del sector integración social para avanzar plenamente en una atención integral.

Otra de las conclusiones de la investigación se relaciona con la vulnerabilidad de género, consecuencia de los imaginarios patriarcales en los que, históricamente, se ha asignado la responsabilidad del cuidado a las mujeres. Como se identificó en las narrativas, la labor de cuidado no remunerada generó, por una parte, dependencia de quienes cuidaban y, por otra, la construcción de su proyecto de vida con la idea de que serían remunerados en la vejez. Aspectos que, como se vio anteriormente, evidencian que la familia ha sido la principal fuente de abandono. Lo anterior evidencia que la política pública de vejez opera con un diseño plano en términos de género, en lugar de ser transformadora de género, en el marco de la promoción de derechos desde un enfoque de género. Un débil accionar de la política en términos preventivos de la deconstrucción de los imaginarios patriarcales refuerza la sobrecarga femenina, siendo una contradicción en una política de cuidado con enfoque de derechos.

Con base en lo anterior, se evidencia que el cuidado sigue imponiéndose a las mujeres, aún más en contextos de abandono, por lo que la política pública de vejez no ha podido avanzar en la transformación de los imaginarios que existen en torno a la feminización del cuidado, de manera que se perpetúan las desigualdades existentes a partir de las brechas de género, por lo cual urge avanzar decididamente en la implementación de estrategias que aborden las transformaciones culturales necesarias en la sociedad que incidan en la disminución de estas

desigualdades, la perspectiva del envejecimiento activo puede dar pistas para iniciar estas transformaciones en etapas de la vida como la infancia, la juventud y la adultez para asegurar en futuros cercanos vejez alejadas de dichas situaciones.

Finalmente, se concluye que el diseño de investigación mixto cualitativo-cuantitativo resultó esencial para la rigurosidad del estudio. Mientras los datos cuantitativos establecen la magnitud y la ubicación del problema, las narrativas cualitativas develan el significado profundo del fenómeno, lo que permite una comprensión integral que la métrica aislada no podría ofrecer.

En este tema en particular se pudo evidenciar que los sistemas de información de la ciudad de Bogotá son incompletos y la información se encuentra fragmentada, lo que hace más difícil la medición real acerca del número de personas mayores que viven en abandono en la ciudad, y ello no le permite al distrito tener certeza en torno al impacto que tienen sobre el universo de personas mayores abandonadas en la ciudad, por esta razón, la política pública debe conducir a la creación o consolidación de sistemas de información que permitan monitorear la magnitud real del abandono en la vejez y con ello precisar la eficacia o no de las estrategias de atención que se desarrollan en la ciudad.

A partir del proceso metodológico y de los resultados obtenidos, este trabajo plantea la necesidad dentro de la reformulación de la política pública de vejez que se adelanta hoy en la ciudad, superar el enfoque asistencialista para enfocarse en disponer de información territorializada de las situaciones de riesgo de las personas mayores, es decir para el caso del abandono, monitorear el comportamiento de los factores por localidad, género, estrato social, edad, lo cual permitirá disponer de información basada en evidencia para la toma de decisiones en respuestas oportunas y adaptadas a las dinámicas sociales y económicas.

Las distintas formas de envejecer orientan el desafío en que la política aborde las vejeces, integrando los enfoques diferenciales, de género y territoriales. Lo anterior, contempla una gestión institucional de fondo en involucrar actores públicos, privados y comunitarios que fortalezcan las redes de apoyo de cuidado. El enfoque debe moverse del rol institucional a una intervención integral y preventiva dentro de las familias; esto implica exigir que todos asuman su responsabilidad y asegurar que, para quienes han sufrido el abandono, la reparación emocional sea un componente esencial del derecho a una vejez digna.

Además, uno de los desafíos en el marco de los bienes y servicios para las personas mayores es su transformación para que se disponga de atenciones que protejan la autonomía y libertad de las personas mayores, favoreciendo el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, partiendo en todo momento de un análisis rápido acerca de las necesidades de las personas mayores que permitan la adaptación constante de los servicios.

Es importante señalar que la ciudad tiene todas las herramientas técnicas, normativas y presupuestales para avanzar decididamente en la protección de las personas mayores frente al fenómeno del abandono, no obstante, la voluntad política en torno a la priorización del abordaje de este fenómeno social no ha sido la más efectiva, por ello se sugiere adoptar una visión de corto, mediano y largo plazo que priorice la atención de la vejez frente al abandono desde una perspectiva de envejecimiento que permita plantear acciones estratégicas desde otros ciclos vitales (teniendo en cuenta las variaciones demográficas que se anticipan frente al aumento de personas mayores) y optar por la promoción de vejeces saludables, autónomas y dignas.

Referencias Bibliográficas

- Abrams, D., y Swift, H. J. (2010). Ageism doesn't work. *Public Policy & Aging Report*, 20(3), 1-8. <https://doi.org/10.1093/ppar/20.3.1>
- Arias, A. M., y Alvarado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES Psicología*, 8(2), 171-181. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542412010.pdf>
- Arias-Valencia, M. M., y Giraldo-Mora, C. V. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 407-414. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072011000300011
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Decreto 345 de 2010: Por el cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025. Registro Distrital.
- Beland, D., y Shinkawa, T. (2007). Public and private policy change: Pension reform in four countries. *The Policy Studies Journal*, 35(3), 349-371. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.2007.00228.x>
- Castoriadis, Cornelius (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. 1ª. Ed. – Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Cechini, Simon (2018). *Protección social de las personas mayores: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. CEPAL. Versión digital.
- Yeh, C. Y., Cheng, H., y Shi, S. J. (2020). Public-private pension mixes in East Asia: Institutional diversity and policy implications for old-age security. *Ageing & Society*, 40(3), 604-625. <https://doi.org/10.1017/S0144686X18001137>

- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (Eds.). (2011). Manual SAGE de investigación cualitativa: Vol. I (C. Pavón, Trad.). Gedisa. (Obra original publicada en 2005). p 53.
- Deneulin, S., y Townsend, N. (2007). Public goods, global public goods and the common good. *International Journal of Social Economics*, 34(1-2), 19-36.
<https://doi.org/10.1108/03068290710723345>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Encuesta Multipropósito (EM) Bogotá - Cundinamarca 2021. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/743>
- Di Domizio, D. (2011). Políticas públicas, prácticas corporales y representaciones sociales sobre la vejez. Un estudio de casos [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata]. Sedici - Repositorio Institucional UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34106>
- Dueñas-Ruiz, Ó. J. (2009). Adulto mayor, políticas públicas y servicios sociales en Bogotá. *Revista Reflexión Política*, 11(21), 132-144.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11011504012>
- Erikson, E. H. (2000). El ciclo vital completado (R. Diéguez, Trad.). Ediciones Paidós. (Obra original publicada en 1982). P 61
- Escobar, J., & Bonilla-Jiménez, F. I. (2017). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51–67 p.1
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25267w/guiagruposfocales.pdf>.
- Emanuel, E. J., Wendler, D., & Grady, C. (2000). ¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? *JAMA*, 283(20), 2701-2711. <https://doi.org/10.1001/jama.283.20.2701>
- Fischer, F., & Forester, J. (1993). *The Argumentative Turn in Policy Analysis and Planning*. p. 21-42. Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1220k4f>

- Fischer, F. (2003). *Reframing Public Policy Discursive Policies and Deliverative Practices*. New York: Oxford University Press.
- Friese, S. (2012). *Análisis de datos cualitativos con ATLAS.ti*. (3rd ed.). Sage Publications.
https://methods.sagepub.com/book/mono/qualitative-data-analysis-with-atlas/toc#_.
- Glaser, B. G., y Strauss, A. L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Company. (Traducción de F. Forni, Universidad de Buenos Aires).
- Giacomin, K. C., y Oliveira, J. M. (2015). Old age, disability and care in public health. *Ciência & Saúde Coletiva*, 20(12), 3631-3640. <https://doi.org/10.1590/1413-812320152012.11752014>
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage Publications.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández-Serrano, C., y Cazares-Palacios, I. (2022). Desafíos en las políticas públicas para el abordaje de la vejez con una perspectiva de género. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 10(1), 1-18. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3323>
- Huenchan, S. (2016). *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos*. CEPAL. Versión digital.
- Huenchuan, S. (2020). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44367>

- Huenchuan, S., y Rodríguez-Piñero, L. (2010). Envejecimiento y derechos humanos: Situación y perspectivas de protección. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/3762-envejecimiento-derechos-humanos-situacion-perspectivas-proteccion>
- Hudson, Robert B. (2010). *The New Politics of Old Age Policy*, 2nd edition, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, Maryland, ISBN 13: 978 0 8018 9492 3
- Ibarra-Gómez, D. (2020). Redes de política pública en la política colombiana de envejecimiento humano y vejez en el municipio de Yarumal, Antioquia: análisis de las relaciones intergubernamentales e intersectoriales. *FORUM. Revista Departamento de Ciencia Política*, (17), 94-125. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n17.80856>
- Kaiser, K. (2009). Protección de la confidencialidad de los encuestados en la investigación cualitativa. *19(11)*, 1632-1641. <https://doi.org/10.1177/1049732309350879>
- Leone, A., & Couselo, D. (2022). Envejecimiento poblacional y políticas de cuidado: Tensiones en torno a la formulación de políticas sociales. En *Itinerarios de Trabajo Social* (p. 79-86). Universitat de Barcelona.
- Limón, M. R., & Ortega, M. (2011). Envejecimiento activo y mejora de la calidad de vida en adultos mayores. *Revista de psicología y educación* Núm. 6, p. 225-238: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Londoño, A., Lladó, M., Díaz, F., Rentería, E. y Wittke, T. (2023). Políticas públicas sobre envejecimiento y vejez: Los casos de Uruguay y Colombia. *Revista CES Derecho*, 14(2), 23-41. <https://doi.org/10.21615/cesder.7305>

- Luke's Dyer, L. (2018). Social isolation risk among older adults who live alone [Riesgo de aislamiento social entre adultos mayores que viven solos] (Tesis doctoral). Walden University. ScholarWorks. <https://scholarworks.waldenu.edu/dissertations/5219/>
- Maldonado M, & Enríquez R. & Camacho E. (2019). Vejez y envejecimiento: una aproximación interdisciplinaria. (11, 93, 38). ITESO. Universidad Jesuita de Guadalajara: México
- Martínez-Flores, R. (2018). Vejez, violencia y dependencia: un análisis desde los aspectos jurídicos de las políticas públicas. *Kairós, Revista de Temas Sociales*, 22(42).
<http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/Martinez-Flores.pdf>
- Maxwell, J. A. (2013). *Qualitative research design: An interactive approach* [Diseño de investigación cualitativa: Un enfoque interactivo] (3.^a ed.). SAGE Publications. p. 148.
<https://luisdoubrontg.school.blog/wp-content/uploads/2021/01/maxwell.-diseno-de-investigacion-cualitativa.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). SABE Colombia 2015: Estudio nacional de salud, bienestar y envejecimiento.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Resumen-ejecutivo-encuesta-SABE.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). SABE Colombia 2015: Estudio nacional de salud, bienestar y envejecimiento.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Resumen-ejecutivo-encuesta-SABE.pdf>
- Muñoz-Hernández, R. (2011). Las políticas públicas de la vejez en México. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (71), 35-60.

- Ng, R., Joanne, T. Y., y Yang, W. (2022). The impact of aging policy on societal age stereotypes and ageism. *The Gerontologist*, 62(4), 598–606. <https://doi.org/10.1093/geront/gnab151>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano* (A. Santos Mosquera, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2011)
- Organización de los Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.
https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- Pautassi, L. (2015). *Inaugurando un nuevo escenario: el derecho al cuidado de las personas adultas mayores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
- Pérez, N. & Montenegro, V. (2022). *El abandono del adulto mayor en Colombia*. Facultad de Humanidades, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Pin, S., e Spini, D. (2016). Meeting the needs of the growing very old population: Policy implications for a global challenge. *Journal of Aging & Social Policy*, 28(3), 218-231.
<https://doi.org/10.1080/08959420.2016.1181972>
- Ragin, Charles C. (2007). *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Fuzzy-Set Social Science. En: *Revista de Sociología – Universidad de Barcelona*. DOI:10.5565/rev/papers/v80n0.1835
- Ramos, M., Manes, R., Carchak, M., Nasuti, S., y Ramírez, J. (2019). Avance de investigación “vejece desiguales, cuestión social y políticas públicas en Argentina”. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(1), 46-59. <https://doi.org/10.29035/pai.5.1.46>
- Riessman, C. K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage Publications. P. 11

- Rodríguez, K. (2010). *Vejez y envejecimiento* (Documento de Investigación N.º 12). Editorial Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/1330>
- Roth Deubel, A.-N. (2002). *Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Ruiz, F. C., y Hernández-Orozco, M. (2009). El abandono del adulto mayor como manifestación de violencia intrafamiliar. *Archivos en Medicina Familiar*, 11(4), 147-149.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=23835>
- Strauss, A. y Corbin, J. (1996). *Fundamentos de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para el desarrollo de la teoría fundamentada* (4.ª ed.). Sage Publications, Inc. <https://library.atu.edu.kz/files/50909.pdf>.
- Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS. (2025). *Censo Habitantes de calle*.
<https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/especiales/7107-censo-habitantes-de-calle-en-bogota-2024>
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2024). *Informe de denuncias presentadas en las comisarías de la familia de octubre a diciembre de 2024*.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2010). *Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025*. Alcaldía Mayor de Bogotá.
https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/28062023-politica_publica_para_el_envejecimiento_y_la_vejez.pdf.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2018). *Informe de Seguimiento de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/21052018_Informe%20de%20Seguimiento%20PPSEV.pdf

- Secretaría Distrital de Salud – SDS. Observatorio de salud de Bogotá. Consultado marzo 2025.
<https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/poblacion-de-bogota-d-c-2005-2035/>.
- Sherwin, S. (1998). Un enfoque relacional de la autonomía en la atención sanitaria. En Sherwin, S. (Ed.), *La política de la salud de la mujer: Explorando la agencia y la autonomía*, Filadelfia: Temple University Press, (pp. 19-47).
- Sen, Amartya (1999). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta: Madrid.
- Smeeding, T. M., Williamson, J. B., Sierminska, E., Gornick, J. C., y Brandolini, A. (2007). Income and poverty in the United States in comparative perspective: The role of income and wealth in guaranteeing economic security in old age. *Public Policy & Aging Report*, 16(3), 22-27. <https://doi.org/10.1093/ppar/16.3.22>
- Silva-Villar, A., Puga-Caro, S. y González-Torralbo, H. (2024). Vejez y políticas públicas en Latinoamérica: una revisión de la literatura. *Perfiles Latinoamericanos*, 32(63), 1-28. <https://doi.org/10.18504/pl3263-007-2024>
- Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. En: *Revista IIDH*, 40. IIDH, pp. 341-388. San José, Costa Rica.
- Tronto, J. C. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care [Fronteras morales: Un argumento político para una ética del cuidado]*. Routledge.
- Tronto, J., & Fisher, B. (1990). Toward a feminist theory of caring. In E. Abel & M. Nelson (Eds.), *Circles of care* (pp. 36-54). SUNY Press.
- Torres, D. & Herrera, H. (2012). *Entre políticas gubernamentales y políticas públicas. Análisis del ciclo de las políticas de desarrollo del gobierno del Estado de Michoacán, México, 2003-2010*. UNAM: México D.F.

Vartanian, Thomas P., *Análisis de datos secundarios, Pocket Guides to Social Work Research Methods* (2010; edición en línea, Oxford Academic , 1 de enero de 2011), <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195388817.001.0001>, consultado el 11 de febrero de 2026.

Venegas, L. M., y Suesca, M. (2015). Políticas públicas para el envejecimiento activo y productivo en el posconflicto en Bogotá D.C. [Trabajo de grado, Fundación Universitaria del Área Andina]. Repositorio Institucional Areandina. <https://digitk.areandina.edu.co/>

Walker, A. (2012). The new ageism. *The Political Quarterly*, 83(4), 812–819.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-923X.2012.02360.x>

Apéndices

Apéndice A

Formato de entrevista semiestructurada

Formato de entrevistas semiestructuradas a personas mayores atendidas en el servicio Comunidad del Cuidado y personas en abandono que habitan en pagadarios en la ciudad de Bogotá

Estas preguntas buscan explorar la contribución de la política de vejez en Bogotá desde la perspectiva de los afectados, abarcando sus experiencias, conocimiento de la política y percepciones sobre su impacto.

1. Basado en su experiencia, ¿podría describir cómo ha vivido la situación de abandono y qué ha significado para usted?
2. ¿Cómo ha afectado el abandono su bienestar físico, emocional y social?
3. ¿Ha acudido algún servicio social del distrito que le haya permitido recibir apoyo, cuidado o asistencia que necesitaba ante la situación de abandono u otro tipo de maltrato? ¿cómo describiría su experiencia?
4. De acuerdo con su percepción ¿Considera que en los últimos cuatro años en la ciudad se ha disminuido, aumentado o sigue igual el número de personas mayores en situación de abandono?
5. ¿Conoce o sabe usted que existe una política pública de vejez en Bogotá, le han contado que acciones tiene para prevenir y atender las situaciones de abandono o a mejorar la atención de personas mayores en su misma situación?
6. ¿Qué tipo de apoyo (familiar, comunitario o institucional) cree que es más necesario en su situación?
7. ¿Qué aspectos considera que la política pública actual debería mejorar o incluir para abordar de manera más efectiva el abandono de las personas mayores y garantizar sus derechos?
8. Considerando sus experiencias, ¿qué mensaje o recomendación les daría a las entidades o a la sociedad en general sobre cómo prevenir el abandono de personas mayores y asegurar su dignidad?

Formato de entrevista semiestructurada para personas representantes de las instituciones

Buscan explorar la contribución de la política de vejez en Bogotá, desde mirada institucional de quienes diariamente en su quehacer intervienen con acciones para la atención y prevención de personas mayores en Bogotá.

Basado en su experiencia en el trabajo con personas mayores, ¿podría describir cómo suelen vivir la situación de abandono y qué significa para ellas y ellos?

1. Desde su experiencia, ¿Qué efectos percibe en el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores que enfrentan situaciones de abandono o vulnerabilidad?
2. Según su experiencia, ¿cómo valoran las personas mayores el apoyo recibido en los servicios sociales del distrito frente a situaciones de abandono o maltrato?
3. Desde su experiencia de trabajo, ¿cómo percibe la evolución del abandono en los últimos cuatro años: ¿ha aumentado, disminuido o se ha mantenido igual la situación de abandono en personas mayores?
4. ¿Qué tanto conocen las personas mayores la existencia de la política pública de vejez en Bogotá y sus acciones frente al abandono?
5. ¿Qué tipo de apoyo (familiar, comunitario o institucional) cree que es más necesario para las personas mayores víctimas de abandono u otro tipo de maltrato? ¿Considera que hay otro tipo de apoyo?
6. Según su experiencia, ¿qué aspectos deberían mejorarse en las acciones actuales de la política pública de vejez para atender de manera más efectiva el abandono de las personas mayores y garantizar sus derechos?
7. ¿Qué papel positivo y qué dificultades identifican en el rol de las instituciones y de la familia frente al abandono de personas mayores?.
8. Considerando sus experiencias, ¿qué mensaje o recomendación les daría a las entidades o a la sociedad en general sobre cómo prevenir el abandono de personas mayores y asegurar su dignidad?

Apéndice B

Formato de grupos focales

Experiencias y percepciones

1. **¿Cómo creen que ha cambiado la forma en que se trata a las personas mayores en Bogotá en los últimos años (2020- 2024)?** ¿Han notado algún cambio?
2. **¿Cómo perciben que el abandono de personas mayores se viene presentando en la ciudad de Bogotá en los últimos cuatro años?** *Sondeo: ¿han sentido que sus necesidades no son tomadas en cuenta?, ¿Han observado o conocido situaciones de abandono? ¿Cómo creen que se sienten las personas que lo experimentan?*

Acceso a servicios y calidad de la atención

3. **¿Conocen ustedes de programas o servicios que el distrito tenga para las personas mayores?** *Sondeo: ¿Cuáles? ¿Cómo se enteraron de ellos? ¿han participado en alguno? ¿Qué tal les ha parecido? ¿Fue fácil o difícil de acceder?*
4. **Pensando en los últimos años (2020-2024) ¿Creen que los servicios o ayudas que ofrece la ciudad para las personas mayores han aportado a prevenir o atender el abandono?** *Sondeo: ¿por qué?, ¿Conoce algún caso exitoso o en que no haya sido efectiva la atención?*

Percepciones sobre la política pública de vejez

5. **¿Conocen que existe una política pública para las personas mayores?** *Sondeo: ¿qué han escuchado de ella?, si la conocen ¿qué acciones o programas creen que debería tener la política pública para ustedes?*
6. **En su opinión ¿creen que estos programas realmente ayudan a las personas mayores, especialmente a aquellas que se encuentran en situaciones difíciles como el abandono?** *Sondeo: ¿sienten que la política pública los protege o los apoya?, ¿hay algo que le falte, o que no esté funcionando? ¿qué ven que sí funciona?*

Apéndice C


Guion para el desarrollo de grupos focales

Guion para el desarrollo grupos focales |

- 1. Metodología del grupo focal:** esta técnica contribuirá a complementar las narrativas individuales obtenidas en las entrevistas semiestructuradas, permitiendo observar la dinámica de interacción y la construcción colectiva de significados en torno al abandono y la Política de Vejez en Bogotá.
- 2. Objetivo:** comprender las percepciones y experiencias colectivas de los participantes sobre los resultados de la Política de Vejez de Bogotá en la prevención y atención del abandono a las personas mayores.
- 3. Número de grupos y participantes:** se propone (dos) grupos focales, con una muestra no probabilística. El número de participantes se considera (5) personas entre hombres y mujeres mayores de 60 años que hayan pasado por situaciones de abandono
- 4. Logística:** Los grupos focales se desarrollarán en las instalaciones del servicio definido, el cual tiene contemplado una duración de 90 a 120 minutos máximo, se dispondrá de los consentimientos de confidencialidad de los participantes y una grabadora de audio.
- 5. Manejo de situaciones de riesgo emocional o físico:** el grupo focal contará con el apoyo de un profesional del área ~~psicosocial~~ asignado al servicio para que acompañe el desarrollo del diálogo y acompañe alguna situación de contención que se pueda presentar.
- 6. Características de los participantes:** las personas mayores participantes de esta técnica serán ciudadanos y ciudadanas beneficiarias del servicio de comunidad del cuidado, en una de las unidades operativas ubicadas en la ciudad de Bogotá, que por sus características gran parte son personas en situación de abandono que puedan aportar a la discusión.

Apéndice D

Formato de consentimiento informado

	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS	CODIGO:
		VERSIÓN:
	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	PÁGINAS:

En este consentimiento informado usted declara por escrito su libre voluntad de participar de la entrevista, adelantada por la estudiante: **Greys Cortés Daza**, estudiante del programa: **MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL** de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Nombre del proyecto de investigación: El abandono de las personas mayores en Bogotá: un análisis desde la política pública distrital de vejez y las percepciones ciudadanas (2020–2024)

Propósito de la investigación: Comprender la realidad del fenómeno del abandono de las personas mayores entre 2020 y 2024, mediante el análisis comparativo entre las narrativas de la población y los datos estadísticos oficiales.

Técnica a utilizar para la recolección de la información: entrevistas semiestructuradas y grupo focal

Procedimiento de recolección de la información: se empleará una grabadora para recopilar exactamente las versiones de cada entrevistado, al cual previamente se solicitó la autorización para su grabación

Factores de riesgo: Este es un ejercicio de dialogo, que no tiene riesgo, donde no se realiza, afirmaciones, puntos de vista, desvíos de las preguntas o alguna intervención o modificación que ponga en peligro la integridad de los participantes en el ejercicio.

Garantía de respuesta a inquietudes: Las -los entrevistados recibirán respuesta a cualquier pregunta que surja acerca del tema en el momento que la soliciten.

Garantía de libertad: Las -los entrevistados podrán retirarse del ejercicio académico en el momento que lo deseen sin ningún tipo de consecuencia.

Confidencialidad: Los nombres y toda la información proporcionada se tratarán de manera privada y con confidencialidad, la información se divulgará en un informe final de manera general. Los datos se utilizarán para fines académicos.

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE

Yo, _____ identificado con
 cédula de ciudadanía número _____ de _____ en
 calidad de participante, declaro que:

1. He leído y comprendido este documento de consentimiento informado.
2. Han aclarado todas mis dudas y respondido todas mis preguntas.
3. Conozco los posibles riesgos que implica mi participación.
4. Conozco el manejo que se le dará a la información suministrada por mí.
5. Se me ha informado que no recibiré ningún tipo de remuneración o contraprestación económica por la participación en este proyecto.
6. Me han explicado que mi participación en este proyecto es totalmente voluntaria y que puedo retirarme de él en el momento en que así lo desee.
7. Estoy enterado de que luego de finalizada la investigación, recibiré información referente a los resultados de esta.

Por lo anterior, expreso mi voluntad de participar y conscientemente, en uso de mis plenas facultades, firmo el día ____ del mes de _____ del año _____.

Firma del participante o representante legal:

_____ CC No: _____ de _____

(Nombre del participante o representante legal)

HUELLA DACTILAR DEL PARTICIPANTE (en caso de ser analfabeta) _____

FIRMA DE LOS TESTIGOS:

Nombre y Firma -Testigo No. 1

Nombre y Firma -Testigo No. 2

Apéndice E

Matriz de indicadores cuantitativos

Apéndice 3. Matriz de indicadores cuantitativos							
Indicador	Serie 2020-2024 Bogotá	Datos	Nivel geográfico	Fuente principal	Enlace	Categoría	Subcategoría
1. Población de personas mayores en la ciudad de Bogotá							
2. Índice de envejecimiento en Bogotá D.C.							
3. Prevalencia de malnutrición en personas mayores en Bogotá							
4. Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años							
5. Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años según lugar de ocurrencia							
6. Coberturas Vigencia 2022-2024 Apoyos Económicos para Persona Mayor Bogotá D.C							
7. Atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en Secretaría Distrital de la Mujer							
8. Atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en Secretaría Distrital de la Mujer por tipo de violencia							
9. Atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en Secretaría Distrital de la Mujer según relación con la presunta persona agresora							
10. Numero de personas atendidas en manzanas del cuidado en el 2023							
11. Numero de personas atendidas en manzanas del cuidado en el 2024							

Apéndice F

Categorías y subcategorías de análisis cualitativo

CATEGORIAS ANALISIS CUALITATIVO					
Objetivo General	Objetivo específico	Categoría(Grupo de códigos)	Subcategoría deductivas (códigos)	Descripción	Autores
Analizar la política pública para el Envejecimiento y la Vejez, a partir de su aplicabilidad y realidad social en garantizar la protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores en situación de abandono, durante el 2020 al 2024 en la ciudad de Bogotá	Analizar las percepciones y experiencias de las personas mayores en situación de abandono respecto a las causas, los efectos y la pertinencia de la respuesta institucional desde la Política Pública Distrital de Vejez, entre 2020 y 2024, en la ciudad de Bogotá	Ciudadanía y derechos	Oferta institucional	Se enfoca en servicios y programa que buscan prevenir y atender el abandono y el maltrato, respondiendo a los desafíos del envejecimiento poblacional y la necesidad de una vida digna para esta población.	Torres & Herrera (2012)
			Acceso	paradigma de derechos subejecutados". Teóricamente, si la política pública está basada en derechos, la oferta institucional debería garantizar el acceso universal. Al señalar la "sub-ejecución" y las "restricciones", el autor teoriza sobre el fracaso en la materialización del derecho al acceso a los servicios, aunque estos estén formalmente garantizados en la ley.	Ramos et al. (2019)
			Adaptabilidad	El análisis de la garantía de derechos corresponde las (4) A, entre ellas la adaptabilidad como una dimensión esencial en el marco de la atención se refiere a que los servicios ofrecidos por la institucionalidad deben ser flexibles y pertinentes a las necesidades específicas de la población. La adaptabilidad es crucial para verificar si la política logra ser efectiva al no ofrecer soluciones estandarizadas, sino respuestas ajustadas y dinámicas a las diversas tipologías de abandono y las realidades de la vejez.	Tomasevski, K. (2004)
			Calidad de atención	El concepto de "Calidad de Atención" se enmarca teóricamente dentro de la dimensión de "Aceptabilidad" de la matriz de las 4 'A'. La aceptabilidad implica que la prestación del servicio debe ser apropiada en su forma y contenido	Tomasevski, K. (2004)
		Cuidado	Protección social	La protección social es el mecanismo institucional (pensiones, subsidios, servicios sociales) que busca mitigar la vulnerabilidad económica de las personas mayores. En ese sentido, una protección social débil o insuficiente es una causa directa de la vulnerabilidad que puede llevar al abandono, ya que la persona mayor se convierte en una carga económica para la familia o la sociedad	Smeeding, Timothy et al. (2007)
			Autocuidado	La OMS enfatiza que la persona mayor debe mantener la autonomía, la salud y la participación. El autocuidado es la práctica que permite a la persona mantener su capacidad funcional y calidad de vida, previniendo la dependencia que puede conducir al abandono	Dulcey-Ruiz, E. (2015)
			Economía del cuidado	De acuerdo con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) el cuidado es un bien público y una actividad económica que tradicionalmente recae en el ámbito no remunerado (principalmente mujeres dentro del hogar) o en el sector informal. para el caso de las personas mayores la pobreza monetaria de la persona mayor o del cuidador primario afecta directamente la capacidad de invertir en el cuidado (costos de salud, alimentación, etc.), lo que subraya el componente económico del abandono y la dependencia.	CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Smeeding, Timothy et al. (2007)
		Abandono	Efectos del abandono	Los efectos se manifiestan cuando la persona mayor es percibida como económicamente poco productiva, resultando en el rompimiento de la interacción, la comunicación y el afecto. Efecto psicossocial: la persona es condenada a sentirse como una carga para la familia y la sociedad. Este es un efecto psicológico profundo que minimiza la autoestima y el valor social de la persona mayor. Efecto de aislamiento: la ruptura de la comunicación y el afecto conduce al aislamiento social y la soledad, lo cual agrava los problemas de salud preexistentes y el bienestar en general.	Carrillo et al. (2016)
			Resignificación del abandono	La resignificación del abandono se relaciona con la identidad de la persona mayor en el proceso de envejecimiento. Para Dulcey-Ruiz define el envejecimiento como un proceso en interacción continua con la vida social. La resignificación de la experiencia de abandono por parte de la persona mayor implica reconstruir su identidad y su valor a pesar de la pérdida o la negligencia. El autocuidado y la autonomía son las herramientas conceptuales que permiten a la persona mayor resignificar su situación, pasando de la pasividad a la participación activa en su propio cuidado y recuperación, un pilar del Envejecimiento Activo	Dulcey-Ruiz, E. (2015)
			Imaginario de la vejez	La transición al paradigma de derechos es una acción directa para cambiar los imaginarios, al declarar el abandono como delito penal, el Estado está resignificando socialmente a la persona mayor: ya no es una "persona desechable" sino un "sujeto de derechos inalienables", combatiendo la discriminación por edad (edadismo)	Ramos et al. (2019)

Apéndice G

Matriz de análisis de índices cuantitativos

Apéndice 11. Matrices de indicadores cuantitativos

Indicador	Serie 2020-2024 Bogotá	Datos	Nivel geográfico	Fuente principal	Enlace	Categoría	Subcategoría
1. Población de personas mayores en la ciudad de Bogotá	Disponible hasta 2023	2020:1056626 (13,06%) 2021:1099796 (14,04%) 2022:1138356 (14,45%) 2023:1180272 (14,92%)	Bogotá D.C	Salud data	https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/wp-content/uploads/2024/06/BOLETIN-INDICADORES-BASICOS-SALUD-2020-2023_WebFinal.pdf	Abandono	Imaginario de la vejez
2. Índice de envejecimiento en Bogotá D.C	Disponible hasta 2022	2020: 47,1 2021: 47,3 2022: 47,7	Bogotá D.C	Salud data	https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/wp-content/uploads/2024/06/BOLETIN-INDICADORES-BASICOS-SALUD-2020-2023_WebFinal.pdf	Abandono	Imaginario de la vejez
3. Prevalencia de malnutrición en personas mayores en Bogotá	Disponible hasta 2024	2020:101816 (11,2%) 2021: 189197 (10,7%) 2022:295751 (12%) 2023:367966 (12,7%) 2024: 382989 (12,8%)	Bogotá D.C	Salud data	https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/en/indicadores/malnutricion-mayor-de-65-anos/	Abandono	Efectos del abandono
4. Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años	Disponible hasta 2024	2020: 197 2021: 345 2022:495 2023:561 2024: 628	Bogotá D.C	Respuesta proposición 499 de 2025 del Concejo de Bogotá	https://conceiobogota.gov.co/proposiciones/conceio/2025-01-09/151631.php	Abandono	Imaginario de la vejez
5. Casos notificados por abandono en población mayor de 60 años según lugar de ocurrencia	Disponible hasta 2024	Vivienda 2020: 176 2021: 323 2022:474 2023:520 2024: 587 Hospital 2020: 10 2021: 1 2022: 9 2023:9 2024: 4	Bogotá D.C	Respuesta proposición 499 de 2025 del Concejo de Bogotá	https://conceiobogota.gov.co/proposiciones/conceio/2025-01-09/151631.php	Abandono	Imaginario de la vejez
6. Coberturas Vigencia 2022-2024 Apoyos Económicos para persona mayor Bogotá D.C	Disponible desde 2022 hasta 2024	2022: 144655 2023:159775 2024:159170	Bogotá D.C	Respuesta proposición 151 de 2025 del Concejo de Bogotá	https://conceiobogota.gov.co/proposiciones/conceio/2025-01-09/151631.php	Ciudadanía y derechos	Oferta Institucional Acceso
7. Atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores realizadas en Secretaría Distrital de la Mujer	Disponible hasta 2024	2020: 2495 2021: 3317 2022:4681 2023:6481 2024: 2680	Bogotá D.C	Respuesta proposición 091de 2025 del Concejo de Bogotá	https://conceiobogota.gov.co/proposiciones/conceio/2025-01-09/151631.php	Ciudadanía y derechos	Acceso
8. Atenciones por algún tipo de violencia hacia personas mayores	Disponible hasta 2024	información desagregada cada año en 6 tipos de violencia (psicológica, física,	Bogotá D.C	Respuesta proposición	https://conceiobogota.gov.co/proposiciones/conceio/2025-01-09/151631.php		